



Fundación
de la
Energía

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio 2025 junto con el Informe
de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente
y la Memoria de Actividad realizada
2025

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025 junto al
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente y la Memoria de Actividad del ejercicio 2025**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cuentas de Resultados correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024
Memoria del ejercicio 2025
Memoria de Actividad del ejercicio 2025

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Al Patronato de la **Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados, y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de Cuentas Anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Reconocimiento de ingresos de la actividad propia: Subvenciones	
Una parte muy significativa de los ingresos de la Fundación se corresponden con los ingresos devengados por la Fundación en concepto de subvenciones recibidas para el desarrollo de su actividad. El reconocimiento de los ingresos de las mencionadas subvenciones es un área significativa, debido a su relevancia cuantitativa en los estados financieros y al grado de juicio requerido en su contabilización, que puedan suponer desfases en la imputación al resultado del ejercicio.	Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes: - Verificar que el reconocimiento contable de las subvenciones se ha realizado de conformidad con el marco normativo aplicable a las entidades sin fines lucrativos, atendiendo a la naturaleza de las mismas (subvenciones corrientes y de capital), así como al cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión. - Realizar pruebas sustantivas, para las subvenciones recibidas, mediante el recálculo del traspaso al resultado del ejercicio de los ingresos por subvenciones de acuerdo con los gastos financiados por las mismas. - Se ha verificado la correcta presentación y desglose de las mismas en la memoria de las cuentas anuales, incluyendo la información relativa a su origen, importe, condiciones asociadas y grado de cumplimiento.

Párrafo de otras cuestiones: Cambio de auditor del ejercicio anterior

Las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 23 de mayo de 2025.

Responsabilidad del Director Gerente en relación con las Cuentas Anuales

El Director Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Fundación y de los flujos de efectivo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director Gerente de Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.



Francisco Martínez Alcaraz

Socio-auditor de cuentas
ROAC nº 13.229

15 de mayo de 2026

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director Gerente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director Gerente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director Gerente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Fundación
de la
Energía

FUNDACIÓN DE LA ENERGIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025



Fundación
de la
Energía

FUNDACIÓN DE LA ENERGIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025

BALANCE



BALANCE ESFL	EJERCICIO:	2025
--------------	------------	------

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
NIF G84743202

N.º CUENTAS	ACTIVO	NOTA	2025	2024
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		390.493,88 €	194.607,75 €
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5.1	310.251,55 €	102.345,49 €
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5.2	56.817,62 €	68.837,55 €
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	23.424,71 €	23.424,71 €
	B) ACTIVO CORRIENTE		183.453.416,26 €	148.520.623,15 €
407	I. Existencias		0,00 €	0,00 €
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544, 473	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	14.684,26 €	196.304,16 €
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1	183.438.732,00 €	148.324.318,99 €
	TOTAL ACTIVO (A+B)		183.843.910,14 €	148.715.230,90 €

[Handwritten signature]



BALANCE ESFL	EJERCICIO:	2025
--------------	------------	------

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
NIF G84743202

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2025	2024
	A) PATRIMONIO NETO		16.719.764,16 €	13.809.734,51 €
	A-1) Fondos propios		10.034.047,12 €	7.871.642,88 €
	I. Dotación fundacional		55.000,00 €	55.000,00 €
100	1. Dotación fundacional.	10.1	55.000,00 €	55.000,00 €
113, 114	II. Reservas.	10.1	7.816.642,88 €	4.104.603,79 €
129	IV. Excedente del ejercicio	3	2.162.404,24 €	3.712.039,09 €
130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	6.685.717,04 €	5.938.091,63 €
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00 €	0,00 €
180	II Deudas a largo plazo		0,00 €	0,00 €
	C) PASIVO CORRIENTE		167.124.145,98 €	134.905.496,39 €
499,529	I. Provisiones a corto plazo		0,00 €	0,00 €
	II. Deudas a corto plazo		166.385.468,39 €	134.133.191,47 €
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525,555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo	9.1	166.385.468,39 €	134.133.191,47 €
412	IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00 €	0,00 €
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		738.677,59 €	772.304,92 €
410,411,419, 438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores	9.2	738.677,59 €	772.304,92 €
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00 €	0,00 €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		183.843.910,14 €	148.715.230,90 €

[Handwritten signature]



Fundación
de la
Energía

FUNDACIÓN DE LA ENERGIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025

CUENTA DE RESULTADOS

APL



CUENTA DE RESULTADOS ESFL		EJERCICIO: 2025		
FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID				
Nº CUENTAS	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota	Ej. 2025	Ej. 2024
	1. Ingresos de la actividad propia.		5.903.298,86 €	8.497.215,85 €
720, 721	a) Cuotas de usuarios			0,00 €
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00 €	0,00 €
740, 747, 748	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	12.1	5.903.298,86 €	8.497.215,85 €
	2. Gastos por ayudas y otros		-171.197.346,81 €	-145.830.645,50 €
-650	a) Ayudas monetarias	12.2	-171.197.346,81 €	-145.830.645,50 €
-651	b) Ayudas no monetarias			
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61(**), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	3. Aprovisionamientos	12.6	-2.529.511,65 €	-5.475.367,18 €
75	7. Otros ingresos de la actividad	12.1	0,00 €	0,00 €
-64	4. Gastos de personal	12.3-12.4	-2.737.991,39 €	-2.437.817,06 €
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954	5. Otros gastos de la actividad		-516.780,66 €	-520.871,34 €
-68	6. Amortización del inmovilizado	5.1-5.2	-119.015,16 €	-63.144,81 €
745, 746	7. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.2	171.197.346,81 €	145.830.645,50 €
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7)		0,00 €	15,46 €
760, 761, 762, 769	8. Ingresos financieros		2.162.404,24 €	3.712.039,09 €
(660), (661), (662), (665), (669)	9. Gastos financieros		0,00 €	-15,46 €
(663), 763	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
(668), 768	17. Diferencias de cambio			
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (8+9)		2.162.404,24 €	3.712.023,63 €
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		2.162.404,24 €	3.712.039,09 €
6300(**), 6301(**), (633), 638	10. Impuestos sobre beneficios			0,00 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+10)	3	2.162.404,24 €	3.712.039,09 €
	B) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PN (1+3)		4.650.000,00 €	4.650.000,00 €
	1. Subvenciones recibidas	10.2 - 13	4.650.000,00 €	4.650.000,00 €
	3. Otros ingresos y gastos			0,00 €
	C) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3)		-3.902.374,59 €	-6.406.755,07 €
	1. Subvenciones recibidas		-3.902.374,59 €	-6.406.755,07 €
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN (B + C)	10.2 - 13	747.625,41 €	-1.756.755,07 €
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00 €	0,00 €
	F) AJUSTES POR ERRORES		0,00 €	0,00 €
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0,00 €	0,00 €
	H) OTRAS VARIACIONES		0,00 €	0,00 €
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)		2.910.029,65 €	1.955.284,02 €

APM



Fundación
de la
Energía

FUNDACIÓN DE LA ENERGIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

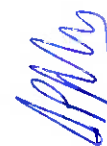
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025

MEMORIA ECONÓMICA

APM

ÍNDICE

1.	ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	10
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	10
2.1.	Marco normativo de información financiera	10
2.2.	Imagen fiel	10
2.3.	Principios contables aplicados.....	11
2.4.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	11
2.5.	Comparación de la información	12
2.6.	Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas	12
2.7.	Cambios en criterios contables.....	12
2.8.	Corrección de errores contables.....	12
2.9.	Importancia relativa	12
3.	APLICACIÓN DEL EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO 2025	13
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	13
4.1.	Inmovilizado intangible	13
4.2.	Inmovilizado material	14
4.3.	Arrendamientos	15
4.4.	Instrumentos financieros.....	15
4.5.	Créditos y débitos de la actividad propia	16
4.6.	Impuestos sobre beneficios.....	17
4.7.	Ingresos y gastos	18
4.8.	Provisiones y contingencias.....	18
4.9.	Subvenciones, donaciones y legados	19
4.10.	Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes:.....	19
5.	INMOVILIZADO INTANGIBLE, INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	20
5.1.	Inmovilizado Intangible	20
5.2.	Inmovilizado Material.....	21
6.	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	23
7.	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	23
8.	ACTIVOS FINANCIEROS	24
8.1.	Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.....	25
9.	PASIVOS FINANCIEROS	29
9.1.	Otras deudas a corto plazo	30
9.2.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33
9.3.	Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.....	34
10.	PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS	36
10.1.	Dotación Fundacional y Reservas.....	36
10.2.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Patrimonio Neto).....	36
11.	SITUACIÓN FISCAL.....	42
12.	INGRESOS Y GASTOS.....	43



12.1.	Ingresos	43
12.2.	Ayudas monetarias	46
12.3.	Gastos de Personal.....	47
12.4.	Cargas sociales	48
12.5.	Otros gastos de la actividad.....	48
12.6.	Aprovisionamientos.....	49
13.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	49
13.1.	Subvenciones recibidas.....	49
14.	INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN, RECURSOS OBTENIDOS.....	58
14.1.	Actividades.....	58
14.2.	Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación	67
14.3.	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	68
15.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	70
16.	OTRA INFORMACIÓN	70
16.1.	Estructura del personal	70
16.2.	Información sobre la Junta de Gobierno y el Patronato	71
16.2.1	Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación	71
16.2.2	Composición de la Junta de Gobierno y Patronato	71
16.3.	Honorarios de auditoría.....	73
16.4.	Ceses, nombramientos y modificaciones	73
16.5.	Hechos posteriores	74
17.	INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL	74
17.1	Información de la Liquidación de Presupuestos de Explotación 2025	74
17.2	Información de la Liquidación de Presupuestos de Capital 2025	78
18.	INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	81



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (en adelante, la Fundación), se constituyó con fecha 21 de junio de 2006 y se inscribió en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con fecha 2 de febrero de 2007.

Su domicilio social se encuentra en calle Alcalá, n.º 16, 28014 Madrid y el domicilio fiscal se encuentra en la calle Orense, n.º 81, 1º Planta, Oficina 4, 28020 Madrid.

El fin de la Fundación es el fomento, desarrollo, elaboración y promoción de todos los asuntos relacionados con la consecución de los objetivos de ahorro, eficiencia, y mejora de los aspectos relacionados con la energía. Para ello la principal actividad que desarrolla la Fundación es la adjudicación de ayudas de los distintos Planes que gestiona, además de la realización de distintos cursos, jornadas, congresos y diversas acciones de difusión.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera

A la Fundación le resulta de aplicación la siguiente normativa:

- Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de competencia estatal.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de dichas entidades.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025, adjuntas, han sido formuladas por el Director-Gerente de la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 y 37 de los Estatutos, a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025.

En su elaboración se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en:

- el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos;

APM



- la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; y, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

Asimismo, se han tenido en cuenta la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. En consecuencia, las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 13 de junio de 2025.

2.3. Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 (BOE de 9 de abril del 2013), del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, así como sus posteriores modificaciones. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de aplicación obligatoria que haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas.

Es posible que, a pesar de que dichas estimaciones se hayan realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en ejercicios posteriores. En ese caso, los efectos del cambio de estimación se reconocerían de forma prospectiva en las correspondientes cuentas de resultados de dichos ejercicios.

La Dirección considera que no existen incertidumbres relativas a eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar desarrollando su actividad con normalidad.

APM



2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, junto con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, las cifras correspondientes tanto al ejercicio 2025 como al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024. Adicionalmente, se incorpora en este ejercicio la información relativa al Estado de Flujos de Efectivo (apartado 8.1 de la memoria), en atención al volumen del balance.

Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación cuenta con 51 trabajadores y un total de activo de 183.843.910,14 euros, por lo que formula Balance Normal.

2.6. Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén agrupados o registrados en dos o más partidas del balance y que no hayan sido explicados en otros apartados de la presente memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio 2025.

2.8. Corrección de errores contables

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales ni a corregir la información patrimonial correspondiente a ejercicios anteriores. No obstante, véase lo indicado en la nota 2.5. Comparación de la información.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta el principio de importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

19/12/25



3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO 2025

La propuesta de aplicación del excedente positivo de 2.162.404,24 € del ejercicio 2025, es destinarlo a "Reservas Voluntarias", propuesta que deberá ser aprobada por el Patronato de la Fundación.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio.	2.162.404,24 €
Remanente.	
Reservas voluntarias.	
Otras reservas de libre disposición.	
Total	2.162.404,24 €

Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social.	
A reservas especiales.	
A reservas voluntarias.	2.162.404,24 €
A	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.	
Total	2.162.404,24 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Bienes del inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo. La Fundación clasifica dentro de esta categoría los siguientes activos:

- Aquellos que se poseen con la finalidad de generar un beneficio social o potencial de servicio y diferente a la de obtener un rendimiento comercial.
- Aquellos que, si bien tienen finalidad comercial, la misma presenta carácter accesorio a la finalidad social o potencial de servicio.
- Activos cuya finalidad comercial no puede ser determinada con claridad, y para los cuales, se atiende a la finalidad general de la entidad.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

APM

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Propiedad Industrial: Marca

La marca se puede utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortiza linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en la adquisición o por el derecho al uso de programas informáticos adquiridos a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal aplicando el coeficiente de amortización del 33 %.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

La Fundación no registra bienes del inmovilizado inmateriales generadores de flujos de efectivo.

4.2. Inmovilizado material

Bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo. La Fundación clasifica dentro de esta categoría los siguientes activos:

- Aquellos que se poseen con la finalidad de generar un beneficio social o potencial de servicio y diferente a la de obtener un rendimiento comercial.
- Aquellos que, si bien tienen finalidad comercial, presentan carácter accesorio a la finalidad social o potencial de servicio.
- Activos cuya finalidad comercial no puede ser determinada con claridad, y para los cuales, se atiende a la finalidad general de la entidad.

El inmovilizado material no generador de flujos de efectivo se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

APAC



Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Vida útil
Instalación Telefónica	10 años
Mobiliario	4 años
Mobiliario (valor unitario inferior a 300 €)	4 años
Equipos para procesos de información	4 años

La Fundación no registra bienes de inmovilizado material generadores de flujos de efectivo.

4.3. Arrendamientos

Los pagos en concepto de arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Instrumentos financieros

La Fundación registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos financieros de la fundación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado o a coste.

Los pasivos financieros de la fundación, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Este tratamiento resulta de aplicación, principalmente, a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
 - Préstamos y partidas a cobrar: clientes y deudores varios
 - Créditos de la actividad propia
 - Otros activos financieros, tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, y fianzas y depósitos constituidos.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos y partidas a pagar: proveedores y acreedores varios
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como fianzas y depósitos recibidos.

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar la totalidad del desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Débitos y partidas a pagar

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios derivados de la actividad de la Fundación, así como los débitos por operaciones no comerciales.

Su valoración inicial se realiza por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se registran por su valor nominal, al no resultar significativo el efecto derivado de la no actualización de los flujos de efectivo futuros.

La valoración posterior de estos pasivos financieros se realiza por su coste amortizado, registrándose los intereses devengados en la cuenta de resultados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo señalado en apartados anteriores, se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

4.5. Créditos y débitos de la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal.

APM



Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo, el pasivo se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el valor nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Cuando la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sujeta a evaluaciones periódicas, sino únicamente al cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como en sus disposiciones de desarrollo, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en la citada Ley.

En consecuencia, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, siempre que se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

APM

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y cuando el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueda ser valorado con fiabilidad.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el grado de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

La Fundación revisa y, en su caso, modifica las estimaciones del ingreso a percibir a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos se reconocen únicamente en la medida en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.8. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se distinguen entre:

- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, respecto de las cuales existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que se deriven perjuicios patrimoniales para la Fundación, pudiéndose estimar de manera fiable el importe de la obligación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no uno o varios sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, y que no cumplen los requisitos para su reconocimiento como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto de las que se estima que existe una alta probabilidad de tener que atender la obligación. Estas se cuantifican en función de la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso que las origina.

En el ejercicio 2024, la Fundación registró una provisión por importe de 365.416,60 euros, correspondiente al gasto estimado derivado de los servicios prestados por la empresa Tragsatec durante el mes de diciembre de 2024, cuya facturación definitiva no se encontraba disponible al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2025, y una vez recibida la información definitiva, la Fundación ha procedido a la revisión de la estimación realizada, constatándose la existencia de un exceso de provisión respecto al importe finalmente facturado.

APM

Como consecuencia de lo anterior, se ha registrado la reversión parcial de la provisión por importe de 185.937,58 euros, contabilizada en la cuenta 795, dentro del epígrafe “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, reflejando la adecuación de las estimaciones contables a la mejor información disponible.

Adicionalmente, la Fundación ha registrado el correspondiente asiento de regularización, cancelando el exceso de provisión contra la cuenta 522 “Deudas a corto plazo”, con el fin de ajustar el saldo del pasivo a la obligación real existente tras la recepción de la facturación definitiva, sin impacto adicional en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La citada operación responde a una actualización de estimaciones contables, de acuerdo con la normativa contable vigente, y no supone un cambio en los criterios contables aplicados por la Fundación.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de manera sistemática y racional, correlacionada con los gastos asociados a la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el momento de su reconocimiento.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados sean concedidos por asociados, fundadores o patronos, se aplica el mismo criterio anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

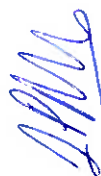
Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos en las cuentas de la Fundación.

4.10. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes:

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación clasificados entre corrientes y no corrientes.

A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se espera consumirlos, realizarlos o liquidarlos en el transcurso del mismo; cuando su vencimiento o realización se prevé que tenga lugar en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre del ejercicio; así como cuando se trate de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no esté restringida dentro de dicho plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Con carácter general, el ciclo normal de actividad de la Fundación es inferior a un año para todas sus actividades



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado Intangible

a) No generador de flujos de efectivo.

El movimiento experimentado por las cuentas incluidas en este epígrafe, durante el ejercicio 2025, fue el siguiente:

AÑO 2025	Saldo al 01/01/2025	Adiciones o Traspasos	Bajas o Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Coste:				
Marcas	1.007,79 €		---	1.007,79 €
Aplicaciones informáticas	297.494,61 €	308.081,67 €	---	605.576,28 €
	298.502,40 €	308.081,67 €	---	606.584,07 €
Amortización acumulada:				
Marcas	-1.007,79 €	---	---	-1.007,79 €
Aplicaciones informáticas	-195.149,12 €	100.175,61 €	---	-295.324,73 €
	-196.156,91 €	-100.175,61 €	---	-296.332,52 €
Total Inmovilizado Intangible neto	102.345,49 €	207.906,06 €	---	310.251,55 €

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos experimentado por las cuentas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio 2024:

AÑO 2024	Saldo al 01/01/2024	Adiciones o Traspasos	Bajas o Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Coste:				
Marcas	1.007,79 €		---	1.007,79 €
Aplicaciones informáticas	181.421,81 €	116.072,80 €	---	297.494,61 €
	182.429,60 €	116.072,80 €	---	298.502,40 €
Amortización acumulada:				
Marcas	-1.007,79 €	---	---	-1.007,79 €
Aplicaciones informáticas	-144.204,38 €	50.944,74 €	---	-195.149,12 €
	-145.212,17 €	-50.944,74 €	---	-196.156,91 €
Total Inmovilizado Intangible neto	37.217,43 €	65.128,06 €	---	102.345,49 €

APL

Durante los ejercicios 2024 y 2025 se han desarrollado diversas plataformas informáticas vinculadas a los siguientes planes y aplicaciones:

- Desarrollo de la Nueva Infraestructura para la Nueva Sede Electrónica de la Fundación
- Plan Moves III 2021.
- Plan Ayudas Autoconsumo
- Plan Renove de Ventanas 2024
- Plan Moves III 2025
- Pla Renove de Electrodomésticos 2025

Durante el ejercicio 2025, se han realizado los siguientes trabajos relacionados con el inmovilizado inmaterial:

- Legal Software: Desarrollo de la Nueva Infraestructura y la Nueva Sede Electrónica de la Fundación
 - Análisis de requerimientos
 - Diseño de la arquitectura y experiencia de usuario
 - Pruebas y depuración
 - Implementación y puesta en marcha
 - Capacitación y soporte
 - Creación de un visor para los registros antiguos
- Legal Software: Desarrollo de plataforma informática para Plan Renove de ventanas 2024, Plan MOVES III 2025 y Plan Renove de Electrodomésticos 2025
 - Definición de accesos con certificado digital
 - Creación de perfiles de usuarios
 - Creación de web pública y privada para los planes
 - Plataforma de pruebas
 - Implementación y puesta en marcha

La nueva infraestructura para la Sede Electrónica de la Fundación constituye la principal partida de coste dentro de las adquisiciones y el desarrollo de aplicaciones informáticas durante el ejercicio 2025. Durante dicho periodo, se han imputado 308.081,67 euros.

El proyecto está siendo desarrollado por la empresa Legal Software (Infofuturo), adjudicataria de la licitación aprobada el 7 de junio de 2024 para el desarrollo de la Sede Electrónica durante un periodo de cinco años, por un importe total de 752.518,13 euros.

5.2. Inmovilizado Material

- a) No generador de flujos de efectivo.

El resumen de las transacciones registradas durante el ejercicio 2025 en las diferentes cuentas incluidas en este epígrafe, fue el siguiente:





EJERCICIO 2025	Saldo al 01/01/2025	Adiciones o Traspasos	Bajas o Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Coste:				
Otras Instalaciones Técnicas	42.969,49 €	0,00 €	---	42.969,49 €
Mobiliario	45.815,73 €	6.819,63 €	---	52.635,36 €
Equipos proceso de información	92.636,62 €	0,00 €	---	92.636,62 €
	181.421,84 €	6.819,63 €	---	188.241,47 €
Amortización acumulada:				
Otras Instalaciones Técnicas	-18.049,15 €	-2.912,15 €		-20.961,30 €
Mobiliario	-36.222,09 €	-3.976,31 €	---	-40.198,40 €
Equipos proceso de información	-58.313,05 €	-11.951,10 €	---	-70.264,15 €
	-112.584,29 €	-18.839,56 €	0,00 €	-131.423,85 €
Total inmovilizado material neto	68.837,55 €	-12.019,93 €	0,00 €	56.817,62 €

El resumen de las transacciones registradas durante el ejercicio 2024 en las diferentes cuentas incluidas en este epígrafe, fue el siguiente:

EJERCICIO 2024	Saldo al 01/01/2024	Adiciones o Traspasos	Bajas o Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Coste:				
Otras Instalaciones Técnicas	32.102,44 €	10.867,05 €	---	42.969,49 €
Mobiliario	39.776,46 €	6.039,27 €	---	45.815,73 €
Equipos proceso de información	75.930,36 €	16.706,26 €	---	92.636,62 €
	147.809,26 €	33.612,58 €	---	181.421,84 €
Amortización acumulada:				
Otras Instalaciones Técnicas	-15.137,01 €	-2.912,14 €		-18.049,15 €
Mobiliario	-33.502,84 €	-2.719,25 €	---	-36.222,09 €
Equipos proceso de información	-51.744,37 €	-6.568,68 €	---	-58.313,05 €
	-100.384,22 €	-12.200,07 €	0,00 €	-112.584,29 €
Total inmovilizado material neto	47.425,04 €	21.412,51 €	0,00 €	68.837,55 €

APL

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Fundación es arrendataria en las oficinas actuales de la Calle Orense, 81. El alquiler anual del local asciende 162.859,06 €. El contrato entró en vigor el 15 de marzo de 2024 y tendrá una duración de tres años, finalizando el 14 de marzo de 2027. Durante el primer año de vigencia del contrato, la renta fue revisada para ajustarse a las variaciones del Índice General Nacional del Sistema de Índices de Precios de Consumo (referido al conjunto nacional total), publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	325.718,12 €	488.577,18 €
_ Hasta un año	162.859,06 €	162.859,06 €
_ Entre uno y cinco años	162.859,06 €	325.718,12 €
_ Más de cinco años	0	0
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	162.859,06 €	162.859,06 €
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	0	0
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	0	0

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo del epígrafe “Deudores varios” corresponde a cuentas a cobrar a diferentes entidades, derivadas de la actividad fundacional. Su desglose a 31 de diciembre de 2025, comparado con el registrado a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

DEUDORES VARIOS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Hacienda Pública, deudora por IVA	5.904,14 €	5.443,06 €
Hacienda Pública, deudor por ISOC (retenciones)	0,00 €	180.155,04 €
Otros deudores	8.780,12 €	10.706,06 €
TOTAL	14.684,26 €	196.304,16 €

En el ejercicio 2025, además de los 5.904,14 € correspondientes a partidas pendientes de cobro con organismos públicos (Agencia Tributaria), la Fundación tiene contabilizado en este epígrafe un total de 8.780,12 €, correspondiente a anticipos a proveedores de servicios, principalmente Correos y Perk Finance S.L. (empresa suministradora de servicios de retribución flexible). La suma de ambos importes asciende a 14.684,26 €.

APM

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2025, se recibió de la Agencia Tributaria el importe pendiente de 180.155,04 €, correspondiente a retenciones fiscales sobre los intereses obtenidos en el ejercicio 2023, que no debían haberse practicado debido a que la Fundación se encuentra exenta en virtud de la Ley 49/2002, conforme a lo establecido en su artículo 12.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a 31 de diciembre de 2025, comparado con el ejercicio 2024, es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Créditos, derivados y otros 2025	Créditos, derivados y otros 2024
Activos financieros a largo plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	23.424,71 €	23.424,71 €
Activos financieros a corto plazo (ver punto 7)		
Préstamos y partidas a cobrar	14.684,26 €	196.304,16 €
TOTAL	38.108,97 €	219.728,87 €

El detalle de los activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025, comparado con el registrado a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Fianza y Garantía oficinas	23.400,00 €	23.400,00 €
Fianza Eléctrica	24,71 €	24,71 €
TOTAL	23.424,71 €	23.424,71 €

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo y a corto plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	— Designados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	— Otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Activos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	23.424,71 €	23.424,71 €	23.424,71 €	23.424,71 €
	Activos financieros a coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	23.424,71 €	23.424,71 €	23.424,71 €	23.424,71 €

APRUEBA



b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	— Designados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	— Otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Activos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.684,26 €	196.304,16 €	14.684,26 €	196.304,16 €
	Activos financieros a coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.684,26 €	196.304,16 €	14.684,26 €	196.304,16 €

8.1. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025, comparada con el ejercicio 2024, es la siguiente:

TESORERÍA	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Caja	236,37 €	483,91 €
Cuentas corrientes a la vista	183.438.495,63 €	148.323.835,08 €
TOTAL	183.438.732,00 €	148.324.318,99 €

El estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 recoge los movimientos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificados en actividades de explotación, inversión y financiación, permitiendo analizar la capacidad de la Fundación para generar liquidez y atender sus compromisos financieros.

A efectos de este estado financiero, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el saldo disponible en cuentas corrientes bancarias y otros activos líquidos de elevada liquidez y vencimiento a corto plazo.



FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
		-174.671.233,69 €	-149.861.980,46 €
* 1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		2.162.404,24 €	3.712.039,09 €
* 2. AJUSTES DEL RESULTADO		-179.144.034,74 €	-157.976.740,17 €
- Amortización del Inmovilizado (+)	5.1 Y 5.2	119.015,17 €	63.144,81 €
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Variación de provisiones (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	12.1	-177.100.645,67 €	-154.327.861,35 €
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Ingresos financieros (-)	12.1	-2.162.404,24 €	-3.712.023,63 €
- Gastos financieros (+)		0,00 €	0,00 €
- Diferencias de cambio (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Variación valor razonable en instrumentos financieros(+/-)		0,00 €	0,00 €
- Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00 €	0,00 €
* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		181.619,90 €	36.237,06 €
- Existencias (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.3 A	181.619,90 €	36.237,06 €
- Otros activos corrientes (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00 €	0,00 €
* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN		2.128.776,91 €	4.366.483,56 €
- Pagos de intereses (-)		0,00 €	0,00 €
- Cobros de intereses (+)		2.162.404,24 €	3.712.023,63 €
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00 €	0,00 €
- Otros Pagos (Cobros) (+/-)	9.2	-33.627,33 €	654.459,93 €
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-314.901,30 €	-142.485,38 €
* 6. PAGOS POR INVERSIONES		314.901,30 €	149.685,38 €
- Inmovilizado intangible (-)	5.1	-308.081,67 €	-116.072,80 €
- Inmovilizado material (-)	5.2	-6.819,63 €	-33.612,58 €
- Bienes del Patrimonio Histórico (-)		0,00 €	0,00 €
- Inversiones inmobiliarias (-)		0,00 €	0,00 €
- Otros activos financieros (-)		0,00 €	0,00 €
* 7. COBROS POR DESINVERSIONES		0,00 €	7.200,00 €
- Entidades del grupo y asociadas (+)		0,00 €	0,00 €
- Inmovilizado intangible (+)		0,00 €	0,00 €
- Inmovilizado material (+)		0,00 €	0,00 €
- Bienes del Patrimonio Histórico (+)		0,00 €	0,00 €
- Inversiones inmobiliarias (+)		0,00 €	0,00 €
- Otros activos financieros (+)		0,00 €	7.200,00 €

APM



FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	NOTAS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
		210.100.547,99 €	225.653.407,25 €
* 9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO		4.650.000,00 €	4.650.000,00 €
- Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)		0,00 €	0,00 €
De la Comunidad de Madrid		0,00 €	0,00 €
De Entes de la Comunidad de Madrid		0,00 €	0,00 €
De otros		0,00 €	0,00 €
- Disminuciones del fondo social (-)		0,00 €	0,00 €
- Subvenciones de capital recibidas (+)		4.650.000,00 €	4.650.000,00 €
De la Comunidad de Madrid	10.2	4.650.000,00 €	4.650.000,00 €
De Entes de la Comunidad de Madrid		0,00 €	0,00 €
Del Estado		0,00 €	0,00 €
Otras			
- Donaciones y legados de capital recibidos			
* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		205.450.547,99 €	221.003.407,25 €
- Emisión		205.934.903,69 €	221.003.407,25 €
Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades de crédito (+)		0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		0,00 €	0,00 €
Otras deudas (+)		185.937,58 €	-1.115,00 €
Deudas transformables en subvenciones (+)		205.748.966,11 €	221.004.522,25 €
Del Estado		0,00 €	0,00 €
De la Comunidad de Madrid		0,00 €	0,00 €
De Entes de la Comunidad de Madrid		0,00 €	0,00 €
De otros	9.1	205.748.966,11 €	221.004.522,25 €
- Devolución y amortización		-484.355,70 €	0,00 €
Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades de crédito (-)		0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00 €	0,00 €
Otras deudas (-)		0,00 €	0,00 €
Devolución de deudas transformables en subvenciones (-)	13.1 pág 51	-484.355,70 €	0,00 €
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00 €	0,00 €
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		35.114.413,01 €	75.648.941,41 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		148.324.318,99 €	72.675.377,58 €
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		183.438.732,00 €	148.324.318,99 €

Apdo

Variación del efectivo y equivalentes

Durante el ejercicio 2025 el efectivo y equivalentes de efectivo ha registrado un incremento neto de 35.114.413,01 euros, situándose el saldo al cierre del ejercicio en 183.438.732,00 euros, frente a los 148.324.318,99 euros existentes al cierre del ejercicio anterior.

La evolución de la tesorería está principalmente vinculada a las entradas de fondos procedentes de las actividades de financiación destinadas a la ejecución de los programas de ayudas gestionados por la Fundación.

Flujos de efectivo de las actividades de explotación

Las actividades de explotación presentan en el ejercicio 2025 un flujo de efectivo negativo de 176.671.233,69 euros, frente a 149.861.980,46 euros negativos en el ejercicio 2024.

Este comportamiento se explica fundamentalmente por los ajustes derivados de la imputación contable a resultados de subvenciones, donaciones y legados previamente registrados en el patrimonio neto. Dichas imputaciones constituyen ingresos contables que no implican entrada de efectivo en el ejercicio.

El excedente del ejercicio antes de impuestos asciende a 2.162.404,24 euros en 2025, frente a 3.712.039,09 euros en 2024.

Los ajustes al resultado presentan un importe negativo de 179.144.034,74 euros en 2025 y 157.976.740,17 euros negativos en 2024, siendo su principal componente la imputación a resultados de subvenciones por importes de 177.100.645,67 euros y 154.327.861,35 euros, respectivamente.

Asimismo, se registran ingresos financieros derivados de la gestión de la tesorería, que ascienden a 2.162.404,24 euros en 2025, frente a 3.712.023,63 euros en 2024. Las variaciones del capital corriente presentan un impacto reducido, situándose en 181.619,90 euros en 2025 y 36.237,06 euros en 2024, derivadas principalmente de movimientos en las partidas de deudores y acreedores.

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Las actividades de inversión presentan un flujo negativo de 314.901,30 euros en 2025, frente a 142.485,38 euros negativos en 2024.

Estas salidas de efectivo corresponden principalmente a inversiones en activos intangibles y en inmovilizado material necesarios para el desarrollo de la actividad de la Fundación, vinculados fundamentalmente a herramientas tecnológicas, aplicaciones informáticas y equipamiento.

Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Las actividades de financiación constituyen la principal fuente de generación de efectivo de la Fundación. En 2025 registran entradas netas por importe de 210.100.547,99 euros, frente a 225.653.407,25 euros en 2024.

Durante ambos ejercicios la Fundación ha recibido subvenciones de capital por importe de 4.650.000,00 euros, procedentes de la Comunidad de Madrid, destinadas a financiar determinadas actuaciones e inversiones vinculadas a los programas energéticos gestionados por la entidad.

APM



No obstante, la principal fuente de financiación corresponde a las deudas transformables en subvenciones, registradas inicialmente como pasivos financieros. Estas operaciones han supuesto la entrada de 205.450.547,99 euros en 2025 y de 221.004.522,25 euros en 2024. Dichos fondos están destinados a la gestión y ejecución de programas de ayudas públicas y se transforman en subvenciones a medida que se aplican a los beneficiarios finales.

Durante el ejercicio 2025 se registra además una devolución de deudas transformables en subvenciones por importe de 484.355,70 euros.

Como resultado de los flujos descritos anteriormente, la Fundación mantiene una posición de liquidez elevada al cierre del ejercicio, con un saldo de efectivo y equivalentes de 183.438.732,00 euros, destinado a garantizar la correcta ejecución de los programas y actuaciones en materia de transición energética y eficiencia energética gestionados por la entidad.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025, comparado con el ejercicio 2024, es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Otras Deudas a C/P	166.385.468,39 €	134.133.191,47 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	738.677,59 €	772.304,92 €
TOTALES	167.124.145,98 €	134.905.496,39 €

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

b) Pasivos financieros a corto plazo.

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o a coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	167.124.145,98 €	134.905.496,39 €	167.124.145,98 €	134.905.496,39 €
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	— Otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	167.124.145,98 €	134.905.496,39 €	167.124.145,98 €	134.905.496,39 €

9.1. Otras deudas a corto plazo

En esta partida se incluyen las obligaciones del pasivo por un importe de 166.385.468,39 €, correspondientes a fondos reintegrables imputados a corto plazo. Las partidas registradas en este epígrafe se corresponden con subvenciones recibidas de carácter reintegrable, destinadas a atender las ayudas solicitadas por los distintos beneficiarios, así como con los ingresos para gastos de funcionamiento asociados a la gestión de dichas ayudas.

En el punto 10 de la memoria se detallan las subvenciones recibidas por la Fundación que tienen carácter no reintegrable.

El desglose del saldo de las obligaciones a corto plazo de 166.385.468,39 €, contabilizado en el pasivo corriente de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Cuenta	Concepto	Descripción de la cuenta	Saldo a 31 12 2025
52200026	Ingresos para pago de subvenciones	MOVES II Vehículo	-9.500,00 €
52200033		MOVES III (2021) Actuación 1	26.083.423,46 €
52200034		MOVES III (2021) Actuación 2	44.932.515,62 €
52201001		MOVES III (2021) Actuación 2 IVA	-4.476.616,12 €
52200035		PREE 2020	6.904.943,30 €
52201000		PREE IVA IDAE AYUDAS	-819.965,58 €
52200037		Plan PREE 5000	1.110.978,64 €
52201002		PREE 5000 IVA IDAE AYUDAS	-1.079,26 €
52200038		Praast 2021 Programa 1 Generación (C 7)	22.225.059,33 €
52200039		Praast 2021 Programa 1 Almacenamiento (C 8)	4.125.543,14 €
52200040		Praast 2021 Programa 2 Generación (C 7)	12.815.551,86 €
52200041		Praast 2021 Programa 2 Almacenamiento (C 8)	2.450.580,27 €
52200042		Praast 2021 Programa 3 Almacenamiento (C 8)	6.779.569,74 €
52200043		Praast 2021 Programa 4 Generación (C 7)	19.706.210,01 €
52200044		Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	-6.701.673,32 €
52200045		Praast 2021 Programa 5 Almacenamiento (C 8)	-1.059.120,01 €
52200046		Praast 2021 Programa 6 Generación (C 7)	8.371.845,46 €
52200050		Praast 2021 Programa 1 Generación (C 31)	912.948,47 €
52200052		Praast 2021 Programa 2 Generación (C 31)	191.672,14 €
52200054		Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 31)	424.808,83 €
52200055		Praast 2021 Programa 4 Generación (C 31)	4.218.858,49 €
52200056		Praast 2021 Programa 5 Almacenamiento (C 31)	811.337,32 €
52200058		MOVES III (2025) Actuación 1	9.181.750,00 €
52200059		MOVES III (2025) Actuación 2	2.545.869,87 €
52200032	Ingresos para gastos de gestión	Moves I Gastos Gestión	26.567,25 €
52200029		Moves II Gastos Gestión	-4.760,98 €
52200031		MOVES II Gastos Gestión	2.228.064,71 €
52200030		PREE 2020 Gastos Gestión	84.076,77 €
52200048		PREE5000 Gastos Gestión	-42.101,21 €
52200047		Praast 2021 Generación (C 7) Gastos Gestión	-79.384,67 €
52200049		Praast 2021 Generación (C 8) Gastos Gestión	1.444.336,66 €
52200057		Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Generación Gastos Gestión	1.166.357,72 €
52200060		MOVES III (2025) Gastos Gestión	660.873,58 €
52200061		Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Almacenamiento Gastos Gestión	175.926,90 €
			166.385.468,39 €

APL

En el siguiente cuadro se muestra el saldo a cierre del ejercicio 2024 y los movimientos que se han producido y que han generado el saldo final del ejercicio 2025:

Cuenta	Descripción de la cuenta	A cierre Ejercicio 2024	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2025	Imputado durante 2025	Saldo a cierre Ejercicio 2025
52200025	MOVES II Vehículos	0,00 €	0,00 €	-9.500,00 €	-9.500,00 €
52200026	MOVES II Recargas	478.911,10 €	0,00 €	-478.911,10 €	0,00 €
52200036	MOVES II Movilidad	-0,20 €	0,00 €	0,20 €	-0,00 €
52200033	MOVES III (2021) Actuación 1	9.212.184,46 €	76.716.959,00 €	-59.845.720,00 €	26.083.423,46 €
52200034	MOVES III (2021) Actuación 2	36.526.109,37 €	20.548.674,00 €	-16.618.883,87 €	40.455.899,50 €
52200035	PREE 2020	9.579.028,36 €	0,00 €	-3.494.050,64 €	6.084.977,72 €
52200037	PREE5000	601.388,00 €	514.730,00 €	-6.218,62 €	1.109.899,38 €
52200038	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 7)	25.023.245,94 €	0,00 €	-2.798.186,61 €	22.225.059,33 €
52200039	Praast 2021 Programa 1 Almacenamiento (C 8)	4.270.600,53 €	0,00 €	-145.057,39 €	4.125.543,14 €
52200040	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 7)	15.097.389,94 €	0,00 €	-2.281.838,08 €	12.815.551,86 €
52200041	Praast 2021 Programa 2 Almacenamiento (C 8)	2.576.398,31 €	0,00 €	-125.818,04 €	2.450.580,27 €
52200042	Praast 2021 Programa 3 Almacenamiento (C 8)	6.823.139,27 €	0,00 €	-43.569,53 €	6.779.569,74 €
52200043	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 7)	5.032.840,99 €	50.264.653,38 €	-35.591.284,36 €	19.706.210,01 €
52200044	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	509.605,56 €	0,00 €	-7.211.278,88 €	-6.701.673,32 €
52200045	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	-97.405,42 €	0,00 €	-961.714,59 €	-1.059.120,01 €
52200046	Praast 2021 Programa 6 Generación (C 7)	13.535.990,24 €	5.776.094,17 €	-10.940.238,95 €	8.371.845,46 €
52200050	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 31)	1.020.552,44 €	0,00 €	-107.603,97 €	912.948,47 €
52200052	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 31)	197.460,43 €	0,00 €	-5.788,29 €	191.672,14 €
52200054	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 31)	-303.347,61 €	1.665.092,79 €	-936.936,35 €	424.808,83 €
52200055	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 31)	2.755.708,37 €	26.072.835,10 €	-24.609.684,98 €	4.218.858,49 €
52200056	Praast 2021 Programa 5 Almacenamiento (C 31)	166.973,17 €	1.216.349,67 €	-571.985,52 €	811.337,32 €
52200032	Moves I Gastos Gestión	26.567,25 €	0,00 €	0,00 €	26.567,25 €
52200029	MOVES II Gastos Gestión	5.444,80 €	250,00 €	-10.455,78 €	-4.760,98 €
52200031	MOVES III Gastos Gestión	521.290,07 €	3.563.513,58 €	-1.856.738,94 €	2.228.064,71 €
52200030	PREE 2020 Gastos Gestión	81.854,47 €	175.194,40 €	-172.972,10 €	84.076,77 €
52200048	PREE5000 Gastos Gestión	-52.783,16 €	27.711,87 €	-17.029,92 €	-42.101,21 €
52200047	Praast 2021 Generación (C 7) Gastos Gestión	-848.649,59 €	2.926.204,81 €	-2.156.939,89 €	-79.384,67 €
52200049	Praast 2021 Almacenamiento (C 8) Gastos Gestión	898.336,66 €	546.000,00 €	0,00 €	1.444.336,66 €
52200057	Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Generación Gastos Gestión	494.357,72 €	672.000,00 €	0,00 €	1.166.357,72 €
52200058	MOVES III (2025) Actuación 1	0,00 €	11.440.000,00 €	-2.258.250,00 €	9.181.750,00 €
52200059	MOVES III (2025) Actuación 2	0,00 €	2.860.000,00 €	-314.130,13 €	2.545.869,87 €
52200060	MOVES III (2025) Gastos Gestión	0,00 €	700.000,00 €	-39.126,42 €	660.873,58 €
52200061	Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Almacenamiento Gastos Gestión	0,00 €	175.926,90 €	0,00 €	175.926,90 €
		134.133.191,47 €	205.862.189,67 €	-173.609.912,75 €	166.385.468,39 €

APR

En el siguiente cuadro se muestra el saldo a cierre del ejercicio 2023 y los movimientos que se han producido y que han generado el saldo final del ejercicio 2024:

Cuenta	Descripción de la cuenta	A cierre ejercicio 2023	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2024	Imputado durante 2024	Saldo a cierre Ejercicio 2024
52200025	MOVES II Vehículos	-529.443,06 €	596.983,06 €	-67.540,00 €	0,00 €
52200026	MOVES II Recargas	155.795,73 €	353.759,10 €	-30.643,73 €	478.911,10 €
52200036	MOVES II Movilidad	-254.053,51 €	254.053,31 €	0,00 €	-0,20 €
52200033	MOVES III (2021) Actuación 1	8.630.717,46 €	36.799.767,00 €	-36.218.300,00 €	9.212.184,46 €
52200034	MOVES III (2021) Actuación 2	29.534.802,72 €	19.815.259,00 €	-12.823.952,35 €	36.526.109,37 €
52200035	PREE 2020	22.575.750,50 €	0,00 €	-12.996.722,14 €	9.579.028,36 €
52200037	PREE5000	400.000,00 €	201.388,00 €	0,00 €	601.388,00 €
52200038	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 7)	0,00 €	30.070.428,33 €	-5.047.182,39 €	25.023.245,94 €
52200039	Praast 2021 Programa 1 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	4.539.866,93 €	-269.266,40 €	4.270.600,53 €
52200040	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 7)	-59.645,01 €	19.892.591,00 €	-4.735.556,05 €	15.097.389,94 €
52200041	Praast 2021 Programa 2 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	2.706.932,19 €	-130.533,88 €	2.576.398,31 €
52200042	Praast 2021 Programa 3 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	6.887.233,31 €	-64.094,04 €	6.823.139,27 €
52200043	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 7)	-65.356,50 €	54.015.372,95 €	-48.917.175,46 €	5.032.840,99 €
52200044	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	-17.022,20 €	7.220.306,88 €	-6.693.679,12 €	509.605,56 €
52200045	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	1.318.475,38 €	-1.415.880,80 €	-97.405,42 €
52200046	Praast 2021 Programa 6 Generación (C 7)	-23.676,00 €	21.110.039,88 €	-7.550.373,64 €	13.535.990,24 €
52200050	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 31)	0,00 €	1.057.576,92 €	-37.024,48 €	1.020.552,44 €
52200052	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 31)	0,00 €	197.460,43 €	0,00 €	197.460,43 €
52200054	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 31)	0,00 €	0,00 €	-303.347,61 €	-303.347,61 €
52200055	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 31)	0,00 €	7.040.647,74 €	-4.284.939,37 €	2.755.708,37 €
52200056	Praast 2021 Programa 5 Almacenamiento (C 31)	0,00 €	223.497,27 €	-56.524,10 €	166.973,17 €
52200032	Moves I Gastos Gestión	26.567,25 €	0,00 €	0,00 €	26.567,25 €
52200029	MOVES II Gastos Gestión	-124.069,30 €	162.090,60 €	-32.576,50 €	5.444,80 €
52200031	MOVES III Gastos Gestión	-139.992,88 €	2.540.793,00 €	-1.879.510,05 €	521.290,07 €
52200030	PREE 2020 Gastos Gestión	266.388,21 €	0,00 €	-184.533,74 €	81.854,47 €
52200048	PREE5000 Gastos Gestión	-31.913,52 €	0,00 €	-20.869,64 €	-52.783,16 €
52200047	Praast 2021 Generación (C 7) Gastos Gestión	179.335,49 €	3.132.895,73 €	-4.160.880,81 €	-848.649,59 €
52200049	Praast 2021 Almacenamiento (C 8) Gastos Gestión	525.590,12 €	372.746,54 €	0,00 €	898.336,66 €
52200057	Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Generación Gastos Gestión	0,00 €	494.357,72 €	0,00 €	494.357,72 €
		61.049.775,50 €	221.004.522,27 €	-147.921.106,30 €	134.133.191,47 €

APL

9.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” se corresponde con los saldos en las diferentes cuentas de la Fundación. Su desglose a 31 de diciembre de 2025, comparado con el registrado a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

ACREEDORES	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Otros acreedores (ámbito privado)	219.729,11 €	367.921,52 €
Otros acreedores (ámbito público)	157.343,27 €	128.571,18 €
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	361.605,21 €	275.812,22 €
TOTAL	738.677,59 €	772.304,92 €

El saldo de acreedores de ámbito privado se desglosa de la siguiente manera:

Saldo	Antigüedad	Situación a fecha del presente informe
18.065,57 €	De 2025	Pagado en enero 2026
201.663,54 €	De 2025	Pagado en enero 2026
219.729,11 €		

El saldo de acreedores de ámbito público se desglosa de la siguiente manera:

Saldo	Descripción	Situación a fecha del presente informe
211,18 €	H.P. Acree. Reten. Personal Profesionales	Pagado en enero 2026
94.930,70 €	H.P. Acree. retenciones nominas	Pagado en enero 2026
62.201,39 €	Organismos S.S. Acre	Pagado en enero 2026
157.343,27 €		

El importe de 201.663,54 € corresponde a la provisión registrada al cierre del ejercicio por los trabajos realizados por Tragsatec durante el mes de diciembre de 2025, Dicha provisión se ha materializado en el mes de enero siguiente, habiéndose efectuado el pago por el importe íntegro registrado, el importe de 18.065,57 se corresponde con distintos proveedores pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El saldo de personal (remuneraciones pendientes de pago) corresponde principalmente a la provisión registrada al cierre del ejercicio por el incentivo correspondiente al año 2025, devengado en dicho ejercicio y cuyo pago se realizó el 23 de marzo del 2026 por importe de 299.156,24 €. El pago de este incentivo fue aprobado en el marco del Plan de Incentivos de fecha 12 de abril de

Handwritten signature

2024, en el que se establecía una retribución variable, en caso de alcanzarse el 100 % de los objetivos, consistente en un porcentaje sobre el salario bruto anual, distribuido de la siguiente forma:

- Subdirección, responsables y coordinadores: **15 %**
- Tramitadores, verificadores, administrativos y resto de perfiles: **12 %**

Este componente variable tiene carácter temporal y no consolidable, manteniéndose únicamente mientras se gestionen los fondos MRR.

Adicionalmente, se registró una provisión por importe de 62.353,74 € correspondiente al incremento salarial del 2,5 % aprobado por el Gobierno en diciembre de 2025, cuyo pago se realizó en los meses de enero y febrero de 2026.

El importe restante, 95,23 €, hasta completar el saldo total de 361.605,21 €, corresponde a un saldo antiguo en la cuenta 465, que será regularizado en el ejercicio 2026.

9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas y aprobadas por sus Órganos de Gobierno. En base a dichas políticas, se han definido procedimientos y controles destinados a identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la utilización de instrumentos financieros.

La actividad de la Fundación con instrumentos financieros expone principalmente a los siguientes riesgos:

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se deriva de la posible pérdida ocasionada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las contrapartes de la Fundación. Este riesgo se materializa en la posibilidad de que la Fundación no recupere los activos financieros por el importe registrado en libros y en los plazos establecidos.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025, comparada con la correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

CUENTA	Créditos, derivados y otros Ejercicio 2025	Créditos, derivados y otros Ejercicio 2024
Inversiones financieras a largo plazo	23.424,71 €	23.424,71 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.684,26 €	196.304,16 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	183.438.732,00 €	148.324.319,00 €
TOTAL	183.476.840,97 €	148.544.047,87 €

Para la gestión del riesgo de crédito, la Fundación distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y aquellos derivados de las actividades de inversión.

APM

Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Fundación durante el ejercicio 2025 fueron establecidas por los Órganos de Gobierno de la Fundación al inicio del ejercicio, siendo su principio rector la asunción del menor nivel de riesgo posible.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2025 no se realizó ninguna inversión financiera, situación que ya se produjo en el ejercicio anterior. Los fondos disponibles de la Fundación se mantienen depositados en cuentas corrientes, lo que permite mantener un nivel muy reducido de exposición al riesgo financiero.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la Fundación no disponga de fondos líquidos suficientes, o no pueda acceder a ellos en condiciones adecuadas, para atender puntualmente sus obligaciones de pago.

El objetivo de la Fundación es mantener un nivel adecuado de disponibilidades líquidas que le permita hacer frente a sus compromisos financieros en los plazos establecidos.

a) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2025

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	166.385.468,39 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166.385.468,39 €
Obligaciones y otros valores negociables	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Derivados	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Otros pasivos financieros	166.385.468,39 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166.385.468,39 €
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Acreedores comerciales no corrientes	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	738.677,59 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	738.677,59 €
Proveedores	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Acreedores varios	738.677,59 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	738.677,59 €
Personal	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Anticipos de clientes	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
Deuda con características especiales	0,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 €
TOTAL	167.124.145,98 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167.124.145,98 €

c. Aplicación de las Pautas de Conducta

La Fundación aplica las Pautas de Conducta aprobadas por el Patronato para la realización de inversiones financieras temporales, en cumplimiento de lo establecido para las entidades sin fines lucrativos.

APM

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1. Dotación Fundacional y Reservas

En este epígrafe la Fundación recoge la dotación fundacional inicial, así como las aportaciones posteriores realizadas por terceros cuando el aportante haya indicado expresamente dicho destino. Asimismo, se incluyen los excedentes positivos de ejercicios anteriores cuando el Patronato acuerda su aplicación al incremento del Fondo Social.

Por su parte, los excedentes negativos del ejercicio minoran el Fondo Social.

En caso de disolución de la Fundación, los bienes y derechos de la misma se destinarían, en primer lugar, a la extinción de las obligaciones pendientes. El remanente, en su caso, se pondría a disposición de una entidad pública o privada sin ánimo de lucro que persiga fines de interés general análogos a los de la Fundación, designada por el Patronato, de conformidad con la normativa aplicable.

El movimiento registrado en los diferentes epígrafes incluidos en el capítulo de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Aplicación	Traspasos	Saldo a 31/12/2025
Dotación fundacional	55.000,00 €					55.000,00 €
Reservas voluntarias	3.512.676,84 €			3.712.039,09 €		7.224.715,93 €
Reservas especiales	591.926,95 €					591.926,95 €
Excedente del ejercicio	3.712.039,09 €	2.162.404,24 €		-3.712.039,09 €		2.162.404,24 €
TOTAL	7.871.642,88 €	2.162.404,24 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.034.047,12 €

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2024 en las cuentas de Fondos Propios:

FONDOS PROPIOS	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Aplicación	Traspasos	Saldo a 31/12/2024
Dotación fundacional	55.000,00 €					55.000,00 €
Reservas voluntarias	2.241.657,24 €			1.271.019,60 €		3.512.676,84 €
Reservas especiales	591.926,95 €					591.926,95 €
Excedente del ejercicio	1.271.019,60 €	3.712.039,09 €		-1.271.019,60 €		3.712.039,09 €
TOTAL	4.159.603,79 €	3.712.039,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.871.642,88 €

10.2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Patrimonio Neto)

Entre las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio 2025, destaca por su relevancia económica la ejecución de los distintos Planes Renove promovidos por la Comunidad de Madrid.

APM



Como consecuencia de la gestión de estos programas, a 31 de diciembre de 2025 la Fundación presenta en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos, incluido dentro del Patrimonio Neto, un saldo de obligaciones por importe de 6.685.717,04 euros.

Los importes registrados en este epígrafe corresponden a fondos recibidos para la financiación de los distintos programas gestionados por la Fundación, fundamentalmente en el marco de los Planes Renove, en los que la Fundación actúa como entidad colaboradora.

Dichos importes reflejan las obligaciones pendientes de aplicación o justificación a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose en el Patrimonio Neto hasta el momento en que se produzca su imputación a resultados, de acuerdo con la ejecución de las actuaciones subvencionadas y conforme a la normativa contable aplicable.

El desglose del saldo de las obligaciones 6.685.717,04 € contabilizado en el PATRIMONIO NETO de la Fundación a 31/12/2025, es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Saldo a 31 12 2025
13010027	SUBVENCIONES CM - SALAS DE CALDERAS 2020	581.106,69 €
13010028	SUBVENCIONES CM - VENTANAS 2020	90.316,10 €
13010031	SUBVENCIONES CM - ASCENSORES 2020	79.932,40 €
13010032	SUBVENCIONES CM - ELECTRODOMÉSTICOS 2020	963.331,85 €
13010033	SUBVENCIONES CM - ELECTRODOMÉSTICOS SOBRANTES	317.275,09 €
13010034	SUBVENCIONES CM - P.R. Calderas Individuales 2022	1.011.843,29 €
13010035	SUBVENCIONES CM - P.R. Calderas Individuales y Aire Acond. 2023	-999.880,61 €
13010036	SUBVENCIONES CM - VENTANAS 2024	91.042,48 €
13010037	SUBVENCIONES CM - ELECTRODOMÉSTICOS 2025	2.000.000,00 €
13010038	SUBVENCIONES CM – PLAN RENOVE PENDIENTE DE DETERMINAR 2025	1.000.000,00 €
13010099	SUBVENCIONES CM RECIBIDAS PDTES ASIGNACIÓN	29.567,66 €
13020001	SUBV. CM GASTOS GESTION 2020 ELECTRODOMESTICOS	43.097,33 €
13020002	SUBV. CM GASTOS GESTION 2020 VENTANAS	60.547,41 €
13020003	SUBV. CM GASTOS GESTION 2020 SALAS CALDERAS	51.934,36 €
13020004	SUBV. CM GASTOS GESTION 2020 ASCENSORES	10.183,67 €
13020006	Gastos de Funcionamiento Fundacion 2022	44.045,31 €
13020007	Gastos Gestión Plan Cald. Individuales 2022 Tragsa	237.263,18 €
13020008	Gastos Gestión Plan Cald. Individuales 2022 Resto gastos	-195.825,74 €
13020009	Gastos Gestión Plan Cald. Individuales 2023	-504.996,68 €
13020010	Gastos Gestión Planes Renove 2024 (Ventanas)	701.881,19 €
13020011	Gastos Gestión Planes Renove 2025 (Electrodomésticos)	2.000,00 €
13021000	Gastos de Funcionamiento Fundacion 2020-2021	945.413,72 €
13021002	Gastos de Funcionamiento Fundación 2024	128.850,08 €
13021003	Gastos de Funcionamiento Fundación 2025	-3.211,74 €
		6.685.717,04 €

APM

En el siguiente cuadro se muestra el saldo a cierre del ejercicio 2024 y los movimientos que se han producido y que han generado el saldo final del ejercicio 2025:

Cuenta	Concepto	Descripción de la cuenta	Saldo a cierre Ejercicio 2024	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2025	Imputado durante 2025	Saldo a cierre Ejercicio 2025
13010027	Ingresos CM para pago de subvenciones	SALAS DE CALDERAS 2020	581.106,69 €	0,00 €	0,00 €	581.106,69 €
13010028		VENTANAS 2020	90.316,10 €	0,00 €	0,00 €	90.316,10 €
13010031		ASCENSORES 2020	79.932,40 €	0,00 €	0,00 €	79.932,40 €
13010032		ELECTRODOMÉSTICOS 2020	963.516,85 €	0,00 €	-185,00 €	963.331,85 €
13010033		ELECTRODOMÉSTICOS SOBRANTES Planes de 2020	317.275,09 €	0,00 €	0,00 €	317.275,09 €
13010034		CALDERAS INDIVIDUALES 2022	1.012.365,29 €	0,00 €	-522,00 €	1.011.843,29 €
13010035		CALDERAS Y AIRE ACONDICIONADO 2023	-969.292,61 €	0,00 €	-30.588,00 €	-999.880,61 €
13010036		VENTANAS 2024	2.379.355,48 €	0,00 €	-2.288.313,00 €	91.042,48 €
13010037		ELECTRODOMÉSTICOS 2025	0,00 €	2.000.000,00 €	0,00 €	2.000.000,00 €
13010038		SUBVENCIONES CM – PLAN RENOVE PENDIENTE DE DETERMINAR 2025	0,00 €	1.000.000,00 €	0,00 €	1.000.000,00 €
13010099		SUBVENCIONES RECIBIDAS PTES. ASIGNACIÓN	29.567,66 €	0,00 €	0,00 €	29.567,66 €
13020001	Ingresos CM para gastos	ELECTRODOMESTICOS 2020 Gastos Gestión	42.594,82 €	0,00 €	502,51 €	43.097,33 €
13020002		VENTANAS 2020 Gastos Gestión	51.349,68 €	0,00 €	9.197,73 €	60.547,41 €
13020003		SALAS DE CALDERAS 2020 Gastos Gestión	49.898,01 €	0,00 €	2.036,35 €	51.934,36 €
13020004		ASCENSORES 2020 Gastos Gestión	9.538,39 €	0,00 €	645,28 €	10.183,67 €
13020007		Calderas Individuales 2022 Gastos Tragsa	237.263,18 €	0,00 €	0,00 €	237.263,18 €
13020008		Calderas Individuales 2022 Resto gastos	-216.491,58 €	0,00 €	20.665,84 €	-195.825,74 €
13020009		Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023 gastos	-541.855,42 €	0,00 €	36.858,73 €	-504.996,69 €
13020010		Gastos gestión Planes Renove 2024 (VENTANAS)	703.167,12 €	0,00 €	-1.285,93 €	701.881,19 €
13020011		Gastos Gestión Planes Renove 2025 (Electrodomésticos)	0,00 €	2.876,61 €	-876,61 €	2.000,00 €
13021000		Gastos de Funcionamiento Fundacion 2020-2021	945.589,08 €	0,00 €	-175,36 €	945.413,72 €
13020006		Gastos de Funcionamiento Fundación 2022	44.045,31 €	0,00 €	0,00 €	44.045,31 €
13021002		Gastos de Funcionamiento Fundación 2024	128.850,08 €	0,00 €	0,00 €	128.850,08 €
13021003		Gastos de Funcionamiento Fundación 2025	0,00 €	1.647.123,39 €	-1.650.335,13 €	-3.211,74 €
			5.938.091,63 €	4.650.000,00 €	-3.902.374,59 €	6.685.717,04 €

La variación del Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al mismo durante el ejercicio 2025 ascendió a 747.625,41 euros.

Durante el ejercicio se recibieron 4.650.000,00 euros destinados a la financiación de gastos de funcionamiento y al pago de ayudas en el marco de los programas gestionados por la Fundación. Por su parte, los importes aplicados durante el ejercicio a gastos de gestión de la Fundación y al pago de subvenciones ascendieron a 3.902.374,59 euros.

APM



La diferencia entre ambos importes, junto con la utilización de remanentes de ejercicios anteriores pendientes de aplicación, explica la variación positiva registrada en este epígrafe del Patrimonio Neto.

En el siguiente cuadro se muestra el saldo a cierre del ejercicio 2023 y los movimientos que se han producido y que han generado el saldo final del ejercicio 2024:

Cuenta	Concepto	Descripción de la cuenta	Saldo a cierre Ejercicio 2023	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2024	Imputado durante 2024	Saldo a cierre Ejercicio 2024
13010027	Ingresos CM para pago de subvenciones	SALAS DE CALDERAS 2020	575.381,43 €	0,00 €	5.725,26 €	581.106,69 €
13010028		VENTANAS 2020	99.420,90 €	0,00 €	-9.104,80 €	90.316,10 €
13010031		ASCENSORES 2020	79.932,40 €	0,00 €	0,00 €	79.932,40 €
13010032		ELECTRODOMÉSTICOS 2020	963.738,90 €	0,00 €	-222,05 €	963.516,85 €
13010033		ELECTRODOMÉSTICOS SOBRANTES Planes de 2020	317.275,09 €	0,00 €	0,00 €	317.275,09 €
13010034		CALDERAS INDIVIDUALES 2022	1.106.736,51 €	0,00 €	-94.371,22 €	1.012.365,29 €
13010035		CALDERAS Y AIRE ACONDICIONADO 2023	3.120.644,52 €	0,00 €	-4.089.937,13 €	-969.292,61 €
13010036		VENTANAS 2024	0,00 €	2.379.355,48 €	0,00 €	2.379.355,48 €
13010099		SUBVENCIONES RECIBIDAS PTES. ASIGNACIÓN	29.567,66 €	0,00 €	0,00 €	29.567,66 €
13020001		Ingresos CM para gastos	ELECTRODOMÉSTICOS 2020 Gastos Gestión	43.528,41 €	0,00 €	-933,59 €
13020002	VENTANAS 2020 Gastos Gestión		56.205,46 €	0,00 €	-4.855,78 €	51.349,68 €
13020003	SALAS DE CALDERAS 2020 Gastos Gestión		49.898,01 €	0,00 €	0,00 €	49.898,01 €
13020004	ASCENSORES 2020 Gastos Gestión		9.538,39 €	0,00 €	0,00 €	9.538,39 €
13020007	Calderas Individuales 2022 Gastos Tragsa		237.263,18 €	0,00 €	0,00 €	237.263,18 €
13020008	Calderas Individuales 2022 Resto gastos		-215.575,37 €	0,00 €	-916,21 €	-216.491,58 €
13020009	Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023 gastos		-548.952,79 €	780.609,61 €	-773.512,24 €	-541.855,42 €
13020010	Gastos gestión Planes Renove 2024 (VENTANAS)		0,00 €	706.205,72 €	-3.038,60 €	703.167,12 €
13021000	Gastos de Funcionamiento Fundacion 2020-2021		945.589,08 €	0,00 €	0,00 €	945.589,08 €
13020006	Gastos de Funcionamiento Fundación 2022		44.045,31 €	0,00 €	0,00 €	44.045,31 €
13021001	Gastos de Funcionamiento Fundación 2023		780.609,61 €	-780.609,61 €	0,00 €	0,00 €
13021002	Gastos de Funcionamiento Fundación 2024		0,00 €	1.564.438,80 €	-1.435.588,72 €	128.850,08 €
			7.694.846,70 €	4.650.000,00 €	-6.406.755,07 €	5.938.091,63 €

La variación del Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al mismo durante el ejercicio 2024 ascendió a 1.756.755,07 euros.

Durante el ejercicio se recibieron 4.650.000,00 euros destinados a la financiación de gastos de funcionamiento y al pago de ayudas en el marco de los programas gestionados por la Fundación. Por su parte, los importes aplicados durante el ejercicio a gastos de gestión de la Fundación y al pago de subvenciones ascendieron a 6.406.755,07 euros.

La diferencia entre ambos importes explica la variación registrada en este epígrafe del Patrimonio Neto.

Adm



Con el fin de evitar interpretaciones erróneas, conviene aclarar que, aunque los importes aplicados durante el ejercicio a gastos de gestión y al pago de subvenciones (6.406.755,07 euros) superan a los fondos recibidos en el ejercicio (4.650.000,00 euros), la variación positiva registrada en el Patrimonio Neto (1.756.755,07 euros) se explica por la aplicación durante 2024 de fondos procedentes de ejercicios anteriores que se encontraban registrados en este epígrafe.

De este modo, los gastos y ayudas satisfechos en el ejercicio han sido financiados tanto con los fondos recibidos durante 2024 como con remanentes de ejercicios anteriores pendientes de aplicación, lo que justifica la variación registrada en el Patrimonio Neto.

Los datos generales de las subvenciones correspondientes a los nuevos Planes Renove de la Comunidad de Madrid registrados por la Fundación en el ejercicio 2024 fueron los siguientes:

Entidad	Nombre Proyecto	Año	Fondos Iniciales Planes Renove	Total
CM	SUBVENCIONES CM - VENTANAS 2024	2024	2.379.355,48 €	2.379.355,48 €
			2.379.355,48 €	2.379.355,48 €

Los datos generales de las subvenciones correspondientes a los nuevos Planes Renove de la Comunidad de Madrid registrados por la Fundación en el ejercicio 2025 fueron los siguientes:

Entidad	Nombre Proyecto	Año	Fondos Iniciales Planes Renove	Total
CM	SUBVENCIONES CM – ELECTRODOMÉSTICOS 2025	2025	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €
CM	SUBVENCIONES CM – PLAN RENOVE PENDIENTE DE DETERMINAR 2025	2025	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
			3.000.000,00 €	3.000.000,00 €

Los movimientos registrados en el ejercicio 2025 en las distintas cuentas relacionadas con las subvenciones de los Planes Renove de la Comunidad de Madrid se exponen seguidamente:

Entidad	Nombre	Imputado Ejercicio 2021-2024	Imputado durante 2025	Recursos	Sobrantes	Total Plan
CM	Ascensores 2020	-640.067,60 €	0,00 €	0,00 €	79.932,40 €	720.000,00 €
CM	Electrodomésticos 2020	-1.005.683,15 €	-185,00 €	0,00 €	963.331,85 €	1.969.200,00 €
CM	Salas Calderas 2020	-318.893,31 €	0,00 €	0,00 €	581.106,69 €	900.000,00 €
CM	Ventanas 2020	-1.619.683,90 €	0,00 €	0,00 €	90.316,10 €	1.710.000,00 €
CM	Sobrantes planes Anteriores a 2019 (Se integran en Electrodomésticos 2020).	0,00 €	0,00 €	0,00 €	317.275,09 €	317.275,09 €
CM	Fondos pendientes de asignar a Plan	0,00 €	0,00 €	0,00 €	29.567,66 €	29.567,66 €
CM	Calderas Individuales 2022	-4.162.634,71 €	-522,00 €	0,00 €	1.011.843,29 €	5.175.000,00 €
CM	Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023	-4.054.853,61 €	-30.588,00 €	0,00 €	-999.880,61 €	3.085.561,00 €
CM	Ventanas 2024	0,00 €	-2.288.313,00 €	0,00 €	91.042,48 €	2.379.355,48 €
CM	Electrodomésticos 2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €
CM	Plan Renove pendiente de determinar 2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
		-11.801.816,28 €	-2.319.608,00 €	0,00 €	5.164.534,95 €	19.285.959,23 €

APM

Los Planes Renove de la Comunidad de Madrid correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 se encuentran finalizados a la fecha de cierre del ejercicio 2025, no admitiéndose nuevas solicitudes. En cuanto al Plan Renove de Ventanas 2024, a 31 de diciembre de 2025 el programa se encuentra en fase de revisión de expedientes, estando previsto que las obligaciones de pago derivadas de los expedientes que resulten aprobados sean satisfechas durante el ejercicio 2026.

Asimismo, el Plan Renove de Electrodomésticos 2025 será objeto de gestión administrativa y tramitación durante el ejercicio 2026.

Los ingresos para gastos de funcionamiento que están contabilizados en el mismo apartado de Subvenciones, donaciones y legados recibidos, se desglosan de la siguiente manera:

Entidad	Nombre	Imputado en 2020 - 2021	Imputado en 2022	Imputado en 2023	Imputado en 2024	Imputado en 2025	Saldo a 31/12/2025	Total Ingreso para gasto de gestión
CM	Ascensores 2020	-49.692,02 €	-18.349,59 €	-2.420,00 €	0,00 €	645,28 €	10.183,67 €	80.000,00 €
CM	Electrodomésticos 2020	-152.127,83 €	-22.691,09 €	-452,67 €	-933,59 €	502,51 €	43.097,33 €	218.800,00 €
CM	Salas Calderas 2020	-35.931,54 €	-10.754,31 €	-3.416,14 €	0,00 €	2.036,35 €	51.934,36 €	100.000,00 €
CM	Ventanas 2020	-82.275,99 €	-48.020,12 €	-3.498,43 €	-4.855,78 €	9.197,73 €	60.547,41 €	190.000,00 €
CM	Calderas Individuales 2022 Tragsa	0,00 €	-40.935,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	237.263,18 €	278.198,71 €
CM	Calderas Individuales 2022 Restos Gastos	0,00 €	-33.623,76 €	-277.752,90 €	-916,21 €	20.665,84 €	-195.825,74 €	95.801,29 €
CM	Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023	0,00 €	0,00 €	-548.952,79 €	-773.512,24 €	36.858,73 €	-504.995,69 €	780.609,61 €
CM	Ventanas 2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-3.038,59 €	-1.285,93 €	701.881,19 €	706.205,71 €
CM	Electrodomésticos 2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-876,61 €	2.000,00 €	2.876,61 €
CM	Gastos de Funcionamiento Fundación 2020	-515.724,21 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-175,36 €	134.100,43 €	650.000,00 €
CM	Gastos de Funcionamiento Fundación 2021	-519.294,71 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	811.313,29 €	1.330.608,00 €
CM	Gastos de Funcionamiento Fundación 2022	0,00 €	-680.954,69 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	44.045,31 €	725.000,00 €
CM	Gastos de Funcionamiento Fundación 2023	0,00 €	0,00 €	-748.745,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	748.745,87 €
CM	Gastos de Funcionamiento Fundación 2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-1.435.588,72 €	0,00 €	128.850,08 €	1.564.438,80 €
CM	Gastos de Funcionamiento Fundación 2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-1.650.335,13 €	-3.211,74 €	1.647.123,39 €
		-1.355.046,30 €	-855.329,09 €	-1.585.238,80 €	-2.218.845,13 €	-1.582.766,59 €	1.521.182,09 €	9.118.407,99 €

En relación con los sobrantes derivados de los fondos de ayudas correspondientes a los distintos Planes Renove, debe señalarse que, si bien los programas se encuentran cerrados a efectos de admisión de nuevas solicitudes, la Fundación continuará imputando costes de personal a dichos planes durante el ejercicio 2026, como consecuencia de los recursos administrativos interpuestos por los beneficiarios, cuya tramitación y resolución sigue en curso.

En consecuencia, y una vez consideradas las necesidades estimadas para atender los citados costes pendientes de imputación, el importe sobrante que quedaría a disposición del Patronato para su eventual aplicación se corresponde con los excedentes procedentes de los ingresos de gestión de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, por un importe total de 691.662,56 €. La aplicación definitiva de dicho importe quedará sujeta al acuerdo que, en su caso, adopte el Patronato.

APR

A modo de resumen de los importes contabilizados en el apartado de Patrimonio Neto de Subvenciones, donaciones y legados recibidos, se muestra el siguiente cuadro:

Entidad	Nombre	Imputado Ejercicio 2020- 2024	Imputado durante 2025	Recursos/Sobrantes/ Pte	Total Plan
CM	Subvenciones para ayudas beneficiarios	-11.801.816,28 €	-2.319.608,00 €	5.164.534,95 €	19.285.959,23 €
CM	Ingresos para gastos de Gestión	-6.014.459,32 €	-1.590.080,15 €	1.521.182,09 €	9.118.407,99 €
		-17.816.275,60 €	-3.909.688,15 €	6.685.717,04 €	28.404.367,22 €

Cabe indicar que la Fundación pasó de tener naturaleza privada a entidad pública en diciembre de 2017. Con anterioridad a dicha fecha, todas las subvenciones recibidas eran calificadas como reintegrables y, en consecuencia, se registraban contablemente en el Pasivo Corriente, hasta su aplicación o, en su caso, liquidación definitiva.

A partir del ejercicio 2018, y como consecuencia de su consideración como entidad pública, las subvenciones concedidas a la Fundación, aun cuando su destino continúe vinculado a la financiación de planes y actuaciones específicas, pueden tener la consideración de reintegrables o no reintegrables.

La Fundación estima que ha cumplido con las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de todas las subvenciones que le han sido concedidas, por lo que su calificación de no reintegrables estaría adecuadamente soportada.

11. SITUACIÓN FISCAL

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina a partir del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y la base imponible fiscal, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones aplicables en cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y en su normativa de desarrollo, la Fundación, al cumplir los requisitos establecidos en dicha Ley, se acoge al régimen fiscal especial previsto para las entidades sin fines lucrativos.

En virtud de este régimen, la Fundación se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio derivados de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales procedentes de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, siempre que se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social.

En consecuencia, la base imponible correspondiente a las rentas exentas es nula, sin perjuicio de la obligación de presentar la correspondiente declaración del impuesto en los términos legalmente establecidos.

APM



12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Ingresos

Los componentes más significativos del importe registrado en este epígrafe en el ejercicio 2025, comparado con el ejercicio 2024, son los siguientes:

INGRESOS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
PLANES RENOVE Y PROGRAMAS DE AYUDA	171.197.346,81 €	145.830.645,50 €
INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO	5.903.298,86 €	8.497.215,85 €
INGRESOS FINANCIEROS	2.162.404,24 €	3.712.039,09 €
Total	179.263.049,91 €	158.039.900,44 €

Los ingresos de Planes Renove y Programas de Ayuda se corresponden con las ayudas satisfechas a los distintos beneficiarios de los Planes y Programas durante el ejercicio 2025.

Descripción	Ejercicio 2025
Calderas Individuales 2022	522,00 €
Calderas Individuales y Aires Acondicionado 2023	30.588,00 €
Electrodomésticos 2020	185,00 €
Ventanas 2024	2.288.313,00 €
Moves II Vehículos 2020	9.500,00 €
Moves III Vehículos 2021	59.845.720,00 €
Moves III Puntos Recarga 2021	14.380.012,70 €
Moves III Puntos Recarga 2021 IVA	2.238.871,17 €
Moves III Vehículos 2025	2.258.250,00 €
Moves III Puntos Recarga 2025	314.130,13 €
Programa PREE	3.293.275,87 €
Programa PREE IVA	200.774,78 €
Programa PREE5000	5.139,36 €
Programa PREE5000 IVA	1.079,26 €
PRAAST Programa 1 C 7	2.798.186,61 €
PRAAST Programa 1 C 8	145.057,39 €
PRAAST Programa 1 C 31 (Generación)	107.603,97 €
PRAAST Programa 2 C 7	2.281.838,08 €
PRAAST Programa 2 C 8	125.818,04 €
PRAAST Programa 2 C 31 (Generación)	5.788,29 €
PRAAST Programa 3 C 8	43.569,53 €
PRAAST Programa 4 C 7	35.591.284,36 €
PRAAST Programa 4 C 8	7.211.278,88 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Generación)	24.609.684,98 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Almacenamiento)	936.936,35 €
PRAAST Programa 5 C 8	961.714,59 €
PRAAST Programa 5 C 31 Almacenamiento	571.985,52 €
PRAAST Programa 6 C 7	10.940.238,95 €
	171.197.346,81 €

APM

Los ingresos de Planes Renove y Programas de Ayuda se corresponden con las ayudas satisfechas a los distintos beneficiarios de los Planes y Programas durante el ejercicio 2024.

Descripción	Ejercicio 2024
Calderas Individuales 2022	94.371,22 €
Calderas Individuales y Aires Acondicionado 2023	4.089.937,13 €
Electrodomésticos	222,05 €
Salas Calderas	-5.725,26 €
Ventanas	9.104,80 €
Moves II Recargas 2020	30.643,73 €
Moves II Vehículos 2020	67.540,00 €
Moves III Vehículos 2021	36.218.300,00 €
Moves III Puntos Recarga 2021	11.210.549,56 €
Moves III Puntos Recarga 2021 IVA	1.613.402,79 €
Programa PREE	12.542.438,24 €
Programa PREE IVA	454.283,89 €
PRAAST Programa 1 C 7	5.047.182,39 €
PRAAST Programa 1 C 8	269.266,40 €
PRAAST Programa 1 C 31 (Generación)	37.024,48 €
PRAAST Programa 1 C 31 (Almacenamiento)	0,00 €
PRAAST Programa 2 C 7	4.735.556,05 €
PRAAST Programa 2 C 8	130.533,88 €
PRAAST Programa 3 C 8	64.094,04 €
PRAAST Programa 4 C 7	48.917.175,47 €
PRAAST Programa 4 C 8	6.693.679,12 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Generación)	4.284.939,37 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Almacenamiento)	303.347,61 €
PRAAST Programa 5 C 8	1.415.880,80 €
PRAAST Programa 5 C 31 Almacenamiento	56.524,10 €
PRAAST Programa 6 C 7	7.550.373,64 €
	145.830.645,50 €

Los ingresos para gastos de funcionamiento imputados en el ejercicio 2025, tanto de los recibidos por los planes de la Comunidad de Madrid como del IDAE, se desglosan de la siguiente manera:

Ingresos para Gastos de Funcionamiento	Descripción	Ejercicio 2025
CAM	Ingresos Gastos de Gestión Ventanas 2024	1.285,93 €
CAM	Ingresos Gastos de Gestión Cald. Individuales 2023	2.982,94 €
CAM	Ingresos Gastos de Gestión Fundación 2025	1.650.335,13 €
CAM	Ingresos Gastos de Gestión Electrodomésticos 2025	876,61 €
		1.655.480,61 €

APM



Ingresos para Gastos de Funcionamiento	Descripción	Ejercicio 2025
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Moves II	5.010,98 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Moves III 2021	1.856.738,95 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Pree	172.972,12 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Pree 5000	17.029,92 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Autoconsumo	2.156.939,86 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Moves III 2025	39.126,42 €
		4.247.818,25 €

Ingresos para Gastos de Funcionamiento	Descripción	Ejercicio 2025
CM	Ingresos Gastos de Funcionamiento y Planes Renove	1.655.480,61 €
IDAE	Ingresos Gastos de funcionamiento Planes IDAE	4.247.818,25 €
		5.903.298,86 €

Los ingresos para gastos de funcionamiento imputados en el ejercicio 2024, tanto de los recibidos por los planes de la Comunidad de Madrid como del IDAE, se desglosan de la siguiente manera:

Ingresos para Gastos de Funcionamiento	Descripción	Ejercicio 2024
CM	Ingresos Gastos de Gestión Electrodomésticos 2020	933,59 €
CM	Ingresos Gastos de Gestión Ventanas 2020	4.855,78 €
CM	Ingresos Gastos de Gestión Ventanas 2024	3.038,59 €
CM	Ingresos Gastos de Gestión Cald. Individuales 2022	916,21 €
CM	Ingresos Gastos de Gestión Cald. Individuales 2023	773.512,25 €
CM	Ingresos Gastos de Gestión Fundación 2024	1.435.588,72 €
CM	Ingresos Gastos de Gestión Moves I	0,00 €
		2.218.845,14 €

Ingresos para Gastos de Funcionamiento	Descripción	Ejercicio 2024
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Moves II	32.576,50 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Moves III 2021	1.879.510,05 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Pree	184.533,72 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Pree 5000	20.869,62 €
IDAE	Ingresos Gastos de Gestión Autoconsumo	4.160.880,82 €
		6.278.370,71 €

Ingresos para Gastos de Funcionamiento	Descripción	Ejercicio 2024
CM	Ingresos Gastos de Funcionamiento y Planes Renove	2.218.845,14 €
IDAE	Ingresos Gastos de funcionamiento Planes IDAE	6.278.370,71 €
		8.497.215,85 €

APM



12.2. Ayudas monetarias

Las ayudas monetarias hacen referencia a las subvenciones satisfechas a los distintos beneficiarios que las solicitaron y que cumplían con los requisitos establecidos en las bases reguladoras de cada Plan Renove o Programa de Ayudas.

Su desglose, como se ha indicado en los puntos 9.1 (pág. 30) y 10.2 (pág. 36) de la presente Memoria, para el ejercicio 2025, es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2025
Calderas Individuales 2022	522,00 €
Calderas Individuales y Aires Acondicionado 2023	30.588,00 €
Electrodomésticos 2020	185,00 €
Ventanas 2024	2.288.313,00 €
Moves II Vehículos 2020	9.500,00 €
Moves III Vehículos 2021	59.845.720,00 €
Moves III Puntos Recarga 2021	14.380.012,70 €
Moves III Puntos Recarga 2021 IVA	2.238.871,17 €
Moves III Vehículos 2025	2.258.250,00 €
Moves III Puntos Recarga 2025	314.130,13 €
Programa PREE	3.293.275,87 €
Programa PREE IVA	200.774,78 €
Programa PREE5000	5.139,36 €
Programa PREE5000 IVA	1.079,26 €
PRAAST Programa 1 C 7	2.798.186,61 €
PRAAST Programa 1 C 8	145.057,39 €
PRAAST Programa 1 C 31 (Generación)	107.603,97 €
PRAAST Programa 2 C 7	2.281.838,08 €
PRAAST Programa 2 C 8	125.818,04 €
PRAAST Programa 2 C 31 (Generación)	5.788,29 €
PRAAST Programa 3 C 8	43.569,53 €
PRAAST Programa 4 C 7	35.591.284,36 €
PRAAST Programa 4 C 8	7.211.278,88 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Generación)	24.609.684,98 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Almacenamiento)	936.936,35 €
PRAAST Programa 5 C 8	961.714,59 €
PRAAST Programa 5 C 31 Almacenamiento	571.985,52 €
PRAAST Programa 6 C 7	10.940.238,95 €
	171.197.346,81 €

APP



Y para el ejercicio 2024

Descripción	Ejercicio 2024
Calderas Individuales 2022	94.371,22 €
Calderas Individuales y Aires Acondicionado 2023	4.089.937,13 €
Electrodomésticos 2020	222,05 €
Salas Calderas 2020	-5.725,26 €
Ventanas 2024	9.104,80 €
Moves II Recargas 2020	30.643,73 €
Moves II Vehículos 2020	67.540,00 €
Moves III Vehículos 2021	36.218.300,00 €
Moves III Puntos Recarga 2021	11.210.549,56 €
Moves III Puntos Recarga 2021 IVA	1.613.402,79 €
Programa PREE	12.542.438,24 €
Programa PREE IVA	454.283,89 €
PRAAST Programa 1 C 7	5.047.182,39 €
PRAAST Programa 1 C 8	269.266,40 €
PRAAST Programa 1 C 31 (Generación)	37.024,48 €
PRAAST Programa 1 C 31 (Almacenamiento)	0,00 €
PRAAST Programa 2 C 7	4.735.556,05 €
PRAAST Programa 2 C 8	130.533,88 €
PRAAST Programa 3 C 8	64.094,04 €
PRAAST Programa 4 C 7	48.917.175,47 €
PRAAST Programa 4 C 8	6.693.679,12 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Generación)	4.284.939,37 €
PRAAST Programa 4 C 31 (Almacenamiento)	303.347,61 €
PRAAST Programa 5 C 8	1.415.880,80 €
PRAAST Programa 5 C 31 Almacenamiento	56.524,10 €
PRAAST Programa 6 C 7	7.550.373,64 €
	145.830.645,50 €

12.3. Gastos de Personal

El detalle de este apartado de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2025, comparado con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Sueldos y salarios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Sueldos y salarios	2.081.384,44 €	1.825.796,41 €
Total	2.081.384,44 €	1.825.796,41 €

APM



12.4. Cargas sociales

La composición de esta partida de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2025, comparada con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Cargas sociales	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Seguridad social	646.481,53 €	599.090,65 €
Otros gastos sociales	10.125,42 €	12.930,00 €
Total	656.606,95 €	612.020,65 €

12.5. Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe Otros gastos de la actividad que ha incurrido la Fundación para el desarrollo de sus actividades en el ejercicio 2025 comparado con el ejercicio 2024, es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	166.467,59 €	141.195,79 €
REPARACIONES Y CONSERVACION	3.812,70 €	0,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	138.459,94 €	54.885,01 €
TRANSPORTES	5.804,12 €	1.386,42 €
PRIMAS DE SEGUROS	11.210,27 €	7.338,88 €
GASTOS BANCARIOS	60,61 €	60,64 €
PUBLIC./RELAC.PUBLIC	1.208,13 €	8.565,03 €
SUMINISTROS	18.900,87 €	10.720,31 €
OTROS SERVICIOS	110.724,27 €	132.660,01 €
OTROS TRIBUTOS	14.485,75 €	14.945,50 €
AJUSTES NEGATIVOS IVA	45.646,41 €	100.973,75 €
OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	0,00 €	48.140,00 €
Total	516.780,66 €	520.871,34 €

APM

12.6. Aprovisionamientos

En esta partida se registran los pagos realizados a la empresa Tragsatec como consecuencia del contrato firmado para la prestación de servicios de apoyo técnico en la tramitación de los expedientes correspondientes a los programas MOVES III y al Programa de Ayudas a Renovables en Autoconsumo, Almacenamiento y Sistemas Térmicos (PRAAST).

Aprovisionamiento	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Apoyo técnico MOVES III	1.372.976,83 €	1.404.966,69 €
Apoyo técnico PRAAST	1.156.534,82 €	3.347.038,01 €
Apoyo técnico Calderas Individuales 2023	0,00 €	723.362,48 €
TOTAL	2.529.511,65 €	5.475.367,18 €

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación recibe diferentes subvenciones y donaciones destinadas al desarrollo de sus actividades. Estas se pueden clasificar en dos tipos principales: subvenciones recibidas y donaciones y legados.

13.1. Subvenciones recibidas

A 1 de enero de 2025, la Fundación presentaba un saldo contabilizado de subvenciones recibidas de 140.071.283,10 €, desglosado de la siguiente manera:

- En cuentas de Patrimonio Neto: 5.938.091,63 €
- En cuentas de Pasivo: 134.133.191,47 €

Durante el ejercicio 2025, se recibieron 210.398.966,11 de los cuales:

- 205.748.966,11 € corresponden a fondos de los planes de los Fondos Europeos
- 4.650.000,00 € corresponden a fondos de la Comunidad de Madrid para el Plan Renove de Electrodomésticos y Plan Renove Pendiente de Determinar 2025 y para cubrir los gastos de funcionamiento de la Fundación

Durante el ejercicio 2025 se aplicaron los siguientes importes:

- 171.197.346,81 € satisfechos en concepto de ayudas a los beneficiarios
- 5.903.298,86 € imputados a gastos de funcionamiento

Como resultado, a 31 de diciembre de 2025, la Fundación presentaba un saldo de créditos pendientes de ejecutar de 173.071.185,43 €, distribuido de la siguiente manera:

- Pasivo corriente (cuentas del grupo 522, correspondientes a los programas del IDAE): 166.385.468,39 €
- Patrimonio Neto (Planes Renove, cuentas del grupo 13): 6.685.717,04 €

APM

Notas explicativas:

1. Las subvenciones correspondientes a los Planes Renove y a los gastos de funcionamiento asociados a dichos planes se registran en cuentas de Patrimonio Neto.
2. Las subvenciones correspondientes a los Planes del IDAE se contabilizan en cuentas de Pasivo, reflejando obligaciones pendientes de ejecutar según los compromisos asumidos.
3. Los saldos pendientes representan los importes que la Fundación deberá aplicar a la ejecución de los programas y proyectos subvencionados en ejercicios posteriores.

Los fondos contabilizados en el Patrimonio neto y su evolución durante el ejercicio 2025 se muestran en el cuadro siguiente:

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo a cierre Ejercicio 2024	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2025	Imputado durante 2025	Saldo a cierre Ejercicio 2025
13010027	SALAS DE CALDERAS 2020	581.106,69 €	0,00 €	0,00 €	581.106,69 €
13010028	VENTANAS 2020	90.316,10 €	0,00 €	0,00 €	90.316,10 €
13010031	ASCENSORES 2020	79.932,40 €	0,00 €	0,00 €	79.932,40 €
13010032	ELECTRODOMÉSTICOS 2020	963.516,85 €	0,00 €	-185,00 €	963.331,85 €
13010033	ELECTRODOMÉSTICOS SOBRANTES Planes de 2020	317.275,09 €	0,00 €	0,00 €	317.275,09 €
13010034	CALDERAS INDIVIDUALES 2022	1.012.365,29 €	0,00 €	-522,00 €	1.011.843,29 €
13010035	CALDERAS Y AIRE ACONDICIONADO 2023	-969.292,61 €	0,00 €	-30.588,00 €	-999.880,61 €
13010036	VENTANAS 2024	2.379.355,48 €	0,00 €	-2.288.313,00 €	91.042,48 €
13010037	ELECTRODOMÉSTICOS 2025	0,00 €	2.000.000,00 €	0,00 €	2.000.000,00 €
13010038	SUBVENCIONES CM – PLAN RENOVE PENDIENTE DE DETERMINAR 2025	0,00 €	1.000.000,00 €	0,00 €	1.000.000,00 €
13010099	SUBVENCIONES RECIBIDAS PTES. ASIGNACIÓN	29.567,66 €	0,00 €	0,00 €	29.567,66 €
13020001	ELECTRODOMESTICOS 2020 Gastos Gestión	42.594,82 €	0,00 €	502,51 €	43.097,33 €
13020002	VENTANAS 2020 Gastos Gestión	51.349,68 €	0,00 €	9.197,73 €	60.547,41 €
13020003	SALAS DE CALDERAS 2020 Gastos Gestión	49.898,01 €	0,00 €	2.036,35 €	51.934,36 €
13020004	ASCENSORES 2020 Gastos Gestión	9.538,39 €	0,00 €	645,28 €	10.183,67 €
13020007	Calderas Individuales 2022 Gastos Tragsa	237.263,18 €	0,00 €	0,00 €	237.263,18 €
13020008	Calderas Individuales 2022 Resto gastos	-216.491,58 €	0,00 €	20.665,84 €	-195.825,74 €
13020009	Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023 gastos	-541.855,42 €	0,00 €	36.858,73 €	-504.996,69 €
13020010	Gastos gestión Planes Renove 2024 (VENTANAS)	703.167,12 €	0,00 €	-1.285,93 €	701.881,19 €
13020011	Gastos Gestión Planes Renove 2025 (Electrodomésticos)	0,00 €	2.876,61 €	-876,61 €	2.000,00 €
13021000	Gastos de Funcionamiento Fundación 2020-2021	945.589,08 €	0,00 €	-175,36 €	945.413,72 €
13020006	Gastos de Funcionamiento Fundación 2022	44.045,31 €	0,00 €	0,00 €	44.045,31 €
13021002	Gastos de Funcionamiento Fundación 2024	128.850,08 €	0,00 €	0,00 €	128.850,08 €
13021003	Gastos de Funcionamiento Fundación 2025	0,00 €	1.647.123,34 €	-1.650.335,13 €	-3.211,74 €
		5.938.091,63 €	4.650.000,00 €	-3.902.374,59 €	6.685.717,04 €

APM

A efectos comparativos, se adjunta los fondos registrados en Patrimonio Neto y su evolución durante el ejercicio 2024:

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo a cierre Ejercicio 2023	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2024	Imputado durante 2024	Saldo a cierre Ejercicio 2024
13010027	SALAS DE CALDERAS 2020	575.381,43 €	0,00 €	5.725,26 €	581.106,69 €
13010028	VENTANAS 2020	99.420,90 €	0,00 €	-9.104,80 €	90.316,10 €
13010031	ASCENSORES 2020	79.932,40 €	0,00 €	0,00 €	79.932,40 €
13010032	ELECTRODOMÉSTICOS 2020	963.738,90 €	0,00 €	-222,05 €	963.516,85 €
13010033	ELECTRODOMÉSTICOS SOBRANTES Planes de 2020	317.275,09 €	0,00 €	0,00 €	317.275,09 €
13010034	CALDERAS INDIVIDUALES 2022	1.106.736,51 €	0,00 €	-94.371,22 €	1.012.365,29 €
13010035	CALDERAS Y AIRE ACONDICIONADO 2023	3.120.644,52 €	0,00 €	-4.089.937,13 €	-969.292,61 €
13010036	VENTANAS 2024	0,00 €	2.379.355,48 €	0,00 €	2.379.355,48 €
13010099	SUBVENCIONES RECIBIDAS PTES. ASIGNACIÓN	29.567,66 €	0,00 €	0,00 €	29.567,66 €
13020001	ELECTRODOMESTICOS 2020 Gastos Gestión	43.528,41 €	0,00 €	-933,59 €	42.594,82 €
13020002	VENTANAS 2020 Gastos Gestión	56.205,46 €	0,00 €	-4.855,78 €	51.349,68 €
13020003	SALAS DE CALDERAS 2020 Gastos Gestión	49.898,01 €	0,00 €	0,00 €	49.898,01 €
13020004	ASCENSORES 2020 Gastos Gestión	9.538,39 €	0,00 €	0,00 €	9.538,39 €
13020007	Calderas Individuales 2022 Gastos Tragsa	237.263,18 €	0,00 €	0,00 €	237.263,18 €
13020008	Calderas Individuales 2022 Resto gastos	-215.575,37 €	0,00 €	-916,21 €	-216.491,58 €
13020009	Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023 gastos	-548.952,79 €	780.609,61 €	-773.512,24 €	-541.855,42 €
13020010	Gastos gestión Planes Renove 2024 (VENTANAS)	0,00 €	706.205,72 €	-3.038,60 €	703.167,12 €
13021000	Gastos de Funcionamiento Fundacion 2020-2021	945.589,08 €	0,00 €	0,00 €	945.589,08 €
13020006	Gastos de Funcionamiento Fundación 2022	44.045,31 €	0,00 €	0,00 €	44.045,31 €
13021001	Gastos de Funcionamiento Fundación 2023	780.609,61 €	-780.609,61 €	0,00 €	0,00 €
13021002	Gastos de Funcionamiento Fundación 2024	0,00 €	1.564.438,80 €	-1.435.588,72 €	128.850,08 €
		7.694.846,70 €	4.650.000,00 €	-6.406.755,07 €	5.938.091,63 €

APM



En el cuadro siguiente se muestra el saldo a cierre del ejercicio 2024 y los movimientos que se han producido durante 2025, generando el saldo final a 31 de diciembre de 2025:

Cuenta	Descripción de la cuenta	A cierre Ejercicio 2024	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2025	Imputado durante ejercicio 2025	Saldo a cierre Ejercicio 2025
52200025	MOVES II Vehículos	0,00 €	0,00 €	-9.500,00 €	-9.500,00 €
52200026	MOVES II Recargas	478.911,10 €	0,00 €	-478.911,10 €	0,00 €
52200036	MOVES II Movilidad	-0,20 €	0,00 €	0,20 €	-0,00 €
52200033	MOVES III (2021) Actuación 1	9.212.184,46 €	76.716.959,00 €	-59.845.720,00 €	26.083.423,46 €
52200034	MOVES III (2021) Actuación 2	36.526.109,37 €	20.548.674,00 €	-16.618.883,87 €	40.455.899,50 €
52200035	PREE 2020	9.579.028,36 €	0,00 €	-3.494.050,64 €	6.084.977,72 €
52200037	PREE5000	601.388,00 €	514.730,00 €	-6.218,62 €	1.109.899,38 €
52200038	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 7)	25.023.245,94 €	0,00 €	-2.798.186,61 €	22.225.059,33 €
52200039	Praast 2021 Programa 1 Almacenamiento (C 8)	4.270.600,53 €	0,00 €	-145.057,39 €	4.125.543,14 €
52200040	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 7)	15.097.389,94 €	0,00 €	-2.281.838,08 €	12.815.551,86 €
52200041	Praast 2021 Programa 2 Almacenamiento (C 8)	2.576.398,31 €	0,00 €	-125.818,04 €	2.450.580,27 €
52200042	Praast 2021 Programa 3 Almacenamiento (C 8)	6.823.139,27 €	0,00 €	-43.569,53 €	6.779.569,74 €
52200043	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 7)	5.032.840,99 €	50.264.653,38 €	-35.591.284,36 €	19.706.210,01 €
52200044	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	509.605,56 €	0,00 €	-7.211.278,88 €	-6.701.673,32 €
52200045	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	-97.405,42 €	0,00 €	-961.714,59 €	-1.059.120,01 €
52200046	Praast 2021 Programa 6 Generación (C 7)	13.535.990,24 €	5.776.094,17 €	-10.940.238,95 €	8.371.845,46 €
52200050	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 31)	1.020.552,44 €	0,00 €	-107.603,97 €	912.948,47 €
52200052	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 31)	197.460,43 €	0,00 €	-5.788,29 €	191.672,14 €
52200054	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 31)	-303.347,61 €	1.665.092,79 €	-936.936,35 €	424.808,83 €
52200055	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 31)	2.755.708,37 €	26.072.835,10 €	-24.609.684,98 €	4.218.858,49 €
52200056	Praast 2021 Programa 5 Almacenamiento (C 31)	166.973,17 €	1.216.349,67 €	-571.985,52 €	811.337,32 €
52200032	Moves I Gastos Gestión	26.567,25 €	0,00 €	0,00 €	26.567,25 €
52200029	MOVES II Gastos Gestión	5.444,80 €	250,00 €	-10.455,78 €	-4.760,98 €
52200031	MOVES III (2021) Gastos Gestión	521.290,07 €	3.563.513,58 €	-1.856.738,94 €	2.228.064,71 €
52200030	PREE 2020 Gastos Gestión	81.854,47 €	175.194,40 €	-172.972,10 €	84.076,77 €
52200048	PREE5000 Gastos Gestión	-52.783,16 €	27.711,87 €	-17.029,92 €	-42.101,21 €
52200047	Praast 2021 Generación (C 7) Gastos Gestión	-848.649,59 €	2.926.204,81 €	-2.156.939,89 €	-79.384,67 €
52200049	Praast 2021 Almacenamiento (C 8) Gastos Gestión	898.336,66 €	546.000,00 €	0,00 €	1.444.336,66 €
52200057	Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Generación Gastos Gestión	494.357,72 €	672.000,00 €	0,00 €	1.166.357,72 €
52200058	MOVES III (2025) Actuación 1	0,00 €	11.440.000,00 €	-2.258.250,00 €	9.181.750,00 €
52200059	MOVES III (2025) Actuación 2	0,00 €	2.860.000,00 €	-314.130,13 €	2.545.869,87 €
52200060	MOVES III (2025) Gastos Gestión	0,00 €	700.000,00 €	-39.126,42 €	660.873,58 €
52200061	Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Almacenamiento Gastos Gestión	0,00 €	175.926,90 €	0,00 €	175.926,90 €
		134.133.191,47 €	205.862.189,67 €	-173.609.912,75 €	166.385.468,39 €

Apdm

En el cuadro siguiente se muestra el saldo a cierre del ejercicio 2023 y los movimientos que se han producido durante 2024, generando el saldo final a 31 de diciembre de 2024:

Cuenta	Descripción de la cuenta	A cierre ejercicio 2023	Recibido/ Ampliaciones/ Reclasificaciones 2024	Imputado durante 2024	Saldo a cierre Ejercicio 2024
52200025	MOVES II Vehículos	-529.443,06 €	596.983,06 €	-67.540,00 €	0,00 €
52200026	MOVES II Recargas	155.795,73 €	353.759,10 €	-30.643,73 €	478.911,10 €
52200036	MOVES II Movilidad	-254.053,51 €	254.053,31 €	0,00 €	-0,20 €
52200033	MOVES III (2021) Actuación 1	8.630.717,46 €	36.799.767,00 €	-36.218.300,00 €	9.212.184,46 €
52200034	MOVES III (2021) Actuación 2	29.534.802,72 €	19.815.259,00 €	-12.823.952,35 €	36.526.109,37 €
52200035	PREE 2020	22.575.750,50 €	0,00 €	-12.996.722,14 €	9.579.028,36 €
52200037	PREE5000	400.000,00 €	201.388,00 €	0,00 €	601.388,00 €
52200038	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 7)	0,00 €	30.070.428,33 €	-5.047.182,39 €	25.023.245,94 €
52200039	Praast 2021 Programa 1 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	4.539.866,93 €	-269.266,40 €	4.270.600,53 €
52200040	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 7)	-59.645,01 €	19.892.591,00 €	-4.735.556,05 €	15.097.389,94 €
52200041	Praast 2021 Programa 2 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	2.706.932,19 €	-130.533,88 €	2.576.398,31 €
52200042	Praast 2021 Programa 3 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	6.887.233,31 €	-64.094,04 €	6.823.139,27 €
52200043	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 7)	-65.356,50 €	54.015.372,95 €	-48.917.175,46 €	5.032.840,99 €
52200044	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	-17.022,20 €	7.220.306,88 €	-6.693.679,12 €	509.605,56 €
52200045	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 8)	0,00 €	1.318.475,38 €	-1.415.880,80 €	-97.405,42 €
52200046	Praast 2021 Programa 6 Generación (C 7)	-23.676,00 €	21.110.039,88 €	-7.550.373,64 €	13.535.990,24 €
52200050	Praast 2021 Programa 1 Generación (C 31)	0,00 €	1.057.576,92 €	-37.024,48 €	1.020.552,44 €
52200052	Praast 2021 Programa 2 Generación (C 31)	0,00 €	197.460,43 €	0,00 €	197.460,43 €
52200054	Praast 2021 Programa 4 Almacenamiento (C 31)	0,00 €	0,00 €	-303.347,61 €	-303.347,61 €
52200055	Praast 2021 Programa 4 Generación (C 31)	0,00 €	7.040.647,74 €	-4.284.939,37 €	2.755.708,37 €
52200056	Praast 2021 Programa 5 Almacenamiento (C 31)	0,00 €	223.497,27 €	-56.524,10 €	166.973,17 €
52200032	Moves I Gastos Gestión	26.567,25 €	0,00 €	0,00 €	26.567,25 €
52200029	MOVES II Gastos Gestión	-124.069,30 €	162.090,60 €	-32.576,50 €	5.444,80 €
52200031	MOVES III (2021) Gastos Gestión	-139.992,88 €	2.540.793,00 €	-1.879.510,05 €	521.290,07 €
52200030	PREE 2020 Gastos Gestión	266.388,21 €	0,00 €	-184.533,74 €	81.854,47 €
52200048	PREE5000 Gastos Gestión	-31.913,52 €	0,00 €	-20.869,64 €	-52.783,16 €
52200047	Praast 2021 Generación (C 7) Gastos Gestión	179.335,49 €	3.132.895,73 €	-4.160.880,81 €	-848.649,59 €
52200049	Praast 2021 Almacenamiento (C 8) Gastos Gestión	525.590,12 €	372.746,54 €	0,00 €	898.336,66 €
52200057	Praast 2021 Autoconsumo (C 31) Generación Gastos Gestión	0,00 €	494.357,72 €	0,00 €	494.357,72 €
		61.049.775,50 €	221.004.522,27 €	-147.921.106,30 €	134.133.191,47 €

Apda

A modo de resumen, los fondos contabilizados en el Pasivo y su evolución durante el ejercicio 2025 se muestran en el cuadro siguiente:

Ente público	Descripción Subvención	Saldo a 31/12/2024	Ingresos recibidos en 2025	Devoluciones a estamentos 2025	Ayudas satisfechas en 2025	Gastos imputados en 2025	Reclasificaciones en 2025	Saldo a 31/12/2025
CM	Subvenciones Patrimonio Neto	5.938.091,63 €	4.650.000,00 €	0,00 €	2.319.608,00 €	1.655.480,61 €	72.714,02 €	6.685.717,04 €
IDAE	Subvenciones Pasivo	134.133.191,47 €	205.748.966,11 €	484.355,70 €	168.877.738,81 €	4.247.818,25 €	113.223,56 €	166.385.468,39 €
		140.071.283,10 €	210.398.966,11 €	484.355,70 €	171.197.346,81 €	5.903.298,86 €	185.937,58 €	173.071.185,43 €

Notas explicativas sobre movimientos de fondos

- En el ejercicio 2025, la Fundación realizó un reintegro a la Comunidad de Madrid por importe de 484.355,70 €, correspondiente al programa MOVES II, ya finalizado. Este reintegro se desglosa en:
 - Fondos sobrantes para pagos de ayudas: 478.910,90 €
 - Fondos sobrantes para gastos de gestión: 5.444,80 €
- Los ingresos por costas procesales recibidos en el ejercicio 2025 se contabilizaron en el pasivo corriente de cada programa, disminuyendo los gastos pendientes de imputación:
 - MOVES II, expediente M2A1#1103: 250,00 €
 - MOVES III, expediente M3A1#1532: 605,00 €

Los fondos contabilizados en el Pasivo y su evolución durante el ejercicio 2024 se muestran en el cuadro siguiente:

Ente público	Descripción Subvención	Saldo a 31/12/2023	Ingresos recibidos en 2024	Devoluciones a estamentos 2024	Ayudas satisfechas en 2024	Gastos imputados en 2024	Reclasificaciones en 2024	Saldo a 31/12/2024
CM	Subvenciones Patrimonio Neto	7.694.846,70 €	4.650.000,00 €	0,00 €	4.187.909,94 €	2.218.845,13 €	0,00 €	5.938.091,63 €
IDAE	Subvenciones Pasivo	61.049.775,50 €	221.004.522,25 €	0,00 €	141.642.735,56 €	6.278.370,72 €	0,00 €	134.133.191,47 €
		68.744.622,20 €	225.654.522,25 €	0,00 €	145.830.645,50 €	8.497.215,85 €	0,00 €	140.071.283,10 €

APM

Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación tenía 14 litigios abiertos ante los Juzgados Contencioso-Administrativos, derivados de reclamaciones presentadas por beneficiarios respecto a ayudas concedidas. La valoración realizada por los asesores legales de la Fundación es la siguiente:

Descripción y datos identificativos	Cuantía de la demanda (en euros)	Estimación de las posibles consecuencias económicas (en euros)	Evaluación del Riesgo	Comentarios justificativos de la estimación
Procedimiento Abreviado 635/2023 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 25 Programa MOVES III Expediente M3A1#1574	1.700,00 €	1.700,00 € y posibles costas (400,00€ máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Procedimiento Abreviado 416/2024 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 15 Programa MOVES II Expediente M2A2#3053	26.374,00 €	26.374,00 € y posibles costas (400,00€ máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Procedimiento Abreviado 421/2024 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 8 Programa MOVES II Expediente M2A1#2421	2.600,00 €	2.600,00 € y posibles costas (400,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Procedimiento Abreviado 444/2024 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 15 Programa MOVES III Expediente M3A1#4004	2.900,00 €	2.900,00 € y posibles costas (400,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Procedimiento Ordinario 1126/2024 C-01 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo TSJ Programa MOVES III Expediente M3A1#8360	4.000,00 €	4.000,00 € y posibles costas (1200,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente votación y fallo
Procedimiento Ordinario 480/2024 R Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 19 Programa MOVES III Expediente M3A1#3158	1.700,00 €	1.700,00 € y posibles costas (400,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Procedimiento Abreviado 609/2024 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 25 Programa PRAAST Expediente PRAAST4#48789	1.962,23 €	1.962,23 € y posibles costas (400,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Procedimiento Ordinario 594/2024 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 19 Programa PREE Expediente PREE#1122	36.517,58 €	36.517,58 € y posibles costas (1200,00 € máximo)	50%	En proceso. Autos conclusos para sentencia.
Procedimiento Abreviado 15/2025 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 12 Programa PRAAST Expediente PRAAST2#50761	23.519,89 €	23.519,89 € y posibles costas (400,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Procedimiento Ordinario 1438/2025 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo 8 Programa PRAAST Expediente Varios	97.500,00 €	97.500,00 € y posibles costas (3000,00 € máximo)	50%	Planteada cuestión de competencia. Demanda que incorpora 9 expedientes
Procedimiento Ordinario 1436/2025 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo TSJ -8 Programa PRAAST Expediente Varios	68.670,00 €	68.670,00 € y posibles costas (3000,00 € máximo)	50%	Planteada cuestión de competencia. Demanda que incorpora 13 expedientes
Recurso de Apelación 362/2025 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo TSJ Programa PREE Expediente PREE5000#30	49.639,67 €	49.639,67 € y posibles costas (3.000,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Recurso de Apelación 399/2024 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo TSJ Programa PREE Expediente PREE#137	114.017,97 €	114.017,97 € y posibles costas (3000,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista
Recurso de Apelación 771/2024 Juzgado de lo Contencioso - Administrativo TSJ Programa PRAAST Expediente PRAAST6#11309	17.100,00 €	17.100,00 € y posibles costas (1000,00 € máximo)	50%	En proceso. Pendiente de Vista

APR

Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación mantiene fondos reservados dentro de cada programa para cubrir posibles contingencias derivadas de litigios que puedan resolverse a favor de los contribuyentes. Características de estos fondos:

- No se contabilizan como una única provisión: los importes forman parte del saldo de los distintos programas de ayuda y no están centralizados en una cuenta específica de provisión.
- Restricción de uso: estos fondos no se pueden asignar a expedientes en lista de espera ni a nuevas ayudas hasta que los litigios correspondientes se resuelvan.
- Objetivo: garantizar que la Fundación disponga de recursos suficientes para atender posibles obligaciones derivadas de resoluciones judiciales favorables a los beneficiarios.

Al cierre del ejercicio 2024, la Fundación tenía 23 litigios abiertos ante los Juzgados Contencioso-Administrativos, derivados de reclamaciones presentadas por beneficiarios respecto a ayudas otorgadas. La valoración realizada por los asesores legales de la Fundación sobre estos litigios es la siguiente:

Descripción y datos identificativos	Cuantía de la demanda (en euros)	Estimación de las posibles consecuencias económicas (en euros)	Evaluación del Riesgo	Comentarios justificativos de la estimación
Recurso de Apelación ante el Tribunal Superior de Justicia, contra la Sentencia 369/2024, de 18/11/2024. Reclamación de cantidad.	49.639,67 €	49.639,67 € y posibles costas	50%	La probabilidad de que se anule la Sentencia desestimatoria de primera instancia
Recurso de Apelación 771/2024, ante el Tribunal Superior de Justicia. Reclama la condena en costas a la Fundación de la Energía, en relación con el Procedimiento Abreviado 256/2023 (que no condenó en costas)	No consta		25%	La probabilidad de condena en costas
Procedimiento Abreviado 635/2023, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 25, contra la Resolución de 11/9/2023, por la que se declara la pérdida del derecho al cobro, del expediente M3A1#1574. Reclama cantidad.	1.700 €	1.700 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 670/2023, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 10, contra la Resolución, de 1/10/2023, por la que se declara la pérdida de derecho al cobro del expediente M3A1#7006. Reclama cantidad.	1.700 €	1.700 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 667/2023, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 3, contra la Resolución, de 1/10/2023, por la que se declara la pérdida de derecho al cobro del expediente M3A1#14117. Reclama cantidad.	2.500 €	2.500 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 667/2023, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 20, contra la Resolución, de 1/10/2023, por la que se declara la pérdida de derecho al cobro del expediente M3A1#14117. Reclama cantidad.	1.700 €	1.700 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 686/2023A, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 30, contra la Resolución, de 1/10/2023, por la que se declara la pérdida de derecho al cobro del expediente M3A1#8850. Reclama cantidad	2.500 €	2.500 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 687/2023, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 9, contra la Resolución de 13/10/2023, por la que se declara la pérdida de derecho al cobro del expediente M3A1#5165. Reclama cantidad	4.500 €	4.500 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 72/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 25, contra la desestimación presunta del recurso de reposición contra la resolución de 18/6/2023 por la que se deniega la subvención del expediente PRAAST1#15222. Reclama cantidad.	8.854,39 €	8.854,39 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas

APR



Procedimiento Abreviado 73/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 2, contra la desestimación por silencio administrativo negativo del recurso de reposición contra la resolución de 28/3/2022 declarando la pérdida del derecho al cobro de la subvención, ampliado a la resolución del recurso de reposición de 22/2/2024, en el expediente M2A2#3671. Reclama cantidad	718,74 €	718,74 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 684/2023, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 30, contra la Resolución de 29/9/2023, por la que se declara la pérdida de derecho al cobro del expediente M3A1#11180. Reclama cantidad.	2.500 €	2.500 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 392/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 23, contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución de denegación de subvención, en el expediente M3A1#2906. Reclama cantidad.	7.000 €	7.000 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 416/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 15, contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 13/10/2023 que declara la pérdida del derecho al cobro de la subvención, en el expediente M2A2#3053. Reclama cantidad.	26.374,00 €	26.374,00 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Ordinario 399/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 27, contra la resolución de 13/2/2024 que declara la pérdida del derecho al cobro de la subvención, en el expediente PREE#137. Reclamación de cantidad.	114.017,97 €	114.017,97 € y posibles costas	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 409/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 12, contra la resolución de 22/5/2024 por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 3/9/2023 que declara la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención, en el expediente M2A1#2518. Reclama cantidad.	23.200 €	23.200 € y posibles costas	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 376/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1, contra la resolución de 10/02/2024, por la que se inadmite el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro, en el expediente M2A1#663. Reclama cantidad	5.500 €	5.500 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 473/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 14, contra la resolución de 24/07/2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro, en el expediente M3A1#12373. Reclama cantidad	1.700 €	1.700 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 421/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 8, contra la resolución de 19/06/2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro, en el expediente M2A1#2421. Reclama cantidad	2.600 €	2.600 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 444/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 15, contra la resolución de 24/07/2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro, en el expediente M3A1#4004. Reclama cantidad.	2.900 €	2.900 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Ordinario 1126/2024, ante el Tribunal Superior de Justicia, contra la resolución de 24/07/2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro, en el expediente M3A1#8360. Reclama cantidad.	4.000 €	4.000 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Ordinario 575/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 23, contra la resolución de 24/09/2024, por la que se inadmite el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se deniega la subvención, en el expediente M3A1#11490. Reclama cantidad.	57.600 €	57.600 € y posibles costas	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Ordinario 265/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 29, contra la resolución de 22/05/2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro, en el expediente M2A1#926. Reclama cantidad.	4.750 €	4.750 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas
Procedimiento Abreviado 480/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 19, contra la resolución de 24/07/2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro, en el expediente M3A1#3158. Reclama cantidad.	1.700 €	4.750 € y posibles costas (600 € máximo)	50%	La probabilidad de sentencia estimatoria y de condena en costas

APM

14. INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN, RECURSOS OBTENIDOS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

14.1. Actividades

ACTIVIDAD 1

A) Ayudas y Subvenciones

Denominación de la actividad	Ayudas y Subvenciones
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

- Plan Renove de Ascensores 2020, el objetivo de este programa fue reducir el consumo de energía en el sector de la edificación, velando por los efectos medioambientales derivados del aprovechamiento de los recursos energéticos, así como promover la implantación en los ascensores de sistemas que incrementen la seguridad y contribuyan a la prevención de accidentes. El programa contó con un importe inicial de 270.000,00 €, que fue incrementado durante el ejercicio 2021 hasta alcanzar un total de 720.000,00 €, con el objetivo de atender la demanda existente. En dicho ejercicio se realizaron pagos por un importe de 140.058,32 €. Durante el año 2022, los pagos efectuados ascendieron a 500.009,28 €. En los ejercicios 2024 y 2025 no se realizaron pagos con cargo a este programa. **El Plan Renove de Ascensores 2020 está finalizado.**
- Plan Renove de Salas de Calderas 2020, el objetivo de este programa fue incentivar la renovación de salas de calderas existentes, fomentando la reducción del consumo energético en el sector de la edificación, mejorando la seguridad de las instalaciones y garantizando una utilización más eficiente y sostenible de los recursos energéticos, con especial atención a sus efectos medioambientales. Este plan contó con una dotación presupuestaria de 900.000,00 €. A lo largo del ejercicio 2021, se efectuaron pagos correspondientes a expedientes aprobados por un importe de 34.423,66 €. Durante el año 2022, los pagos realizados ascendieron a 296.611,03 €. En el ejercicio 2023 se produjo una devolución de ayudas por un importe de 6.416,12 €, y en 2024 se registró una devolución adicional de 5.725,26 €. En el año 2025 no se efectuaron pagos con cargo a este programa. **El Plan Renove de Salas de Calderas 2020 se considera igualmente finalizado.**
- Plan Renove de Ventanas 2020, el objetivo de este programa fue incentivar la sustitución de ventanas antiguas por otras de mayor eficiencia energética, fomentando la reducción de la demanda energética de las viviendas y de los edificios del sector terciario, la disminución de la factura energética de los usuarios y la mejora de las condiciones de confort de las estancias. El programa contó con un importe inicial de 900.000,00 €. Durante el ejercicio 2021 se aprobaron dos incrementos de fondos, alcanzándose un importe total destinado a incentivos de 1.710.000,00 €. En dicho ejercicio se abonaron ayudas por un importe de 557.713,26 €. Durante el año 2022, los pagos realizados ascendieron a 1.052.865,84 €. En 2023 no se realizaron pagos con cargo a este programa. En el ejercicio 2024 se efectuaron pagos por un importe de 9.104,80 €, correspondientes a la resolución de recursos, y en 2025 no se realizaron pagos. **El Plan Renove de Ventanas 2020 está finalizado.**
- Plan Renove de Electrodomésticos 2020, el objetivo de este programa fue reducir el consumo de energía asociado al uso de electrodomésticos, promoviendo la sustitución de aparatos antiguos por otros de mayor eficiencia energética. El programa contó con una dotación total para ayudas de 1.800.000,00 €. Durante el ejercicio 2021, se abonaron ayudas por un importe de 915.722,13 €, mientras que en 2022 los pagos realizados ascendieron a 89.738,97 €. En 2023 no se efectuaron pagos. En el ejercicio 2024 se realizó un pago por importe de 222,05 €, correspondiente a la resolución de un recurso, y en 2025 se efectuó un pago de 185,00 € a un establecimiento. **El Plan Renove de Electrodomésticos 2020 está finalizado.**
- Plan Renove de Calderas Individuales 2022, el objetivo de este programa fue reducir el consumo energético de este tipo de instalaciones, fomentando la sustitución de equipos obsoletos por otros de mayor eficiencia energética. Este programa contó con un importe total destinado a ayudas de 5.175.000,00 €. Durante el ejercicio 2023 se abonaron ayudas por un importe total de 4.068.263,49 €. En 2024 se efectuaron pagos por un importe de 94.371,22 €, correspondientes a la

Alfonso



resolución de recursos, y en 2025 se realizó un pago residual por importe de 522,00 €. **El Plan Renove de Calderas Individuales 2022 se encuentra finalizado.**

- Plan Renove de Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023, el objetivo de este programa fue reducir el consumo de energía asociado a este tipo de instalaciones, promoviendo la sustitución de equipos obsoletos por otros de mayor eficiencia energética. El programa contó con un importe total destinado a ayudas de 5.500.000,00 €. Durante el ejercicio 2024, se abonaron ayudas por un importe total de 4.089.937,13 €. En el año 2025, se realizaron pagos adicionales por un importe de 30.588,00 €. **El Plan Renove de Calderas Individuales y Aire Acondicionado 2023 se encuentra finalizado.**
- Plan Renove de Ventanas 2024, que tiene como objetivo incentivar la renovación de las antiguas ventanas de las viviendas de la Comunidad de Madrid por otras de mayor eficiencia energética, fomentando con ello la reducción de la demanda energética de las viviendas, la disminución de la factura energética de los usuarios y la mejora de las condiciones de confort de las estancias. El programa contó con un presupuesto de 3.085.561,20 €. Durante el ejercicio 2025, se efectuaron pagos por un importe total de 2.288.313,00 €. El Plan Renove de Ventanas 2024 se encuentra cerrado a la presentación de nuevas solicitudes, si bien continúa la tramitación y gestión de expedientes que quedaron pendientes de revisión y resolución para su correspondiente pago.
- Programa MOVES I, el objetivo de este programa fue apoyar actuaciones de movilidad basadas en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas, incluida la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos. El programa contó con un presupuesto inicial de 5.658.768,59 €. Durante el ejercicio 2020 se abonaron ayudas por un importe de 1.014.168,46 €. En 2021, los pagos realizados ascendieron a 269.842,71 €, y en 2022 se abonaron ayudas por un importe de 165.199,18 €. En los ejercicios 2023 y 2024 no se realizaron pagos con cargo a este programa. **El Programa MOVES I está finalizado y se ha remitido el correspondiente informe de cierre al IDAE.**
- Programa MOVES II, el objetivo de este programa fue contribuir a la descarbonización del sector del transporte mediante el fomento del uso de energías alternativas, en línea con los objetivos establecidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030. Asimismo, promovió actuaciones de apoyo a la movilidad basadas en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso de las energías alternativas. El programa contó con un importe global de 19.544.863,10 €. Durante el ejercicio 2021, se abonaron ayudas por un importe total de 2.804.732,83 €, mientras que en 2022 los pagos realizados ascendieron a 3.255.054,89 €. En el año 2023, se efectuaron pagos por un importe total de 2.637.783,21 €. Durante 2024, se realizaron pagos por un importe de 98.183,76 €, correspondientes a la resolución de recursos, y en 2025 se abonaron 9.500,00 €, igualmente derivados de recursos estimados, ascendiendo el importe total de ayudas abonadas a beneficiarios a 8.805.254,66 €. **El programa se encuentra finalizado** a falta de la resolución de 3 procedimientos judiciales abiertos. Una vez elaborado y aprobado el informe de cierre, se procedió a la devolución de fondos sobrantes, ascendiendo dicha devolución a 478.910,90 € en concepto de ayudas no ejecutadas y a 5.444,80 € en concepto de gastos de gestión. Se va a actualizar el informe de cierre con la información más actualizada del programa en relación con las resoluciones pendientes de recursos y procedimientos judiciales abiertos.
- Programa PREE, el objetivo de este programa fue favorecer la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono mediante la realización de actuaciones de reforma en edificios existentes, con independencia de su uso y de la naturaleza jurídica de sus titulares. Para ello, el programa promovió el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables. El programa contó con un importe global de 39.172.652,18 €. Durante el ejercicio 2022, se abonaron ayudas por un importe total de 5.998,00 €. En el año 2023, se recibieron transferencias destinadas al pago de subvenciones por un importe de 25.000.000,00 €, abonándose ayudas a beneficiarios en concepto de PREE por un importe total de 2.418.251,50 €. Durante el ejercicio 2024, se realizaron pagos de ayudas a beneficiarios por un importe total de 12.996.722,14 €, y en el año 2025 se abonaron ayudas por un importe de 3.494.050,65 €. El Programa PREE se encuentra cerrado a la presentación de nuevas solicitudes, si bien continúa la tramitación y gestión de expedientes pendientes de revisión, resolución y pago, de conformidad con la normativa aplicable.
- Programa PREE5000, el objetivo de este programa fue impulsar la sostenibilidad del parque edificatorio existente mediante actuaciones orientadas a la mejora de la envolvente térmica, la sustitución de sistemas de energía convencional por energías renovables y la instalación de sistemas de iluminación eficiente. Estas actuaciones se dirigieron a inmuebles ubicados en poblaciones de hasta 5.000 habitantes, así como en municipios no urbanos de hasta 20.000 habitantes cuyas entidades singulares de población no superasen los 5.000 habitantes. Durante el ejercicio 2023 se recibió una transferencia de fondos destinada al pago de ayudas por un importe de 400.000,00 €. En el ejercicio 2024, las transferencias recibidas ascendieron a 201.388,00 €. Asimismo, en el ejercicio 2025 se recibieron fondos por un importe de 514.730,00 €, realizándose pagos de ayudas por un total de 6.218,62 €. En conjunto, el total de fondos recibidos en el marco del Programa PREE5000 asciende a 1.116.118,00 €, mientras que el importe total de ayudas abonadas alcanza los 6.218,62 €. El programa se encuentra actualmente cerrado a la presentación de nuevas solicitudes; no obstante, continúa

APM



la tramitación y gestión de los expedientes pendientes de revisión, resolución y pago, de conformidad con la normativa aplicable.

- Programa MOVES III el objetivo de este programa fue contribuir a la descarbonización del sector del transporte mediante el fomento de la electrificación de la movilidad, en línea con los objetivos establecidos tanto en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 como en el Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica. Para ello, el programa promovió la adquisición de vehículos eléctricos, así como el despliegue de la infraestructura de recarga necesaria en el territorio. El programa contó con una dotación total de 247.662.124,77 € destinada a ayudas. Asimismo, se realizó un traspaso de inversión directa por importe de 2.750.000,00 €, destinado al pago de ayudas correspondientes a la actuación 1 (adquisición de vehículos). Durante el ejercicio 2022, se recibió una transferencia de fondos por un importe de 9.117.242,00 €. En el año 2023, se recibieron transferencias por un importe total de 73.856.931,05 €, realizándose pagos de ayudas por 44.808.652,87 €. En 2024, se recibieron transferencias de fondos por un importe de 56.615.026,00 €, efectuándose pagos de ayudas por 49.042.252,35 €. Durante el ejercicio 2025, se recibieron transferencias por un importe de 97.265.633,00 €, realizándose pagos por 76.464.603,87 €. En conjunto, el total de fondos recibidos asciende a 236.854.832,05 €, mientras que el importe total de ayudas abonadas alcanza los 170.315.509,09 €. El Programa MOVES III se encuentra cerrado a la presentación de nuevas solicitudes, si bien continúa la tramitación y gestión de expedientes pendientes de revisión, resolución y pago, de conformidad con la normativa aplicable.
- Programa MOVES III (2025) el objetivo de este programa fue contribuir a la descarbonización del sector del transporte mediante el fomento de la electrificación de la movilidad, en línea con los objetivos establecidos tanto en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 como en el Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica. Para ello, el programa promovió la adquisición de vehículos eléctricos, así como el despliegue de la infraestructura de recarga necesaria en el territorio. El programa contó con una dotación total de 137.500.000,00 € destinada a ayudas. En 2025, se recibieron transferencias de fondos por un importe de 14.300.000,00 €, efectuándose pagos de ayudas por 2.572.380,13 €. El Programa MOVES III 2025 se encuentra cerrado a la presentación de nuevas solicitudes, si bien continúa la tramitación y gestión de expedientes pendientes de revisión, resolución y pago, de conformidad con la normativa aplicable.
- Programas de ayudas para Renovables en Autoconsumo, Almacenamiento y Sistemas Térmicos (PRAAST) el objetivo de este programa fue contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en particular en lo relativo al despliegue e integración de las energías renovables y del almacenamiento con fuentes de energía renovable. Asimismo, el programa contribuye a la descarbonización de distintos sectores de la economía y a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y en la Estrategia de Almacenamiento Energético. El importe máximo inicialmente destinado a la concesión de las subvenciones fue de 87.349.111,30 €. Durante el ejercicio 2022 se produjo una ampliación de fondos por importe de 88.557.111,00 €. En el ejercicio 2023 se aprobaron nuevas ampliaciones de crédito para ayudas por 26.201.509,77 € en septiembre y 56.042.938,00 € en diciembre. Asimismo, en el ejercicio 2024 se produjo una ampliación adicional de fondos por importe de 12.678.757,00 €. En cuanto a la ejecución financiera, durante el ejercicio 2023 se abonaron ayudas por un importe de 165.699,71 €. En el ejercicio 2024 se realizaron pagos de ayudas por un total de 79.505.577,34 €, habiéndose recibido fondos para el pago de ayudas por importe de 156.280.429,21 €. Durante el ejercicio 2025 se efectuaron pagos de ayudas por un importe de 86.330.985,54 €, mientras que los fondos recibidos para el pago de ayudas ascendieron a 84.995.025,11 €. En conjunto, el total de fondos recibidos en el marco del Programa PRAAST asciende a 241.275.454,32 €, mientras que el importe total de ayudas abonadas alcanza los 166.002.262,59 €. El programa se encuentra cerrado a la presentación de nuevas solicitudes; no obstante, continúa la tramitación y gestión de los expedientes pendientes de revisión, resolución y pago, de conformidad con la normativa aplicable.

[Firma manuscrita]



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo Personal	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	11	14	19.366	24.682
Personal con contrato de servicios	43,2	34	76.200	59.942

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo Beneficiario	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	39.203	50.445
Personas Jurídicas	3.881	1.817

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones Planes	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	142.000.000,00 €	171.197.346,81 €
a) Ayudas monetarias	142.000.000,00 €	171.197.346,81 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	5.038.677,00 €	2.529.511,65 €
Gastos de personal	2.806.557,00 €	1.722.183,82 €
Otros gastos de la actividad	48.951,00 €	62.378,24 €
Gastos funcionamiento	0,00 €	0,00 €
Actividades de difusión	0,00 €	0,00 €
Varios	0,00 €	0,00 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	149.894.185,00 €	175.511.420,52 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	99.258,00 €	106.491,73 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones	99.258,00 €	106.491,73 €
TOTAL	149.993.443,00 €	175.617.912,25 €

Alfonso

ACTIVIDAD 2

A) Actividades de Difusión.

Denominación de la actividad	Actividades de Difusión
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Para dar a conocer la existencia de los planes y otras actuaciones relacionadas con el ahorro y la eficiencia energética, el impulso a las energías renovables en la Comunidad de Madrid, la necesidad de la descarbonización del sector residencial, comercial e institucional, la Fundación realizará diversas actividades de difusión y comunicación.

Asimismo, se tiene previsto la realización de una serie de elementos informativos sobre estas campañas, contando con el apoyo y participación de las asociaciones profesionales más representativas. La comunicación de mensajes energéticos es cada vez más compleja, ya que existe un enorme volumen de información y variación en el método de consumo de la misma. Es, por tanto, preciso un enfoque sencillo y rotundo del mensaje para conseguir llegar al receptor final. Dado que la página web de la Fundación es uno de los métodos más eficaces de comunicación con el ciudadano, se va a seguir mejorando el sitio web, adaptándolo a una realidad tecnológica adecuada y a una imagen institucional eficaz. Asimismo, se pretenden generar mensajes y contenidos en diferentes formatos, incluyendo videos, que puedan ser enviados a través de las redes sociales y sobre diferentes plataformas tecnológicas.

Entre las actividades de difusión previstas en 2025, se han tenido en cuenta los congresos e iniciativas relacionadas con la descarbonización y el medio ambiente, coordinados con las distintas empresas colaboradoras y en línea con la Agenda 2030, así como reuniones informativas sobre el posicionamiento de la Comunidad de Madrid en diversos temas de desarrollo e innovación tecnológica como el hidrógeno o el desarrollo e implantación de comunidades energéticas o formación específica en materia de eficiencia energética para los trabajadores de la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo Personal	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	0,5	3.515	881,5
Personal con contrato de servicios	1.6	0	2.925	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo Beneficiario	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500.000	611.100
Personas jurídicas	100.000	18.900

APM

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones Difusión	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	26.935,00 €	21.106,89 €
Otros gastos de la actividad	8.159,00 €	12.920,31 €
Gastos funcionamiento	8.159,00 €	12.920,31 €
Actividades de difusión	0,00 €	0,00 €
Varios		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	35.094,00 €	34.027,20 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL	35.094,00 €	34.027,20 €

APL



ACTIVIDAD 3

A) Estudios y Publicaciones

Denominación de la actividad	Estudios y Publicaciones
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

* Memoria de Actividades 2024 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo Personal	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	0,4	0,5	700	881,50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo Beneficiario	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	26.190
Personas jurídicas	1.000	810

APM



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones Publicaciones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	26.935,00 €	21.106,89 €
Otros gastos de la actividad	8.159,00 €	12.920,31 €
Gastos funcionamiento	8.159,00 €	12.920,31 €
Actividades de difusión		0,00 €
Varios		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00 €	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	35.094,00 €	34.027,20 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL	35.094,00 €	34.027,20 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Poner al alcance de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid publicaciones encaminadas a adquirir conocimientos sobre la eficiencia energética y las energías renovables	Nº de descargas de la web	1.500 descargas	27.000 descargas

APL

Recursos económicos totales empleados por la Fundación en el ejercicio 2025

Gastos / Inversiones	ACTIVIDAD 1 Realizado	ACTIVIDAD 2 Realizado	ACTIVIDAD 3 Realizado	FUNDACION Realizado	TOTAL Realizado
Gastos por ayudas y otros	171.197.346,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	171.197.346,81 €
a) Ayudas monetarias	171.197.346,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	171.197.346,81 €
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos	2.529.511,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.529.511,65 €
Gastos de personal	1.722.183,82 €	21.106,89 €	21.106,89 €	973.593,80 €	2.737.991,39 €
Otros gastos de la actividad	62.378,24 €	12.920,31 €	12.920,31 €	428.561,80 €	516.780,66 €
-Gastos funcionamiento	62.378,24 €	12.920,31 €	12.920,31 €	428.561,80 €	516.780,66 €
- Actividades de difusión	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Varios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	119.015,16 €	119.015,16 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	175.511.420,52 €	34.027,20 €	34.027,20 €	1.521.170,76 €	177.100.645,67 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	106.491,73 €	0,00 €	0,00 €	208.409,56 €	314.901,29 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal Recursos Inversiones	106.491,73 €	0,00 €	0,00 €	208.409,56 €	314.901,29 €
TOTAL	175.617.912,25 €	34.027,20 €	34.027,20 €	1.729.580,32 €	177.415.546,96 €

Alfonso



14.2. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

INGRESOS OBTENIDOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0,00 €	0,00 €
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	150.901.132,00 €	177.100.645,67 €
- Importe destinado a pago de ayudas	142.000.000,00 €	171.197.346,81 €
- Importe destinado a fines fundacionales	8.901.132,00 €	5.903.298,86 €
Ingresos financieros	0,00 €	2.162.404,24 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	150.901.132,00 €	179.263.049,91 €

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD	Importe	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00 €	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €	0,00 €
TOTAL, OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00 €	0,00 €

Applaus



14.3. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

I) Grado de Cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE
				Importe	%											
2018	46.768,12 €	3.651.346,40 €	3.698.114,52 €	3.698.114,52 €	100%	3.647.891,92	3.647.891,92	333.474,58								0
2019	64.432,76 €	6.469.913,94 €	6.534.346,70 €	6.534.346,70 €	100%	6.474.258,12		6.140.783,54	393.563,16							0
2020	35.979,64 €	5.320.466,93 €	5.356.446,57 €	5.356.446,57 €	100%	5.420.387,49			5.026.824,35	329.622,24						0
2021	119.466,46 €	6.071.607,21 €	6.201.073,67 €	6.201.073,67 €	100%	6.166.538,08				5.826.915,84	364.157,83					0
2022	116.694,30 €	6.867.226,32 €	6.983.920,82 €	6.983.920,82 €	100%	6.889.018,17					6.524.860,34	459.060,48				0
2023	1.271.019,80 €	59.476.393,45 €	60.747.413,05 €	60.747.413,05 €	100%	59.526.585,40						59.067.304,92	3.562.353,71			0
2024	3.712.089,09 €	154.264.701,08 €	157.976.740,17 €	157.976.740,17 €	100%	154.414.586,46							150.852.082,75			0
2025	2.182.404,24 €	176.981.630,51 €	179.144.034,75 €	179.144.034,75 €	100%	177.286.531,81								177.286.531,81		1.847.502,94
TOTAL							3.647.891,92	6.474.258,12	5.420.387,49	6.166.538,08	6.889.018,17	59.526.585,40	154.414.586,46	177.286.531,81		1.847.502,94

II) Ajustes positivos del resultado contable

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos por ayudas	171.197.346,81 €
Gastos de personal	2.737.991,39 €
Otros gastos de actividad	3.046.292,31 €
SUBTOTAL	176.981.630,51 €
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Dotación a la amortización	119.015,16 €
SUBTOTAL	119.015,16 €
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	177.100.645,67 €

APM

SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DESTINADAS A CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES

Detalle de la inversión	Fecha	Valora adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
						Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Inmovilizado material	2025	6.819,63 €		6.819,63 €			6.819,63 €	
Inmovilizado inmaterial	2025	308.081,67 €		308.081,67 €			308.081,67 €	
		314.901,30 €	0,00 €	314.901,30 €	0,00 €	0,00 €	314.901,30 €	0,00 €

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	176.981.630,51 €
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	314.901,30 €
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	177.296.531,81 €

III) Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
626	Otros gastos Actividad	Comisiones bancarias	100%	60,61 €
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN				60,61 €

APL

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Limites alternativos (art.33 Reglamento RD 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL, GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y Art.32,1 Reglamento RD 1337/05				
	1	2	3	4	5	
2025	501.702,36 €	559.640,01 €	60,61 €	0,00 €	60,61 €	-501.641,75 €

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid no han realizado, durante los ejercicios 2024 y 2025, ninguna operación con la Fundación ajena a su actividad ordinaria ni en condiciones distintas de las propias de su condición.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1. Estructura del personal

Al inicio del ejercicio 2025, la Fundación de la Energía contaba con una persona con contrato de alta dirección, 13 personas con contrato indefinido, una de ellas con dedicación parcial de dos días a la semana, y 38 personas con contrato temporal por obra o servicio.

A lo largo del ejercicio se incorporaron 9 trabajadores, mientras que 13 personas incluyendo una en excedencia de larga duración.

Las personas empleadas por la Fundación, distribuidas por categorías durante el ejercicio 2025, fueron las siguientes:

EJERCICIO 2025	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulado grado superior	17	19	36	34,24
Titulado grado medio	3	9	12	11,79
Administrativo	0	2	2	2
TOTAL	20	30	50	48,03

Applaus

Al inicio del ejercicio 2024, la Fundación de la Energía contaba con una persona con contrato de alta dirección, 7 personas con contrato indefinido, una de ellas con dedicación parcial de dos días a la semana, y 36 personas con contrato temporal por obra o servicio.

A lo largo del ejercicio se incorporaron 17 trabajadores, mientras que 7 personas causaron baja en la Fundación

Las personas empleadas por la Fundación, distribuidas por categorías durante el ejercicio 2024, fueron las siguientes:

EJERCICIO 2024	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulado grado superior	18	18	36	30,86
Titulado grado medio	4	9	13	11,87
Administrativo	1	4	5	4,31
	23	31	54	47,03

La Fundación tiene en plantilla 1 empleado con discapacidad mayor o igual del 33.

16.2. Información sobre la Junta de Gobierno y el Patronato

16.2.1 Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación

- **Junta de Gobierno:**
Tal como establece el artículo 23 de los Estatutos de la Fundación, la Junta de Gobierno es el órgano de gestión encargado de preparar, informar y revisar los asuntos del orden del día que deban ser debatidos por el Patronato, así como de analizar e informar sobre aquellas materias que sean competencia de este.
- **Patronato:**
De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, el Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, al que le corresponde ejercer las funciones previstas en el ordenamiento jurídico y en los propios Estatutos, sin perjuicio de la posible delegación de sus facultades en uno o varios de sus miembros u otros órganos de la Fundación.

16.2.2 Composición de la Junta de Gobierno y Patronato

- **Junta de Gobierno:**
Conforme al artículo 24 de los Estatutos, la Junta de Gobierno estará compuesta por: el Vicepresidente Primero, que la presidirá; el Vicepresidente Segundo; el Director General competente en materia de economía circular; el Director General competente en materia de vivienda; y el Secretario del Patronato, que asistirá con voz, pero sin voto.
Asimismo, a sus reuniones asistirá el Director Gerente de la Fundación, con voz, pero sin voto.

APM

- **Patronato:**

Según el artículo 15 de los Estatutos, el Patronato estará constituido por un mínimo de tres y un máximo de veinticinco patronos, e integrado por los siguientes miembros:

- La persona titular de la Consejería competente en materia de energía.
- La persona titular de la Viceconsejería competente en materia de energía.
- La persona titular de la Dirección General competente en materia de energía.
- La persona titular de la Dirección General competente en materia de innovación tecnológica.
- La persona titular de la Dirección General competente en materia de promoción económica e industrial.
- La persona titular de la Dirección General competente en materia de vivienda.
- La persona titular de la Dirección General competente en materia de transportes.
- La persona titular de la Dirección General competente en materia de economía circular.

Composición del Patronato a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales

- **Presidente:**

Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid D. Carlos Novillo Piris.

- **Vicepresidente:**

Viceconsejero de Medio Ambiente, Agricultura y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid D. Rafael García González.

- **Vicepresidenta segunda:**

Directora General de Transición Energética de la Comunidad de Madrid, D.ª Cristina Aparicio Maeztu.

Patronos Natos:

- Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid
Doña Marina Villegas Gracia
- Director General de Promoción Económica e Industrial de la Comunidad de Madrid
D. Jaime Martínez Muñoz
- Directora General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid
D.ª María José Piccio-Marchetti Prado
- Director General de Transportes y Movilidad de la Comunidad de Madrid
D. Luis Miguel Torres Hernández

Retribuciones

Durante los ejercicios 2024 y 2025, la Fundación no ha incurrido en importe alguno en concepto de retribuciones u otras prestaciones a favor de los miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato.

El actual Director Gerente, D. Pedro Reques Fernández, ejerce asimismo como Secretario del Patronato, sin percibir contraprestación económica alguna por el desempeño de dicho cargo.

[Firma manuscrita]

Las remuneraciones brutas percibidas por D. Pedro Reques Fernández, en su calidad de Director Gerente, han sido las siguientes:

- Ejercicio 2025: 80.437,99 €
- Ejercicio 2024: 77.451,07 €

16.3. Honorarios de auditoría

Los gastos incurridos por la contratación de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 ascienden a 16.335,00 euros. Los auditores no han prestado servicios distintos al de auditoría de cuentas.

En el ejercicio 2024, los honorarios por este concepto ascendieron a 6.660,00 euros.

16.4. Ceses, nombramientos y modificaciones

Durante el año 2025 no se han producido ceses o nombramientos de miembros del Patronato o de la Junta de Gobierno ni se han producido modificaciones. A continuación, se relacionan los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante 2025.

REUNIÓN DEL PATRONATO – 13/06/2025

- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024.
- Designación de nuevos miembros del Plenario del Clúster.
- Designación de Presidente y Vicepresidente del Plenario.
- Aprobación del Reglamento del Clúster de la Energía de la Fundación de la Energía.
- Propuesta de creación de grupos de trabajo dentro del Clúster.
- Información sobre el grado de avance de los programas de ayudas y previsiones.

REUNIÓN DEL PATRONATO – 25/11/2025

- Información sobre el grado de avance de los programas de ayudas en tramitación gestionados por la Fundación de la Energía.
- Informe sobre la situación de la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia – Next Generation, del programa MOVES III 2025, financiado con fondos estatales, y de la gestión de las convocatorias de los planes RENOVE de la Comunidad de Madrid.
- Aprobación del Plan de Actuación y del presupuesto de la Fundación para el año 2026.
- Aprobación de la modificación de la plantilla de la Fundación.
- Aprobación de la prórroga del convenio con la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

APPROVED

16.5. Hechos posteriores

Debido a las nuevas condiciones del sector bancario, a partir del 1 de febrero de 2026 los saldos en cuenta corriente pasan a remunerarse en base a la media mensual del €STR - 0,07 %, con revisión y liquidación de intereses mensual. Estas condiciones se mantienen hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

Asimismo, en los meses de enero y febrero de 2026 se incorporaron 7 personas a la plantilla con contrato temporal de duración determinada vinculado a los fondos MRR, así como 2 tramitadores con contrato indefinido.

17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL

Se presenta a continuación la liquidación de los presupuestos de Explotación y Capital de la Fundación de la energía para 2025 junto con las desviaciones producidas respecto de la información contenida en los Presupuestos Generales del Estado para 2025, aprobados por la Ley 9/2024, de 26 de diciembre

17.1 Información de la Liquidación de Presupuestos de Explotación 2025

- Liquidación de los presupuestos de explotación 2025 (miles de euros)

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
DESCRIPCIÓN	DATOS PRESUPUESTO	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
* INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y MERCANTIL	142.000,00 €	171.197,35 €	29.197,35 €
Ingresos de la actividad propia	142.000,00 €	171.197,35 €	29.197,35 €
Cuotas de asociados y afiliados			
Aportaciones de usuarios			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	4.650,00 €	2.319,61 €	-2.330,39 €
De la Comunidad de Madrid	4.650,00 €	2.319,61 €	-2.330,39 €
Imputación de subvenciones, donaciones y legados a la actividad	137.350,00 €	168.877,74 €	31.527,74 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
* GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-142.000,00 €	-171.197,35 €	-29.197,35 €
* VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO			
* TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
* APROVISIONAMIENTOS	-5.038,68 €	-2.529,51 €	2.509,17 €
Consumo de mercaderías			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
Trabajos realizados por otras entidades	-5.038,68 €	-2.529,51 €	2.509,17 €
Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
* OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
* GASTOS DE PERSONAL	-3.370,69 €	-2.737,99 €	632,69 €
Sueldos y salarios	-2.410,81 €	-2.074,53 €	336,28 €
Indemnizaciones	-57,50 €	-6,85 €	50,65 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	-891,37 €	-646,48 €	244,89 €
Otros gastos sociales	-11,00 €	-10,13 €	0,87 €

APM



* OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-394,74 €	-516,78 €	-122,04 €
Servicios exteriores	-315,84 €	-456,65 €	-140,81 €
Tributos	-78,90 €	-60,13 €	18,77 €
* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-243,39 €	-119,02 €	124,37 €
* SUBV., DONAC. Y LEG. DE CAPITAL TRASP. AL EXCEDENTE DEL EJ.	8.901,41 €	5.903,30 €	-2.998,11 €
* EXCESO DE PROVISIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioros y pérdidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Resultado por enajenaciones y otras	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones rehabilitación patrimonio histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Convenio Comunidad de Madrid Proyecto MIT	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Proyecto europeo COFUND	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Convenios colaboración con UC3M y CEMFI	0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-146,08 €	0,00 €	146,08 €
* INGRESOS FINANCIEROS	1.586,75 €	2.162,40 €	575,66 €
De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.586,75 €	2.162,40 €	575,66 €
* GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Por deudas en entidades del grupo y asociadas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Por deudas con terceros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Por actualización de provisiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.586,75 €	2.162,40 €	575,66 €
* DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.2 RESULTADO FINANCIERO	1.586,75 €	2.162,40 €	575,66 €
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.440,66 €	2.162,40 €	721,74 €
* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	1.440,66 €	2.162,40 €	721,74 €
* RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OP. INTERRUMPIDAS NETO IMPUESTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	1.440,66 €	2.162,40 €	721,74 €

APM

- **Análisis de las desviaciones**

En relación al capítulo de gastos, las desviaciones más destacables se producen en los siguientes epígrafes:

Gastos por ayudas y otros: Presenta un aumento de +29.197,35 miles de euros. Esta diferencia se debe fundamentalmente a las siguientes causas:

- En el programa MOVES III se han abonado 26 millones de euros más de ayudas a los distintos beneficiarios que lo inicialmente previsto. La finalización del plazo de admisión de solicitudes del programa MOVES III estaba prevista hasta junio de 2025, sin embargo, tras la derogación del Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre, no se registraron nuevas solicitudes en 2025, lo que permitió a los equipos de TRAGSATEC centrarse en la tramitación y gestión de expedientes en la fase 2 de justificación de justificación de la inversión, una vez concluida la fase 1 o de concesión de la ayuda, aumentando el ritmo de pagos en el programa. Además, cabe destacar que la dotación de la convocatoria de ayudas del Programa MOVES III se incrementó significativamente, pasando de una estimación inicial de 157.912,12 miles de euros a una dotación final de 247.662,12 miles de euros, financiados por la Unión Europea a través del programa NextGenerationEU. Solo en el ejercicio 2024 el IDAE aprobó 3 ampliaciones de fondos disponibles para ayudas en este programa, por importe de 87.000,00 miles de euros, lo que permitió asignar fondos a la totalidad de solicitudes registradas en la lista de espera del programa en el ejercicio 2025.
- En el marco del Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, que establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para 2025, con una asignación presupuestaria de 137.500,00 miles de euros, no se contemplaba en el momento de la elaboración del presupuesto la ejecución de este nuevo plan de ayudas. Estas circunstancias han generado un aumento significativo en los gastos asociados a ayudas, reflejando una mayor actividad y compromiso financiero en el ejercicio.

Aprovisionamientos: Presenta una desviación favorable de +2.509,17 miles de euros respecto al presupuesto inicial. Esta reducción del gasto se debe principalmente a una menor ejecución de los servicios de apoyo técnico vinculados a la gestión y tramitación de expedientes de los programas MOVES III y PRAAST. En concreto, para el programa PRAAST la planificación presupuestaria contemplaba la movilización de siete grupos de trabajo, mientras que, en la práctica, durante los primeros meses del ejercicio, el número efectivo de grupos fue inferior, situándose entre tres y cinco grupos.

Esta menor actividad operativa ha supuesto una reducción del volumen de gasto comprometido y reconocido en el periodo, originando la desviación observada en aprovisionamientos.

Gastos de personal: Presenta una desviación favorable de +632,69 miles de euros, respecto a la previsión inicial. Esta variación se explica fundamentalmente por la existencia de vacantes que no se han cubierto en el ejercicio en curso y los empleados que han causado baja de la Fundación, cuya cobertura no ha alcanzado los niveles estimados en el presupuesto. Como consecuencia, el gasto devengado en este epígrafe se ha situado por debajo de lo inicialmente previsto. Han causado baja de la Fundación durante el ejercicio 2025 un total de 13 empleados, lo que ha supuesto un ratio de rotación medio de personal en el ejercicio del 22,9%.

Otros gastos de la actividad: Presenta una desviación desfavorable de -122,04 miles de euros respecto a la previsión inicial, aunque varias subpartidas muestran aumentos:

- **Servicios exteriores:** Desviación desfavorable de -140,81 €. Analizando la información existe un gasto adicional de servicios no presupuestados por importe de 140,81 €, fundamentalmente por el contrato de auditoría firmado con la empresa Ernest&Young (EY) con el objeto de revisar la adecuación de los procedimientos internos de gestión, control y justificación de ayudas, el cumplimiento de la normativa europea y nacional aplicable, y la coherencia de los registros en los sistemas informáticos CoFFEE y BDNS sobre la gestión de los programas MOVES III (movilidad eléctrica) y PRAAST

APM

(autoconsumo, almacenamiento y sistemas térmicos renovables), ambos financiados en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR – MRR).

- **Amortización de inmovilizado:** Presenta una desviación positiva de +124,37 miles de euros respecto a la previsión inicial. Esto se debe a la periodificación de la inversión en la nueva sede electrónica, que tiene un calendario de pagos a cinco años, diluyendo el gasto de amortización en el ejercicio 2025., lo que ha tenido impacto en la periodificación del gasto por amortización en el ejercicio.

En relación al capítulo de **ingresos**, las desviaciones más significativas respecto al presupuesto inicial se detallan a continuación:

Ingresos de la entidad por la actividad propia: Presenta una desviación +29.197,35 miles de euros. La variación del importe realizado sobre el previsto inicialmente obedece principalmente a las siguientes causas:

- Subvenciones, donaciones y legados a la actividad, presentan un importe ejecutado de 2.319,61 miles de euros, inferior a los 4.650,00 miles de euros previstos, generando una desviación negativa de -2.330,39 miles de euros. Esta diferencia corresponde íntegramente a subvenciones procedentes de la Comunidad de Madrid.
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados a la actividad, con un saldo que asciende a 168.877,74 miles de euros, superando en +31.527,74 miles de euros la previsión inicial de 137.350,00 miles de euros. Este incremento se debe a una mayor ejecución de las subvenciones vinculadas, fundamentalmente, a fondos europeos.

Adicionalmente, en relación con el conjunto de subvenciones:

- Las subvenciones de la Comunidad de Madrid han sido registradas incluyendo tanto las subvenciones corrientes (4.650 miles de euros) como la imputación a resultados de subvenciones de capital (2.319,61 miles de euros), inicialmente previstas en otro epígrafe.
- La imputación a resultados de subvenciones de capital, estimada en 8.901,41 miles de euros, se ha ejecutado por 5.903,30 miles de euros, correspondiendo principalmente a la dotación de subvenciones de pasivo por 4.247,82 miles de euros. Asimismo, de acuerdo con la norma de valoración 20ª del PCESFL, se han reclasificado como deudas transformables en subvenciones 1.655,48 miles de euros, correspondientes mayoritariamente a partidas recibidas en el ejercicio.
- Durante el ejercicio 2025 se han reconocido reintegros de ayudas del Programa MOVES II, ya finalizado, por importe de 484,36 miles de euros.

Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio: Presenta una desviación positiva de +2.998,11 miles de euros, motivada principalmente por una menor ejecución del gasto asociado, en particular en los servicios de apoyo técnico vinculados a la gestión y tramitación de expedientes de los programas MOVES III y PRAAST, inferior a la inicialmente prevista.

Resultado del ejercicio: Presenta una desviación de + 721,74 miles de euros respecto a la previsión inicial. Esta diferencia refleja un resultado más favorable que el presupuestado, derivado principalmente de los mayores rendimientos obtenidos de los instrumentos financieros, favorecidos por unas condiciones de mercado más ventajosas.

APM

17.2 Información de la Liquidación de Presupuestos de Capital 2025 (en miles de euros)

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
DESCRIPCIÓN	DATOS PRESUPUESTO	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-144.567,36 €	-174.671,23 €	-30.103,87 €
* 1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.440,66 €	2.162,40 €	721,74 €
* 2. AJUSTES DEL RESULTADO	-147.594,77 €	-179.144,03 €	-31.549,27 €
- Amortización del Inmovilizado (+)	243,39 €	119,02 €	-124,37 €
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Variación de provisiones (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-146.251,41 €	-177.100,65 €	-30.849,24 €
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Ingresos financieros (-)	-1.586,75 €	-2.162,40 €	-575,66 €
- Gastos financieros (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Diferencias de cambio (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Variación valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Otros ingresos y gastos (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	0,00 €	181,62 €	181,62 €
- Existencias (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0,00 €	181,62 €	181,62 €
- Otros activos corrientes (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN	1.586,75 €	2.128,78 €	542,03 €
- Pagos de intereses (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Cobros de intereses (+)	1.586,75 €	2.162,40 €	575,66 €
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0,00 €	-33,63 €	-33,63 €
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-165,33 €	-314,90 €	-149,57 €
* 6. PAGOS POR INVERSIONES	165,33 €	314,90 €	149,57 €
- Inmovilizado intangible (-)	-104,83 €	-308,08 €	-203,25 €
- Inmovilizado material (-)	-60,50 €	-6,82 €	53,68 €
- Bienes del Patrimonio Histórico (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Inversiones inmobiliarias (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Otros activos financieros (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* 7. COBROS POR DESINVERSIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Entidades del grupo y asociadas (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Inmovilizado intangible (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Inmovilizado material (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Bienes del Patrimonio Histórico (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Inversiones inmobiliarias (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Otros activos financieros (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €

APM

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN	DATOS PRESUPUESTO	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	127.474,87 €	210.100,55 €	82.625,68 €
* 9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	8.888,68 €	4.650,00 €	-4.238,68 €
- Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
De la Comunidad de Madrid	0,00 €	0,00 €	0,00 €
De Entes de la Comunidad de Madrid	0,00 €	0,00 €	0,00 €
De otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Disminuciones del fondo social (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Subvenciones de capital recibidas (+)	8.888,68 €	4.650,00 €	-4.238,68 €
De la Comunidad de Madrid	8.888,68 €	4.650,00 €	-4.238,68 €
De Entes de la Comunidad de Madrid	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Del Estado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Donaciones y legados de capital recibidos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	118.586,19 €	205.450,55 €	86.864,35 €
- Emisión	118.586,19 €	205.934,90 €	87.348,71 €
Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades de crédito (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras deudas (+)	0,00 €	185,94 €	185,94 €
Deudas transformables en subvenciones (+)	118.586,19 €	205.748,97 €	87.162,77 €
Del Estado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
De la Comunidad de Madrid	0,00 €	0,00 €	0,00 €
De Entes de la Comunidad de Madrid	0,00 €	0,00 €	0,00 €
De otros	118.586,19 €	205.748,97 €	87.162,77 €
- Devolución y amortización	0,00 €	-484,36 €	-484,36 €
Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades de crédito (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras deudas (-)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Devolución de deudas transformables en subvenciones (-)	0,00 €	-484,36 €	-484,36 €
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-17.257,82 €	35.114,41 €	52.372,23 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	32.986,02 €	148.324,32 €	115.338,30 €
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	15.728,20 €	183.438,73 €	167.710,53 €

APM

- **Análisis de las desviaciones**

Durante el ejercicio, la entidad presenta una desviación positiva en la variación neta de efectivo, pasando de una previsión inicial de -17.257,82 € a un importe efectivamente realizado de 35.114,41 €, lo que supone una diferencia favorable de 52.372,23 €.

Flujo de efectivo de las actividades de explotación: Las actividades de explotación registran una desviación negativa de -30.103,87 euros, situándose por debajo de las previsiones presupuestarias.

Si bien el excedente del ejercicio antes de impuestos presenta una evolución positiva (+721,74 euros), dicho efecto resulta compensado por el comportamiento de los ajustes al resultado, que muestran una desviación negativa de -31.549,27 euros. Dentro de estos ajustes, destaca:

- La mayor imputación de subvenciones, donaciones y legados,
- Así como el incremento de los ingresos financieros obtenidos

Cambios en el capital corriente: Los cambios en el capital corriente presentan una variación positiva de 181,62 €, derivada principalmente del comportamiento de los deudores. Cabe destacar que, durante el ejercicio 2025, se recibió de la Agencia Tributaria el importe pendiente de 180,16 €, correspondiente a retenciones fiscales sobre los intereses obtenidos en el ejercicio 2023, que no debían haberse practicado debido a que la Fundación se encuentra exenta en virtud de la Ley 49/2002, conforme a lo establecido en su artículo 12.

Otros flujos de efectivo de explotación: Se observa una desviación positiva de 542,03 €, explicada fundamentalmente por mayores cobros de intereses respecto a los importes presupuestados.

Pagos por inversiones: Las actividades de inversión presentan una desviación negativa de -149,57 euros respecto a las previsiones iniciales, derivada de un mayor grado de ejecución de las inversiones programadas durante el ejercicio.

Dicha desviación se concentra fundamentalmente en el inmovilizado intangible, como consecuencia del desarrollo y puesta en funcionamiento de plataformas tecnológicas vinculadas a los programas Plan Renove de Ventanas 2024, MOVES III 2025 y Electrodomésticos 2025. Este mayor esfuerzo inversor se ve parcialmente compensado por una menor ejecución de las inversiones previstas en inmovilizado material.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación: Las actividades de financiación presentan una desviación positiva de 82.625,68 euros respecto a las previsiones iniciales.

Dicha desviación tiene su origen, fundamentalmente, en un mayor volumen de deudas transformables en subvenciones respecto a lo previsto, en el marco del incremento de la dotación de programas de ayudas vinculados a la movilidad sostenible.

En particular, la dotación de la convocatoria del Programa MOVES III se incrementó desde una estimación inicial de 157.912,12 miles de euros hasta una dotación final de 247.662,12 miles de euros, financiados por la Unión Europea a través del mecanismo NextGenerationEU.

Asimismo, el Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, por el que se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el ejercicio 2025, con una asignación presupuestaria de 137.500,00 miles de euros, no se encontraba contemplado en el momento de la elaboración del presupuesto inicial.

Estas circunstancias han determinado un incremento en la ejecución de los flujos asociados a financiación, en coherencia con el mayor volumen de actividad derivado de los citados programas.

APM

18. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES, SEGÚN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA SOBRE “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de la disposición adicional tercera, “Deber de información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa a continuación del periodo medio de pago a proveedores de la Fundación de la Energía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resultan de aplicación a los poderes adjudicadores que no tienen la consideración de Administración Pública las condiciones de pago establecidas en los artículos 198.4, 210.4 y 243.1 de dicha norma. Con carácter general, el plazo máximo de pago será de 30 días desde la aprobación de las certificaciones de obra o de la conformidad con la entrega de los bienes o prestación de los servicios, debiendo producirse dicha aprobación dentro de los 30 días siguientes a la entrega o prestación. En consecuencia, el plazo máximo de pago aplicable a la Fundación es de 60 días.

Al cierre del ejercicio 2025 no existen deudas con proveedores que superen el plazo máximo legal de pago, circunstancia que también se producía al cierre del ejercicio 2024.

El importe de los pagos realizados fuera del plazo máximo legal durante el ejercicio 2025 asciende a 5.234,67 euros, frente a 38.942,19 euros en 2024. Estos retrasos se deben, fundamentalmente, a la recepción fuera de plazo de las facturas correspondientes a servicios efectivamente prestados por terceros.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 el **99,84%** de los pagos se han realizado dentro del plazo máximo legal, no existiendo, a la fecha de cierre, aplazamientos pendientes que superen dicho plazo.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2025		2024	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Dentro del plazo máximo legal	3.294.609,75 €	99,84%	5.644.100,77 €	99,31%
Resto	5.234,67 €	0,16%	38.942,19 €	0,69%
Total pagos del ejercicio	3.299.844,42 €	100%	5.683.042,96 €	100%
PMPE (días) de pago	8,32	13,87%	5,29	0,23%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0	0	0	0

APM

Por otra parte, y de acuerdo con el artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se presenta la siguiente información:

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	2025	2024
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	8,33	5,30
Ratio de operaciones pagadas	8,36	5,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,47	0,38
Importes de pagos	Importes (euros)	Importes (euros)
Total pagos realizados	3.299.844,42 €	5.683.042,96 €
Total pagos pendientes	16.643,07 €	2.664,35 €

APM



Fundación
de la
Energía

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025

ANEXO 1. INVENTARIO

APM

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha de Adquisición	Valor Contable Inicial	Amortización	Valor contable Final
INMOVILIZADO INTANGIBLE		606.584,07 €	296.332,52 €	310.251,55 €
1. MARCAS		1.007,79 €	1.007,79 €	0,00 €
Marcas	ANTES 31/12/2020	1.007,79 €	1.007,79 €	0,00 €
2. APLICACIONES INFORMÁTICAS				
2.1 APLICACIONES CONTABLE		3.570,00 €	3.570,00 €	0,00 €
Sotware SAGE	12/04/2021	3.570,00 €	3.570,00 €	0,00 €
2.2. PLATAFORMAS PROGRAMAS		307.947,66 €	198.570,80 €	109.376,86 €
Aplicaciones Informáticas	ANTES 31/12/2020	68.783,43 €	68.783,43 €	0,00 €
Aplicaciones de Legal Software	01/03/2021	53.300,00 €	53.300,00 €	0,00 €
Aplicaciones de Openciertiac Planes Renove	22/04/2021	40.300,00 €	40.300,00 €	0,00 €
App Infofuturo 222070801x3 Moves II y Pree	22/07/2022	6.877,50 €	6.430,46 €	447,04 €
App Infofuturo 202107301-3 Moves II y Pree	05/04/2023	1.900,00 €	1.724,25 €	175,75 €
Implantación firma lotes (E23230347)	06/10/2023	5.200,00 €	3.861,00 €	1.339,00 €
Modificación bases reguladores MOVES III según RD821-2023	12/01/2024	2.100,00 €	1.386,00 €	714,00 €
Adaptación de normativa del Plan de Ayudas de Autoconsumo según el Regla 2023-435	01/04/2024	1.920,00 €	1.267,20 €	652,80 €
Modificación bases reguladores MOVES III según RD821-2023	03/05/2024	2.100,00 €	1.155,00 €	945,00 €
Modificación bases reguladores MOVES III según RD4-2024	01/08/2024	1.100,00 €	514,25 €	585,75 €
Adaptación de normativa del Plan de Ayudas de Autoconsumo según RD 1178/2023	01/08/2024	1.140,00 €	532,95 €	607,05 €
Adaptación de normativa del Plan de Ayudas de Autoconsumo según RD 1178/2023	23/08/2024	1.140,00 €	532,95 €	607,05 €
Modificación bases reguladores MOVES III según RD4-2024	25/09/2024	1.100,00 €	453,75 €	646,25 €
Aplicación Informática Plan Renove Calderas y AA 23	18/03/2024	14.495,00 €	8.370,86 €	6.124,14 €
Nuevos Planes - ventanas 2024	15/04/2025	31.137,93 €	6.850,34 €	24.287,59 €
Nuevos Planes - Moves III 2025	07/11/2025	37.676,90 €	2.072,23 €	35.604,67 €
Nuevos Planes - Electrodomésticos 2025	09/12/2025	37.676,90 €	1.036,11 €	36.640,79 €
OTRAS APLICACIONES		7.355,88 €	4.232,77 €	3.123,11 €
Licencias Microsoft Office (8)	18/02/2021	1.490,88 €	1.490,88 €	0,00 €
MS OFFICE (23 licencias)	30/07/2024	4.945,00 €	2.311,79 €	2.633,21 €
WARRANTY ONSITE (23)	30/07/2024	920,00 €	430,10 €	489,90 €
SEDE ELECTRÓNICA		286.702,74 €	88.951,17 €	197.751,57 €
Infraestructura Sede Fundación (1ER PAGO)	10/07/2024	85.112,80 €	42.130,84 €	42.981,96 €
Infraestructura Sede Fundación (2do PAGO)	10/07/2025	102.986,49 €	16.992,77 €	85.993,72 €
Sede Electrónica (Licitación F-LIC-CVS-2024-01)	07/02/2025	98.603,45 €	29.827,56 €	68.775,89 €

APM

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha de Adquisición	Valor Contable Inicial	Amortización	Valor contable Final
INMOVILIZADO MATERIAL		188.241,47 €	131.423,85 €	56.817,62 €
1. INSTALACIONES TÉCNICAS		42.969,50 €	20.961,30 €	22.008,20 €
Instalaciones Técnicas	ANTES 31/12/2020	3.547,01 €	3.547,01 €	0,00 €
Instalaciones Telefonía	ANTES 31/12/2020	10.301,10 €	10.301,10 €	0,00 €
Instalaciones Técnicas (Cableado Oficina Padre Damián)	17/02/2023	13.100,22 €	3.711,73 €	9.388,49 €
Instalaciones Terminales SIP Mitel	31/05/2023	1.016,85 €	262,69 €	754,16 €
Instalaciones Técnicas (Cableado oficina J. Ramón Jiménez)	31/08/2023	4.137,27 €	965,36 €	3.171,91 €
Instalaciones Técnicas (Oficina Orense 81)	26/03/2024	8.684,65 €	1.736,93 €	6.947,72 €
Instalaciones Técnicas - Control de Accesos (Oficina Orense 81)	20/02/2024	2.182,40 €	436,48 €	1.745,92 €
2. OTROS INMOVILIZADOS MATERIALES		145.271,97 €	110.462,55 €	34.809,42 €
2.1 MOBILIARIO		52.635,35 €	40.198,41 €	12.436,94 €
Mobiliario (216.0/216.2/216,3)	ANTES 31/12/2020	31.615,36 €	31.615,36 €	0,00 €
Mobiliario Sillas (5)	12/01/2022	589,50 €	589,50 €	0,00 €
Mobiliario Mesas (5)	24/01/2022	814,50 €	814,50 €	0,00 €
Mobiliario Sillas (7)	21/12/2022	894,60 €	689,58 €	205,02 €
Mesas PD43 (2)	27/02/2023	3.637,20 €	2.576,35 €	1.060,85 €
Sillas Sidney (14) mesas logo (2) tapetes (2)	11/09/2023	2.225,30 €	1.298,09 €	927,21 €
Cajoneras (11) Percheros (4) Sillas (4) Armario (1) Mesas (5)	30/04/2024	3.618,27 €	1.432,23 €	2.186,04 €
Mesas (8) Sillas (9)	01/10/2024	2.421,00 €	756,56 €	1.664,44 €
Mesas (10) Sillas (15) Cajoneras (10) Percheros (5)	01/10/2025	6.819,62 €	426,24 €	6.393,38 €
2.2 EQUIPOS INFORMÁTICOS		87.144,81 €	67.721,88 €	19.422,93 €
2.2.1 ORDENADORES		76.928,93 €	63.135,59 €	13.793,34 €
Ordenador	ANTES 31/12/2020	26.186,20 €	26.186,20 €	0,00 €
Equipo Informático	ANTES 31/12/2020	11.485,53 €	11.485,53 €	0,00 €
DAT 72 GB USB	ANTES 31/12/2020	765,00 €	765,00 €	0,00 €
Proyector Portátil	ANTES 31/12/2020	1.652,70 €	1.652,70 €	0,00 €
Portátil Canon 380 y otros accesorios	14/01/2021	692,54 €	692,54 €	0,00 €
Portátiles Dell Vostro 3501	11/02/2021	3.688,60 €	3.688,60 €	0,00 €
Portátiles Dell Vostro 3501	24/09/2021	764,88 €	764,88 €	0,00 €
Ordenador HP 250 G8 (Dpto. Informática)	19/01/2022	729,33 €	729,33 €	0,00 €
Ordenador Benq GW2280 (4) y Dell Vostro 3501 (5)	05/01/2022	2.790,11 €	2.790,11 €	0,00 €
Ordenador HP Victus 16-d0055Ns (Dpto. Comunicación)	23/08/2022	742,15 €	417,47 €	324,68 €
Benq GW2480L (11pant) Dell 3510 GB/256.	30/11/2022	6.554,24 €	5.052,23 €	1.502,01 €
Ordenadores GAMING MSI (2) (Dpto. verificación)	27/01/2023	2.303,77 €	1.631,83 €	671,94 €
Ordenadores Dell 3510 (11) i5-1135G7/8	01/08/2023	6.728,88 €	3.084,07 €	3.644,81 €
Ordenadores Lenovo V15 23	30/07/2024	11.845,00 €	4.195,10 €	7.649,90 €

Ampl

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha de Adquisición	Valor Contable Inicial	Amortización	Valor contable Final
2.2.2 MONITORES		7.542,33 €	3.042,64 €	4.499,69 €
Pantallas BenQ GW2480 23.8 pulgadas (17)	21/08/2023	5.942,33 €	2.475,97 €	3.466,36 €
Monitores Dahua 24 Pulgadas (20)	30/07/2024	1.600,00 €	566,67 €	1.033,33 €
2.2.3 ESCANER		2.673,55 €	1.543,65 €	1.129,91 €
Escáner FUJITSU FI-8270	23/03/2021	1.123,97 €	1.123,97 €	0,00 €
Escáner FUJITSU FI-8270	04/12/2024	1.549,58 €	419,68 €	1.129,91 €
2.3 OTROS INMOVILIZADO MATERIAL		5.491,81 €	2.542,26 €	2.949,55 €
Combo Wireless (Ratón y Teclado) (40)	30/07/2024	400,00 €	141,67 €	258,33 €
Proyector y Pantalla	30/07/2024	960,00 €	340,00 €	620,00 €
Frigoríficos Hisense RL 170D4AWE (2)	28/02/2023	383,50 €	255,67 €	127,84 €
Microondas Teka MWE 230G	21/03/2023	90,88 €	56,80 €	34,08 €
Impresora JRJ HP E786z 25	31/05/2023	3.305,75 €	1.652,88 €	1.652,87 €
Purificador de Aire Winix Zero (2)	04/12/2024	351,68 €	95,25 €	256,43 €

APM



Fundación
de la
Energía

FUNDACIÓN DE LA ENERGIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MEMORIA DE ACTIVIDAD REALIZADA 2025

APM



Fundación
de la
Energía

Memoria Anual de Actividades 2025

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Puede consultar y descargar la Memoria Anual de Actividades 2025 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid desde la sección de publicaciones de la página web: <http://www.fenercom.com>

Depósito Legal: M-15986-2020

APM

ÍNDICE

1. LA FUNDACIÓN	91
1.1. FINES	91
1.2. PATRONATO	92
1.2.1. MIEMBROS DEL PATRONATO	92
1.2.2. CARGOS EN EL PATRONATO	92
1.2.3. CAMBIOS EN LOS MIEMBROS DEL PATRONATO EN 2025	93
1.2.4. REUNIONES DEL PATRONATO DURANTE 2025	93
1.3. JUNTA DE GOBIERNO	94
1.3.1. MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO	94
1.3.2. CAMBIOS EN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN 2025	94
1.3.3. REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DURANTE 2025	94
1.4. CLÚSTER DE LA ENERGÍA	94
1.4.1. MIEMBROS DEL CLÚSTER	95
1.5. RECURSOS ECONÓMICOS	96
1.6. RECURSOS HUMANOS	96
1.7. RELACIONES INSTITUCIONALES	96
1.8 PERFILES SOCIALES Y PUBLICACIONES	96
1.9. GENERACIÓN DE CONTENIDOS	96
2. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA	99
2.1 AYUDAS Y SUBVENCIONES	99
2.1.1 PROGRAMAS DE AYUDAS E IMPULSO	99
2.1.1.1 PLAN RENOVE DE VENTANAS	100
2.1.1.2 PLAN RENOVE DE ELECTRODOMÉSTICOS	100
2.1.1.3 PROGRAMA MOVES III (2025)	101
2.1.1.4 PROGRAMA MOVES III (2021)	102
2.1.1.5 PROGRAMA PREE	104
2.1.1.6 PROGRAMA PREE 5000	104
2.1.1.7 PROGRAMA PRAAST	105
2.2 RESUMEN DE EXPEDIENTES TRAMITADOS	107
2.3 COMPARATIVA PLAN DE ACTUACIÓN CON LO EJECUTADO	108
2.4 RESUMEN RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN RELACIÓN A LO PREVISTO	109

19/10/17

1 LA FUNDACIÓN



1. LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid es una organización sin ánimo de lucro perteneciente al sector público que tiene como propósito contribuir en el desarrollo de la política energética regional, fomentando la óptima gestión de los recursos energéticos, el uso racional de la energía, el ahorro y la eficiencia energética.

El fin de la Fundación de la Energía es el fomento, impulso y realización de iniciativas y programas para la investigación, el estudio y apoyo de las actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas, integrando la protección del medio ambiente.

En este sentido, la Fundación realiza labores de difusión y concienciación a través de campañas informativas, guías técnicas o jornadas formativas, entre otros, y lleva a cabo actuaciones de impulso de las energías renovables, la eficiencia energética y la movilidad sostenible en la Comunidad de Madrid.

1.1 FINES

La Fundación tiene los siguientes fines:

- Promover y coadyuvar para la consecución de los objetivos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables establecidos en el marco autonómico, nacional y europeo.
- Fomentar y desarrollar programas de asesoramiento y de auditorías energéticas orientados a impulsar actuaciones de ahorro y mejora de la eficiencia energéticas.
- Fomentar, con la participación de otras entidades públicas y privadas, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos endógenos, mediante la aplicación de nuevas tecnologías de evaluación y aprovechamiento de los mismos y participar en la evaluación e implantación de sistemas de producción de energía basados en dichos recursos, con especial promoción de los que utilicen energías renovables y de cogeneración.
- Elaborar estudios, emitir informes y recomendaciones de aplicación en materia energética, así como realizar dictámenes, peritajes y otras actividades de asesoramiento técnico y administrativo en materias relacionadas con el sector energético que le resulten encomendadas con el fin de atender necesidades de la Administración Pública, Empresas y Usuarios de la región.
- Fomentar la participación de las instituciones y empresas de la región en los programas energéticos estatales e internacionales, con especial atención a los emprendidos por la Unión Europea, de modo directo, o a través de las organizaciones de coordinación o de cooperación.
- Promocionar la transferencia tecnológica entre empresas en el campo de la energía.
- Fomentar y participar en programas y proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías energéticas, bienes de equipo y servicios relacionados con la energía.
- Asistir a la Comunidad de Madrid, en materia de planificación y programación energética, eficiencia y ahorro energético, y energías renovables.
- Organizar programas de formación y reciclaje profesional, en colaboración con Universidades y otros Centros públicos o privados de la región.

Handwritten signature

- Desarrollar programas de asesoramiento para orientar a los usuarios sobre el uso racional de la energía y para promover la utilización de las energías renovables.
- Realizar cualquier otra actividad que en el ámbito energético vaya destinada a la promoción y gestión del ahorro energético, al fomento de su eficiencia, a la utilización racional de la energía, a la diversificación de la misma y a la introducción de tecnologías innovadoras y renovadoras, dentro del más adecuado respeto al medio ambiente.
- Promocionar la investigación científica, fomentar las actividades de formación, incluyendo actividades de difusión para el desarrollo del objetivo principal del primer apartado.
- Actuar como centro de información y coordinación para las empresas y entidades que deseen establecer relaciones sobre temas diversos como la promoción de estudios, la realización de contratos de investigación, el ofrecimiento de becas, la selección, formación y perfeccionamiento de personal, en n su caso, y otros similares cuyos objetivos sean afines a los de esta Fundación. Cuantas otras actividades tiendan a dar debido cumplimiento y desarrollo a los fines precisados.

1.2 PATRONATO

1.2.1 MIEMBROS DEL PATRONATO

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación y le corresponde asegurar el cumplimiento de los fines fundacionales, así como la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

Durante 2025 tuvieron la condición de Patronos Natos:

- Consejería con competencias en materia de energía
- Viceconsejería con competencias en materia de energía
- Dirección General de energía
- Dirección General de innovación tecnológica
- Dirección General de promoción económica e industrial
- Dirección General de vivienda
- Dirección General de transportes
- Dirección General de economía circular



1.2.2 CARGOS EN EL PATRONATO

La presidencia del Patronato le corresponde al titular de la Consejería con competencias en materia de energía. Sus funciones son:

- Ostentar la representación de la Fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas o privadas.
- Ejecutar, en su caso, los acuerdos del Patronato y de la Junta de Gobierno, pudiendo para ello realizar toda clase de actos y firmar los documentos necesarios a tal fin.
- Convocar las reuniones del Patronato y, en su caso, de la Junta de Gobierno, presidirlas y resolver con voto de calidad los empates que se produzcan en las mismas.
- Autorizar la asistencia de otras personas en calidad de asesores, cuando su presencia se juzgue conveniente.
- Cualquier otra función que le sea válidamente encomendada o delegada por el Patronato.

Handwritten signature in blue ink.

La vicepresidencia primera del Patronato le corresponde al titular de la Viceconsejería con competencias en materia de energía, que sustituirá al Presidente en casos de vacante, enfermedad o ausencia. El Vicepresidente ejercerá, asimismo, aquellas funciones que por escrito le sean delegadas.

La vicepresidencia segunda del Patronato le corresponde al titular de la Dirección General con competencias en materia de energía, que sustituirá al Presidente en casos de vacante, enfermedad o ausencia tanto del mismo como del Vicepresidente primero. El Vicepresidente Segundo ejercerá, asimismo, aquellas funciones que por escrito le sean delegadas.

El Patronato nombra un Secretario, cargo que podrá recaer en una persona ajena al Patronato, en cuyo caso tendrá voz pero no voto en las reuniones del Patronato. Sus funciones son la custodia de toda la documentación perteneciente a la Fundación, el levantamiento de las actas correspondientes a las reuniones del Patronato, la expedición de certificaciones e informes que sean necesarios, con el visto bueno del Presidente, y todas aquellas que expresamente se le deleguen o encomienden.

A 31 de diciembre de 2025, las personas que ostentaban dichos cargos eran:

- **D. Carlos Novillo Piris**

Presidente del Patronato.

Consejero de Medio Ambiente Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.

- **D. Rafael García González**

Vicepresidente Primero del Patronato.

Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura de la Comunidad de Madrid

- **D^a Cristina Aparicio Maeztu**

Vicepresidenta Segunda del Patronato.

Directora General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid

1.2.3 CAMBIOS EN LOS MIEMBROS DEL PATRONATO 2025

Durante el año 2025 no se produjeron cambios en el Patronato de la Fundación.

1.2.4 REUNIONES DEL PATRONATO DURANTE 2025

Durante 2025 se realizaron un total de dos reuniones de Patronato, celebradas en las siguientes fechas:

- 13 de junio de 2025
- 25 de noviembre de 2025

En estas reuniones se alcanzaron los acuerdos principales para la ejecución y desarrollo del Plan de Actuación de la Fundación de la Energía y de sus actividades, así como para la gestión de los Programas de incentivos y planes de ayudas activos en la Comunidad de Madrid.



Cabe destacar que, en la reunión del Patronato de la Fundación de la Energía, con fecha 13 de junio de 2025, se designaron al Presidente y Vicepresidente del Plenario del Clúster de la Energía, junto con la aprobación de su Reglamento y la creación de cuatro grupos de trabajo.

1.3 JUNTA DE GOBIERNO

1.3.1 MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano gestor de la actividad fundacional, de acuerdo con las directrices emanadas de la voluntad del Patronato.

La composición de la Junta de Gobierno de la Fundación está integrada por:

- Vicepresidente Primero del Patronato.
- Vicepresidente Segundo del Patronato.
- Vocal en representación de la Dirección General de Vivienda de la Comunidad de Madrid
- Vocal en representación de la Dirección General competente en materia de economía circular.
- Secretaría del Patronato con voz, pero sin voto.

1.3.2 CAMBIOS EN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN 2025

Durante el año 2025 no se produjeron cambios en la Junta de Gobierno de la fundación.

1.3.3 REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DURANTE 2025

A lo largo de 2025 se han celebrado un total de dos reuniones de la Junta de Gobierno, que tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- 05 de junio de 2025.
- 20 de noviembre de 2025.

Los principales acuerdos adoptados han sido la formulación de cuentas del año 2025, y la elaboración del Plan de Actuación 2026, así como aquellos temas y propuestas abordadas en las correspondientes reuniones del Patronato de la Fundación de la Energía.

1.4 CLÚSTER DE LA ENERGÍA

El «Clúster de la Energía» actúa como canal de participación de los sectores de la energía y de la sostenibilidad en la Comunidad de Madrid para el eficaz cumplimiento de los fines fundacionales, favoreciendo la diversidad de opiniones y conocimientos, de cara a mejorar los procesos de decisión del Patronato y alcanzar así un mayor grado de eficacia en el cumplimiento de los fines fundacionales.

El «Clúster de la Energía» se configura como un órgano voluntario de consulta y asesoramiento técnico, que actuará en todos los asuntos que le encomiende previamente el Patronato o cuando otros órganos fundacionales recaben su colaboración.

APM

1.4.1 MIEMBROS DEL CLÚSTER

Actualmente, forman parte del Clúster de la energía.

- El titular de la Consejería de la Comunidad de Madrid con competencias en materia de energía.
- El titular de la Viceconsejería de la Comunidad de Madrid con competencias en materia de energía.
- El titular de la Dirección General de la Comunidad de Madrid con competencias en materia de energía.
- La Confederación Empresarial Independiente de Madrid - CEOE, que será representada por las personas que ésta designe.
- La Universidad Politécnica de Madrid, que será representada por la persona que ostente el cargo de Rector.
- La Universidad Rey Juan Carlos, que será representada por la persona que ostente el cargo de Rector.
- El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, que será representado por la persona que ésta designe.
- Red Eléctrica de España, S.A, que será representado por la persona que ésta designe.
- Iberdrola S.A., que será representada por las personas que ésta designe.
- Madrileña Red de Gas S.A., que será representada por las personas que ésta designe.
- Naturgy S.A., que será representada por las personas que ésta designe.
- Canal de Isabel II S.A. M.P., que será representada por las personas que ésta designe.
- Enagás S.A., que será representada por las personas que ésta designe.
- La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, que será representada por las personas que ésta designe.
- Don Efigenio Golvano Sacristán.
- Don José María Nubla Ladrón.

Clúster de la energía



APROBADO

1.5 RECURSOS ECONÓMICOS

En 2025, el presupuesto inicial de la Fundación de la Energía, procedente de los fondos otorgados por la Comunidad de Madrid, fue de 4.650.000 euros, repartido en los capítulos de gastos de personal, gastos de bienes corrientes y servicios, gastos financieros, transferencias corrientes e inversiones reales.

La principal partida de los presupuestos fue la de Transferencias Corrientes, destinadas a las ayudas de los planes MRR que ascendieron, a cierre del ejercicio, a 205.748.966,11 euros.

1.6 RECURSOS HUMANOS

Al inicio de 2025, la Fundación de la Energía contaba con una persona con contrato de alta dirección, 11 personas con contrato indefinido, uno de ellos con dedicación parcial de dos días a la semana, y 42 personas con contrato temporal para la ejecución de los fondos MRR. A lo largo del año, se incorporaron 9 trabajadores, y causaron baja de la Fundación 13 personas incluyendo una en excedencia de larga duración.

Las personas empleadas por la Fundación distribuidas, por categorías, a cierre del ejercicio 2025 eran las siguientes:

AÑO 2025	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Titulado grado superior	17	19	36
Titulado grado medio	3	9	12
Administrativo	0	2	2
TOTALES	20	30	50

La Fundación tiene en plantilla 1 empleado con discapacidad mayor o igual del 33.

1.7 RELACIONES INSTITUCIONALES

A lo largo de 2025, la Fundación mantuvo contacto con empresas pertenecientes a diferentes sectores de actividad, relacionados con la eficiencia y el ahorro energético y el sector de las energías renovables, con el fin de compartir experiencias y buscar espacios comunes de colaboración.

1.8 PERFILES SOCIALES Y PUBLICACIONES

En 2025 se ha mantenido la actividad en los perfiles de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid en Redes Sociales (RRSS), concretamente en las plataformas Facebook, LinkedIn y, especialmente, Twitter.

1.9 GENERACIÓN DE CONTENIDO

En el curso 2025 la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo numerosas acciones de comunicación, destinadas a la difusión externa de las acciones y labores en las que colaboró la organización.

APM



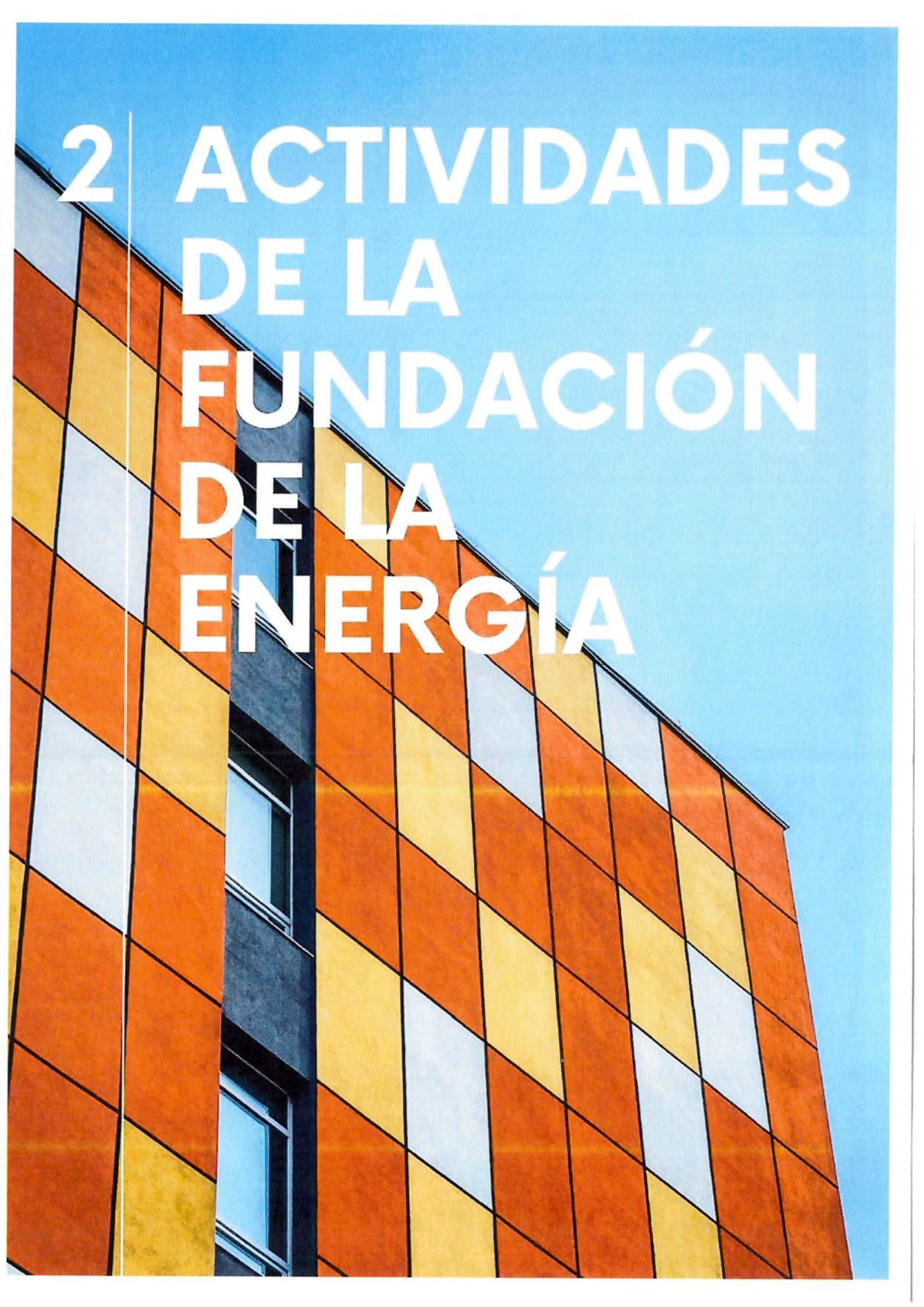
Fundación
de la
Energía

Se ha continuado con la estrategia desarrollada durante 2024, implementando nuevas acciones y campañas de divulgación para promover un modelo proactivo de comunicación. Esto incluye la generación de noticias y el aumento del conocimiento sobre los planes de ayuda e impulso activos en la Comunidad de Madrid.

Se ha mantenido la dinámica de publicación semanal para mantener las redes actualizadas, difundir las temáticas abordadas en sesiones formativas y congresos, y presentar de manera accesible y noticable las iniciativas de fomento del ahorro y la eficiencia energética gestionadas por la Fundación.

La Fundación de la Energía ha promovido la difusión de contenidos a través de diversos medios de comunicación, principalmente digitales y audiovisuales. Como resultado, las actividades organizadas por la Fundación han recibido cobertura mediática en medios de información general, portales web especializados y revistas sectoriales, entre otros.

2 ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA



2. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA

Durante el año 2025, la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid trabajó en las diferentes actividades descritas en su Plan de Actuación 2026, aprobado por el Patronato de la entidad y depositado en el Protectorado de Fundaciones.

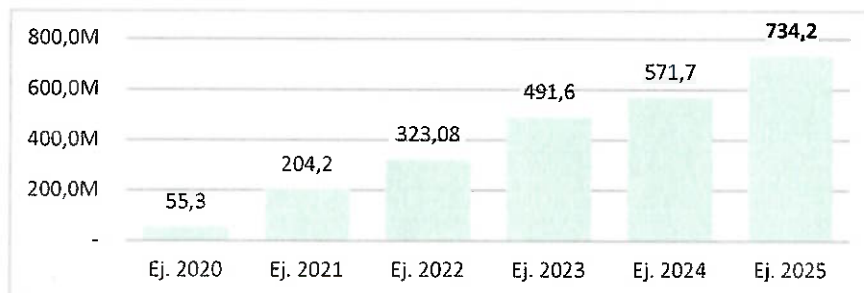
Este Plan de Actuación 2026 recoge como líneas de actuación principales las actividades de Ayudas y subvenciones, Actividades de difusión y Estudios y publicaciones

2.1 AYUDAS Y SUBVENCIONES

La Fundación de la Energía es la entidad encargada de gestionar los planes de ayudas destinados al fomento del ahorro y la eficiencia energética en la Comunidad de Madrid. Desde su puesta en marcha, la Fundación ha gestionado más de 80 planes de ayuda, entre los que se encuentran los Planes Renove de la Comunidad de Madrid.

Concretamente, desde 2006, estos planes han supuesto la materialización de más de 740.000 actuaciones que, con algo más de 120 millones en ayudas públicas, han posibilitado una inversión inducida superior a los 750 millones de euros. Además, han procurado un ahorro energético cercano a las 240.000 toneladas equivalentes de petróleo y una reducción de 1,2 millones de toneladas de CO₂.

Adicionalmente, la Fundación de la Energía gestiona los Programas de incentivos destinados al fomento de la movilidad sostenible, el uso del vehículo eléctrico y la implantación de infraestructuras de recarga; al apoyo a la descarbonización de los sectores de actividad; y al despliegue de la generación renovable y el fomento del autoconsumo en la región. A cierre del ejercicio 2025, la Fundación de la Energía estaba gestionando **734,2 millones de euros** para estas líneas de ayudas en tramitación, procedentes en su mayor parte de los fondos europeos Next Generation EU. A continuación, se muestra la evolución de los fondos gestionados en los últimos 5 años correspondientes a los **planes de ayuda en tramitación** (millones de euros):



2.1.1 PROGRAMAS DE AYUDAS E IMPULSO

En conjunto, los planes gestionados durante 2025 por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid han sido los siguientes:

- Plan Renove de Ventanas
- Plan Renove de Electrodomésticos
- Programa MOVES III (2021)
- Programa MOVES III (2025)
- Programa PREE
- Programa PREE 5000
- Programa PRAAST

APM



2.1.1.1 Plan Renove de Ventanas

El Plan Renove de Ventanas tiene como objetivo incentivar la renovación de las antiguas ventanas de las viviendas de la Comunidad de Madrid por otras de mayor eficiencia energética, fomentando con ello la reducción de la demanda energética de las viviendas. Os contamos la información más relevante de este nuevo plan que ponemos en marcha. Este plan está dotado con un presupuesto total para incentivos de 3.085.561€.

Las ayudas del Plan Renove de Ventanas permanecieron activas desde el 13 de enero de 2025 hasta el 31 de agosto de 2025.

A cierre de 2025, el resumen del estado de los expedientes presentados es el siguiente:

SITUACIÓN RENOVE VENTANAS		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos iniciales		3,08
Lista de espera	188	0,17
Resoluciones desfavorables	728	0,66
En tramitación	576	0,58
Pagado	2.598	2,29
TOTAL SOLICITUDES	4.090	3,70

Los recursos interpuestos pendientes de resolver a esa fecha ascendían a 23.

2.1.1.2 Plan Renove de Electrodomésticos

El Plan Renove de Electrodomésticos tiene como objetivo incentivar la renovación de electrodomésticos antiguos por otros de mayor eficiencia energética y menos contaminantes. Estas ayudas tienen como finalidad promover el ahorro y la eficiencia energética en los hogares, reduciendo el consumo de energía, disminuyendo la factura energética de los usuarios y contribuyendo al cuidado del medio ambiente. Este plan está dotado con un presupuesto total para incentivos de 2 millones de euros.

Las ayudas del Plan Renove de Electrodomésticos permanecieron activas desde el 17 de noviembre de 2025 y el 17 de marzo de 2026.

APL

A cierre de 2025, el resumen del estado de los expedientes presentados es el siguiente:

SITUACIÓN RENOVE ELECTRODOMÉSTICOS		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos iniciales		2,00
Lista de espera	0	0,00
Caducados/No canjeados	3.614	0,70
En tramitación	9.402	1,65
Pagado	0	0,00
TOTAL SOLICITUDES	13.016	2,34

2.1.1.3 MOVES III (2025)

El Programa tiene como objetivo contribuir a la descarbonización del sector del transporte mediante la concesión de ayudas económicas destinadas a la compra de vehículos eléctricos y la implantación de infraestructuras de recarga.

Este Programa dispone ayudas para dos tipologías de actuación:

- **Programa de incentivos 1:** Adquisición de vehículos eléctricos.
- **Programa de incentivos 2:** Despliegue de infraestructuras de recarga.

La Fundación de la Energía gestiona la concesión de las ayudas para estas dos Actuaciones en la Comunidad de Madrid, con una dotación presupuestaria a fecha 31 de diciembre de 2025 de **137.500.000,00 euros**, distribuida entre las diferentes actuaciones como sigue:

- **Actuación 1:** 112.600.000,00 €
- **Actuación 2:** 24.900.000,00 €

El crédito presupuestario inicial asignado a estas actuaciones en la región estaba fijado en 54.500.000,00 € para la concesión de ayudas. Tras comprometerse la totalidad de los fondos disponibles, la Comunidad de Madrid solicitó una ampliación presupuestaria por un importe de 83.000.000,00 €, que se hizo efectiva en diciembre de 2025.

El periodo de vigencia o de solicitud de la ayuda del MOVES III 2025 ha sido desde el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, la situación global del Programa era la siguiente:

SITUACION DEL Programa MOVES III 2025		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		137,50
Lista de espera	10.616	36,88
Resoluciones desfavorables	1.389	8,11
En tramitación	35.419	134,93
Pagado	742	2,57
TOTAL SOLICITUDES	48.166	182,49

APM

A continuación, se detalla el estado de tramitación de los expedientes, a 31 de diciembre de 2025, por tipología de actuación:

ACTUACION 1 Adquisición de vehículos eléctricos		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		112,60
Lista de espera	5.062	24,32
Resoluciones desfavorables	899	4,22
En tramitación	23.124	110,34
Pagado	486	2,26
TOTAL SOLICITUDES	29.571	141,14

ACTUACION 2 Despliegue de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		24,90
Lista de espera	5.554	12,56
Resoluciones desfavorables	490	3,89
En tramitación	12.295	24,59
Pagado	256	0,31
TOTAL SOLICITUDES	18.595	41,35

A cierre del ejercicio 2025 y teniendo en cuenta la asignación de fondos a las solicitudes en lista de espera correspondiente a la última ampliación de fondos aprobada por el IDAE en diciembre de 2025, quedaban 35.419 solicitudes en tramitación, con un importe de incentivo de 134,93 millones de euros y una lista de espera de 10.616 expedientes e importe de incentivo solicitado de 36,88 millones de euros. Los recursos interpuestos pendientes de resolver a esa fecha ascendían a 54.

2.1.1.4 MOVES III (2021)

El Programa tiene como objetivo contribuir a la descarbonización del sector del transporte mediante la concesión de ayudas económicas destinadas a la compra de vehículos eléctricos y la implantación de infraestructuras de recarga.

Este Programa dispone ayudas para dos tipologías de actuación:

- **Programa de incentivos 1:** Adquisición de vehículos eléctricos.
- **Programa de incentivos 2:** Despliegue de infraestructuras de recarga.

La Fundación de la Energía gestiona la concesión de las ayudas para estas dos Actuaciones en la Comunidad de Madrid, con una dotación presupuestaria a fecha 31 de diciembre de 2025 de **247.662.124,77 euros**, distribuida entre las diferentes actuaciones como sigue:

- **Actuación 1:** 169.708.779,97 €
- **Actuación 2:** 77.953.344,80 €

El crédito presupuestario inicial asignado a estas actuaciones en la región estaba fijado en 52.974.173,05 € para la concesión de ayudas. Tras comprometerse la totalidad de los fondos disponibles, la Comunidad de Madrid ha solicitado varias ampliaciones presupuestarias:

Por importe de 30.000.000,00 €, que se hizo efectiva en julio de 2022.

APM

Por importe de 22.866.523,15 €, que se hizo efectiva en mayo de 2023.

Por importe de 28.571.428,57 €, que se hizo efectiva en julio de 2023.

Por importe de 23.500.000,00 €, que se hizo efectiva en diciembre de 2023.

Por importe de 60.000.000,00 €, que se hizo efectiva en julio de 2024.

Por importe de 15.000.000,00 €, que se hizo efectiva en diciembre de 2024.

Por importe de 12.000.000,00 €, aprobada el 19/12/2024 y que se hizo efectiva en enero de 2025.

También se ha realizado una reasignación de fondos por importe de 2.750.000,00 €, que se hizo efectiva en marzo de 2025.

Durante 2024 el plazo de solicitud de estas ayudas se amplió hasta el 31/12/2024. En diciembre de 2024 se volvió a ampliar el plazo de solicitud hasta el 30/06/2025 sin embargo, la derogación **Real Decreto-ley 10/2024 el 23 de enero de 2025** que contenía el Plan MOVES III, hizo que definitivamente el plazo de solicitud finalizara el 31/12/2024, fecha de finalización del periodo de vigencia del programa.

A 31 de diciembre de 2025, la situación global del Programa era la siguiente:

SITUACION DEL Programa MOVES III 2021		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		247,66
Lista de espera	0	0,00
Resoluciones desfavorables	14.009	84,29
En tramitación	12.920	64,42
Pagado	58.482	170,32
TOTAL SOLICITUDES	85.411	319,03

A continuación, se detalla el estado de tramitación de los expedientes, a 31 de diciembre de 2025, por tipología de actuación:

ACTUACION 1 Adquisición de vehículos eléctricos		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		169,71
Lista de espera	0	0,00
Resoluciones desfavorables	6.999	29,88
En tramitación	6.637	32,44
Pagado	31.977	135,11
TOTAL SOLICITUDES	45.613	197,42

ACTUACION 2 Despliegue de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		77,95
Lista de espera	0	0,00
Resoluciones desfavorables	7.010	54,41
En tramitación	6.283	31,98
Pagado	26.505	35,21
TOTAL SOLICITUDES	39.798	121,61

A cierre del ejercicio 2025 este Programa de ayudas tiene unos sobrantes de 12,92M euros, fondos que provienen de desistimientos y desestimaciones (diferencia entre los fondos totales del programa menos las solicitudes de ayuda en tramitación y pagadas). No hay solicitudes en lista de espera y a cierre del ejercicio 2025 quedan en tramitación 12.920 expedientes con un incentivo de 64,42 millones de euros. El número de recursos interpuestos pendientes de resolver a esa fecha ascendían a 75.



2.1.1.5 PROGRAMA PREE

El objetivo del PREE es impulsar la sostenibilidad de la edificación existente mediante actuaciones de mejora de la envolvente térmica, la sustitución de instalaciones de generación térmica con combustibles de origen fósil por generación térmica basada en fuentes renovables como la biomasa, la geotermia, la solar térmica o la aerotermia, y la incorporación de tecnologías de regulación y control, así como la mejora en la eficiencia energética en la iluminación.

En la Comunidad de Madrid, estas ayudas permanecieron activas desde el 21 de noviembre de 2020 hasta el 31 de julio de 2021, pudiéndose solicitar los incentivos a través de la página web www.preemadrid.com. El plazo máximo para la ejecución de las actuaciones será de 18 meses desde la comunicación de la resolución de la concesión.

El Programa, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, cuenta con una dotación económica dirigida a la financiación de ayudas de **39.172.652,18 euros** para mejoras en la envolvente térmica, la sustitución de sistemas de energía convencional por renovables y la instalación de sistemas de iluminación eficiente.

El IDAE ha publicado una lista de entidades bancarias adheridas al Programa PREE que conceden préstamos de rehabilitación energética (incluidas las comunidades de propietarios). Es importante tener en cuenta que se tratan de préstamos privados que las entidades conceden a los beneficiarios de la subvención del Programa PREE para completar la inversión, por tanto, son préstamos de carácter reembolsable.

Al tratarse de un préstamo con condiciones privadas, y en las que no interviene el IDAE ni la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, debe de ser el propio solicitante el que se ponga en comunicación con la entidad bancaria seleccionada para solicitar el préstamo necesario y negociar sus condiciones.

A 31 de diciembre de 2025, la situación global del PREE:

SITUACIÓN PREE		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos iniciales		39,20
Lista de espera	0	0,00
Resoluciones desfavorables	638	48,17
En tramitación	38	3,26
Pagado	355	18,92
TOTAL SOLICITUDES	1.031	70,35

A cierre del ejercicio 2025 quedaban 38 solicitudes en tramitación con un importe de incentivo de 3,26 millones de euros, sin lista de espera y con sobrante estimado de 17,02M euros (diferencia entre los fondos totales del programa menos las solicitudes de ayuda en tramitación y pagadas a cierre del ejercicio). El número de recursos interpuestos pendientes de resolver a esa fecha ascendían a 1.

2.1.1.6 PROGRAMA PREE 5000

Este programa, financiado con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, tiene como objetivo impulsar la sostenibilidad en el parque de edificios existente mediante actuaciones de mejora de la envolvente térmica, la sustitución de sistemas de energía convencional por renovables y la instalación de sistemas de iluminación eficiente, en inmuebles situados en poblaciones de hasta 5.000 habitantes y los municipios no urbanos de hasta 20.000 habitantes en los que todas sus entidades singulares de población sean de hasta 5.000 habitantes.

Handwritten signature

El Programa PREE 5000 establece tres tipologías de actuación:

- **Tipología 1:** Mejora de la envolvente térmica.
- **Tipología 2:** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas.
- **Tipología 3:** Mejora de las instalaciones de iluminación.

Durante el año 2023 la gestión de este programa se basó en la recepción de solicitudes. Las ayudas se podían solicitar desde el 28 de marzo de 2022 hasta el 31 de julio de 2024.

La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid gestiona las ayudas del Programa PREE 5000, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, con una dotación económica inicial de 1.014.610,00 euros destinados a ayudas a la rehabilitación energética de edificios en municipios de reto demográfico.

Con fecha 31 de julio de 2024 se amplió el presupuesto asignado a la Comunidad de Madrid para la ejecución de estos programas de incentivos derivados del presupuesto disponible con un total de 273.084,00 € adicionales.

La dotación total del programa asciende a **1.287.694,00€**.

A 31 de diciembre de 2025, la situación global del PREE 5000:

SITUACIÓN PREE 5000		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		1,30
Lista de espera	0	0,00
Resoluciones desfavorables	79	4,04
En tramitación	20	0,68
Pagado	1	0,01
TOTAL SOLICITUDES	100	4,73

A cierre del ejercicio 2025 quedaban 20 solicitudes en tramitación con un importe de incentivo de 0,68 millones de euros, sin lista de espera y con un sobrante estimado de 0,61 M euros (diferencia entre los fondos totales del programa menos las solicitudes de ayuda en tramitación y pagadas a cierre del ejercicio). El número de recursos interpuestos pendientes de resolver a esa fecha ascendían a 1.

2.1.1.7 PROGRAMA PRAAST

Este programa financiado con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, están asignados a seis Programas de incentivos, que tienen como objetivo promover el despliegue de las energías renovables, fomentar la eficiencia energética, mejorar la calidad medioambiental e impulsar la actividad económica, industrial y empresarial en la región. Estos Programas de incentivos son:

- **Programa 1:** Realización de instalaciones de autoconsumo en el sector servicios.
- **Programa 2:** Realización de instalaciones de autoconsumo en otros sectores productivos.
- **Programa 3:** Incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo ya existentes en el sector servicios y otros sectores.
- **Programa 4:** Realización de instalaciones de autoconsumo en el sector residencial, administraciones públicas y tercer sector.
- **Programa 5:** Incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo ya existentes en el sector residencial, administraciones públicas y tercer sector.
- **Programa 6:** Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en el sector residencial.

APM

La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid gestiona **272.559.035,03 euros** en ayudas para la realización de instalaciones de autoconsumo y almacenamiento de energía, así como para la instalación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.

El 27 de junio de 2024 se amplió la cuantía del crédito presupuestario, incrementando la dotación económica de la convocatoria en 12.678.757,00 euros adicionales para los programas de ayudas 4, 5 y 6.

El 10 de octubre 2024 se amplió la cuantía del crédito presupuestario, incrementando la dotación económica de la convocatoria en 1.729.608,00 euros adicionales para los programas de ayudas 4, y 6. Además dicho día, mediante carta firmada por el director del Instituto para la diversificación y el ahorro de la energía, se aprobó un traspaso de fondos entre programas, quedando los fondos asignados a cada uno de los seis programas y tres componentes de la siguiente manera:

Importes en euros (€)	Componente 7 Generación	Componente 8 Almacenamiento	Componente 31 REPowerEU	TOTALES
Programa 1	29.635.121,64	1.628.744,99	7.003.353,23	38.267.219,86
Programa 2	24.701.807,34	1.284.217,71	1.307.597,67	27.293.622,72
Programa 3	0	5.804.627,40	0	5.804.627,40
Programa 4	99.420.514,92	22.204.955,75	47.178.944,19	168.804.414,86
Programa 5	0	3.518.328,56	1.480.015,56	4.998.344,12
Programa 6	27.390.806,07	0	0	27.390.806,07
TOTALES	181.148.249,97	34.440.874,41	56.969.910,65	272.559.035,03

A cierre de 2025, el resumen del estado de los expedientes presentados es el siguiente:

SITUACIÓN PRAAST		
ESTADO	EXPEDIENTES	IMPORTE (M€)
Fondos actuales		272,6
Lista de espera	633	4,75
Resoluciones desfavorables	20.824	145,77
En tramitación	12.044	79,87
Pagado	44.709	165,86
TOTAL SOLICITUDES	78.210	396,25

A cierre del ejercicio 2025 quedaban 12.044 solicitudes en tramitación con un importe de incentivo de 79,87 millones de euros y el sobrante de fondos del programa ascendía a 26,87 millones de euros (diferencia entre los fondos totales del programa menos las solicitudes de ayuda en tramitación y pagadas a cierre del ejercicio). Además, continúan en lista de espera 633 solicitudes del programa 6 de realización de instalaciones de energías renovables térmicas en el sector residencial, con un importe de incentivo de 4,75 millones de euros. El programa 6 no disponía de fondos sobrantes a cierre del ejercicio. El número de recursos interpuestos pendientes de resolver a esa fecha ascendían a 80.



Número de expedientes								
PLAN	Plan Renove Ventanas	Plan Renove Electrodomésticos	MOVES III 2025	MOVES III 2021	PREE	PREE5000	PRAAST	TOTALES
Lista de espera	188	0	10.616	0	0	0	633	11.437
Resoluciones desfavorables	728	3.614	1.389	14.009	638	79	20.824	41.281
En tramitación	576	9.402	35.419	12.920	38	20	12.044	70.419
Pagado	2.598	0	742	58.482	355	1	44.709	106.887
TOTAL	4.090	13.016	48.166	85.411	1.031	100	78.210	230.024

2.2 RESUMEN DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS

Importes (millones de euros)								
PLAN	Plan Renove Ventanas	Plan Renove Electrodomésticos	MOVES III 2025	MOVES III 2021	PREE	PREE5000	PRAAST	TOTALES
Fondos iniciales	3,10	2,00	137,50	247,66	39,20	1,30	272,60	
Lista de espera	0,17	0,00	36,88	0,00	0,00	0,00	4,75	41,80
Resoluciones desfavorables	0,66	0,70	8,11	84,29	48,17	4,04	145,77	291,74
En tramitación	0,58	1,65	134,93	64,42	3,26	0,68	79,87	285,39
Pagado	2,29	0,00	2,57	170,32	18,92	0,01	165,86	359,97
TOTAL	3,70	2,35	182,49	319,03	70,35	4,73	396,25	978,90

APM



Fundación
de la
Energía

2.3 COMPARATIVA PLAN DE ACTUACIÓN CON LO EJECUTADO: Actividad 1: Ayudas y Subvenciones

Programa	TOTAL EXPEDIENTES		Tipo	Número previsto	Número realizado	Horas Previstas	Horas Realizadas
	Previsto	Realizado					
AUTOCONSUMO	21.420	23.323	Personal asalariado	11	14	19.366	24.682
MOVES III	17.385	25.439	Personal con contrato de servicios	43,2	34	76.200	59.942
PREE	169	60	Personal voluntario	0	0	0	0
PREE 5000	9	1					
PLAN RENOVE VENTANAS	3.200	2.598					
PLAN RENOVE ASCENSORES	400	0					
PLAN RENOVE ELECTRODOMÉSTICOS	500	1					
MOVES III 2025	0	742					
CALDERAS INDIVIDUALES Y AIRES ACONDICIONADO 2023	0	94					
CALDERAS INDIVIDUALES 2022	0	2					
MOVES II	0	2					

Actividad 2: Actividades de Difusión

Actividad 3: Estudios y Publicaciones

Tipo	Número previsto	Número realizado	Horas Previstas	Horas Realizadas	Tipo	Número previsto	Número realizado	Horas Previstas	Horas Realizadas
Personal asalariado	2	0,5	3.515	881,5	Personal asalariado	0,4	0,5	700	882
Personal con contrato de servicios	1,6	0	2.925	0	Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0	Personal voluntario	0	0	0	0

Objetivos:	Previsto	Realizado
N.º de ciudadanos que acceden a la web de la Fundación y a los diferentes medios de difusión.	600.000	630.000
Poner al alcance de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid publicaciones encaminadas a adquirir conocimientos sobre la eficiencia energética y las energías renovables	1.500	27.000

[Handwritten signature]

2.4 RESUMEN RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN RELACIÓN A LO PREVISTO

Gasto/Inversiones Planes	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2		ACTIVIDAD 3	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	142.000.000,00 €	171.197.346,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	142.000.000,00 €	171.197.346,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	5.038.677,00 €	2.529.511,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	2.806.557,00 €	1.722.183,82 €	26.935,00 €	21.106,89 €	26.935,00 €	21.106,89 €
Otros gastos de la actividad	48.951,00 €	62.378,24 €	8.159,00 €	12.920,31 €	8.159,00 €	12.920,31 €
Gastos funcionamiento	48.951,00 €	62.378,24 €	8.159,00 €	12.920,31 €	8.159,00 €	12.920,31 €
Actividades de difusión	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Varios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	149.894.185,00 €	175.511.420,52 €	35.094,00 €	34.027,20 €	35.094,00 €	34.027,20 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	99.258,00 €	106.491,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal Recursos Inversiones	99.258,00 €	106.491,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	149.993.443,00 €	175.617.912,25 €	35.094,00 €	34.027,20 €	35.094,00 €	34.027,20 €



D. Pedro Reques Fernández, Director Gerente de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

CERTIFICA

Que en fecha de 31 de marzo de 2026 y en el ejercicio de las facultades otorgadas en los Estatutos de la Fundación, he formulado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 para su posterior aprobación por el Patronato.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo en Madrid a 31 de marzo de 2026.

